

*CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL
CIEM*

*RETOS ACTUALES DE LA
INTEGRACIÓN DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE*

Coordinador: Faustino Cobarrubia Gómez

Autores:

Faustino Cobarrubia Gómez

Oswaldo Martínez Martínez

José A. Pérez García

Jonathan Quirós Santos

Mariano Bullón Méndez

Gueibys Kindelán Velasco

Guillermo Andrés Alpízar

PARTE I. BALANCE DE LA INTEGRACION CAPITALISTA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Luces y sombras de la integración en América Latina y el Caribe.....	3
Los desafíos de la integración centroamericana.....	14
Estado actual de la integración en el Caribe: el caso de la Caricom.....	36
La Comunidad Andina de naciones: entre la reconfiguración y la fractura...	55
La situación actual del Mercosur.....	62

PARTE II. CAMBIOS Y REAJUSTES EN LA ESTRATEGIA DE DOMINACIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA

Un poco de historia.....	80
La administración Bush y la política de “negligencia benigna”.....	83
Obama y América Latina, una política para armar	86
Los hechos.....	90
Hacia la creciente militarización de la política norteamericana.....	96
La Cuarta Flota: ¿otra vez la diplomacia de los cañones?.....	102

PARTE III. INTEGRACION ALTERNATIVA Y FOROS DE CONCERTACION POLITICAS

América Latina: Crisis económica e integración.....	110
La gran oportunidad de la integración.....	111
ALBA: construyendo la alternativa de los pueblos.....	115
La CELAC como foro de concertación política y la configuración de una nueva etapa en el proceso de integración regional.....	136
Retos a vencer por la CELAC con relación a algunos escenarios extra – regionales.....	152
Proyecciones para 2013.....	157

PARTE I

BALANCE DE LA INTEGRACION CAPITALISTA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE LUCES Y SOMBRAS DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**José Ángel Pérez García.
Investigador del CIEM**

La integración económica, política y social de la región latinoamericana y caribeña es imprescindible para enfrentar los desafíos globales del siglo XXI -crisis económica, crisis energética, crisis ambiental, crisis alimentaria, crisis hídrica, crisis de tierra fértil- acceder al desarrollo y aspirar a una mejor inserción en los mercados mundiales.

En los últimos cincuenta años, la región ha desarrollado varios proyectos y registrado algunos resultados interesantes en algunos casos, pero en general el sobredimensionamiento que se le ha otorgado al comercio y el abandono de los temas sociales, ha conducido reiteradamente al fracaso a varios de esos proyectos integracionistas.

De ese comportamiento se puede exceptuar el ALBA, que a pesar de enfrentar grandes problemas, está saldando como ningún otro proyecto de integración, la enorme deuda social acumulada durante medio siglo en Latinoamérica y el Caribe, y al mismo tiempo está enfrascada en la solución de muchos de los problemas económicos y los desafíos globales del presente siglo.

La herencia integracionista

En el período de los años 60 y 70 del pasado siglo, bajo la sombrilla del ideal cepalino de integración emergieron en Latinoamérica y el Caribe la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en 1960 devenida Asociación Latinoamericana de Integración en 1980, y a nivel subregional -típico de ese momento- el Mercado Común Centroamericano fundado en 1960, el Pacto Andino que entró en vigor en 1969 y devino en la Comunidad Andina de Naciones en 1997, así como la Comunidad del Caribe (CARICOM) en 1973.

La integración cepalina, se caracterizó en términos espaciales por su alcance subregional y algo más simétrico, en virtud del tamaño de los mercados y las características estructurales de las economías de las distintas subregiones (Centroamérica, el Caribe y la zona andina) que se integraron bajo esa bandera.

Esa integración aspiraba a impulsar la industrialización mediante la sustitución de importaciones por producción nacional, razón por la cual le otorgaba determinado protagonismo al empresariado nacional, al que trataba de defender de la competencia de terceros mercados y procuraba desarrollar el mercado interno y subregional, como punto de partida para alcanzar el desarrollo capitalista y en coherencia con eso estaba articulado básicamente por el comercio.

Los esquemas de integración impulsados por la CEPAL fueron expresión del modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones, que aunque fue muy golpeado por la crisis de la década perdida y las políticas neoliberales hegemónicas en Latinoamérica y el Caribe desde el decenio de los años 90 del siglo XX, llegan hasta nuestros días en un esfuerzo por sobrevivir al ataque neoliberal (ajuste estructural, apertura y reinserción en el mercado mundial y los Tratados de Libre Comercio de tipo neoliberal), pero mantienen cierta importancia como nichos “compensatorios” para el comercio de bienes subregional, sobre todo en períodos de crisis económicas.

Tanto el Mercado Común Centroamericano, como la Comunidad Andina de Naciones están siendo subsumidas o fracturadas por los Tratados de Libre Comercio neoliberales, como es el caso del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos más República Dominicana (CAFTA-DR), puesto en vigor desde el primer trimestre de 2006 en Centroamérica (excepto en Costa Rica que lo implantó en 2009) y en República Dominicana desde marzo de 2007.

La negociación por separado de Tratados de Libre Comercio de tipo neoliberal entre Colombia y Estados Unidos y entre Perú y ese mercado norteño (vigente ese último desde agosto de 2008), así como la negociación de un acuerdo similar con la Unión Europea de parte de esas dos naciones sudamericanas, constituye un golpe a la Comunidad Andina de naciones, que ya se estaba fracturando por la salida de Venezuela en abril de 2006 y el ingreso de Bolivia y Ecuador al ALBA en ese mismo año y 2009, respectivamente. Eso convierte a Centroamérica y a la subregión andina en escenarios de fricciones y conflictos, en tanto confrontan proyectos de integración muy diferentes.

La CARICOM es el proyecto integracionista que permanece menos fracturado, aunque también está bajo la presión de la integración de tipo neoliberal.

La integración neoliberal

Otra de las corrientes integracionistas que hoy caracterizan el escenario de Latinoamérica y el Caribe son los Tratados de Libre Comercio neoliberales, que surgieron en paralelo con el Área de Libre Comercio de las Américas en el decenio de los años 90 del pasado siglo, y se convirtieron en sustitutos de esta al ser derrotada en su forma inicial por la ofensiva de los pueblos y el cambio del mapa político en Latinoamérica.

A diferencia de la integración de corte cepalino, los Tratados de Libre Comercio neoliberales le otorgan preferencia a la inserción -como regla subordinada y dependiente- de las economías latinoamericanas y caribeñas en el mercado mundial, echan por tierra el principio de trato nacional y suele otorgar esa condición también a los agentes externos (empresas transnacionales), mucho más desarrollados que los agentes económicos de los países latinoamericanos y caribeños. Ese tipo de inserción ha sido identificada por la CEPAL como regionalismo abierto, pero en esencia es la integración de matriz neoliberal.

Esas dos corrientes de integración -cepalina y neoliberal- tienen de común su carácter capitalista y el sobredimensionamiento que le otorgan al comercio. Sin embargo, los Tratados de Libre Comercio neoliberales van mucho más allá de la “libertad” comercial y lo que persiguen es consolidar la dominación de los países de Latinoamérica y el Caribe -ricos en recursos naturales estratégicos como energía, agua y biodiversidad fundamentalmente- y mano de obra barata, combinando la penetración económica y política con la presencia militar en el caso especial de Estados Unidos de América.

Los principales paradigmas de ese tipo de integración en Latinoamérica son Chile que tiene en vigor doce tratados de ese tipo con 50 países de tres continentes; dos tratados firmados (con Japón y Panamá, pero no ratificados por sus respectivos Congresos); uno en espera de ratificación por el Congreso chileno (con Nueva Zelandia-Singapur y Brunei Darussalam) y uno detenido en la fase de negociación (con Israel).

El otro país muy activo en materia de esos tratados es México, que tiene doce tratados vigentes con 44 países y dos en negociación (Con Perú y con China).

Otros dos países que vienen ganando determinado activismo en el tema de la liberalización comercial neoliberal son Colombia con cuatro tratados de liberalización comercial en vigor con siete países, uno en espera de ratificación por

el Congreso de Estados Unidos de América y uno en negociación con la Unión Europea. Además ha emprendiendo acercamientos con Japón, India, China y Corea del Sur para explorar la viabilidad de tratados de ese tipo con esos países.

Perú tiene marcha cinco tratados de liberalización comercial tipo neoliberal con cinco países y tres en negociación (con Corea del Sur, con México y con la Unión Europea).

El MERCOSUR en sus inicios (1991) tuvo un claro compromiso neoliberal, pero el cambio del mapa político en Latinoamérica desde la segunda mitad de ese decenio y en el propio Cono Sur latinoamericano desde el año 2002, y la solicitud de ingreso de Venezuela en calidad de miembro pleno, están contribuyendo a impulsar la agenda política y social de ese bloque de integración.

Una prueba de algunos de los cambios que están en marcha en el MERCOSUR, es que las relaciones entre los miembros están pasando de los Ministerios de Hacienda a las cancillerías y gana más espacio la agenda social.

La Iniciativa para la integración de la infraestructura de Sudamérica (IIRSA), establecida en agosto de 2000, es un espacio de diálogo y concertación de políticas entre los países sudamericanos (no necesariamente un proyecto de integración estructurado como los demás que se han señalado) y está liderado por la oligarquía brasileña, aunque cuenta con el respaldo de sus pares en Sudamérica. Por las metas que se propone tiene un evidente compromiso neoliberal.

Si la IIRSA no ha avanzado más, es por los obstáculos que ha significado Colombia durante los dos mandatos del ex presidente colombiano Álvaro Uribe, quien se caracterizó en los últimos ocho años por el disenso en Sudamérica y por enconar las contradicciones y la desconfianza en ese escenario con el consiguiente aislamiento de ese país en su zona natural.

La modificación de esa situación explica el activismo político sudamericano del recién instalado presidente colombiano Juan Manuel Santos, interesado en recomponer la posición de su país en ese contexto. Una prueba de eso es la visita oficial a Brasil, el primer destino visitado por el nuevo mandatario colombiano.

Otro factor que ha detenido algo la IIRSA son las protestas de los pueblos originarios, cuyo hábitat va a ser sensiblemente impactado y los ambientalistas que protestan por los graves impactos ambientales de una iniciativa como esa que

pasará necesariamente por la Amazonia, talará árboles, secará humedales, represará ríos y lagos, afectará tierras fértiles y achicará aún más la frontera agrícola.

La otra gran corriente de integración en nuestra región es la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de las Américas (ALBA) fundada en 2004 y devenida Alianza Económica, Política y Social para los Pueblos las Américas en 2009. La singularidad de esa nueva propuesta integracionista son sus principios cardinales diametralmente opuestos a la integración precedente, la prioridad que le concede a las metas de desarrollo social y la proyección de unidad para enfrentar los grandes desafíos regionales y globales del siglo XXI.

Los impactos de la crisis

La crisis ha impactado en todos los esquemas de integración en Latinoamérica y el Caribe.

Los principales canales de trasmisión han sido en términos generales la reducción de la demanda externa que condujo a una caída generalizada de las exportaciones -extrarregionales e intrarregionales-, la caída de las remesas, la contracción de la inversión extranjera directa y del turismo y las restricciones financieras, pero los impactos son heterogéneos y diferenciados.

En Centroamérica han impactado severamente todos esos canales de contagio. La actividad económica subregional cayó -2,7% como promedio en la primera mitad de 2009 respecto a igual periodo de 2008. El intercambio comercial se contrajo -23,7%, debido fundamentalmente a la reducción de las importaciones (SIECA Y CEPAL, 2009). Tanto las exportaciones agrícolas como las exportaciones manufactureras a nivel subregional se contrajeron en ese período. Las remesas también cayeron -9,8%.

En la Comunidad Andina de Naciones las exportaciones extracomunitarias cayeron -27,8% en el primer trimestre de 2009 respecto a igual período de 2008, debido a la retracción de la demanda externa y -28,0% a nivel intracomunitario, debido a la caída de la actividad económica en los países miembros. El índice de precios de las exportaciones cayó -32,8% en los primeros meses de 2009. En casi todos los países de esa comunidad de naciones las cuentas externas se contrajeron, en particular la balanza comercial y la cuenta corriente, con la afectación más severa para Ecuador (Estadísticas CAN y CEPAL, 2009).

En el MERCOSUR, las principales afectaciones de la crisis se constataron en la retracción de las exportaciones a Sudamérica que representaron 23% del total exportado en la primera mitad de 2008 y bajaron a 19,3% en igual período de 2009. Al interior del MERCOSUR, la caída de las exportaciones fue de -30,5% en los primeros cinco meses de 2009, aunque en lo adelante se reanimó gradualmente.

Esa caída fue compensada en alguna medida por las exportaciones a China, sobre todo de Argentina y Brasil, en especial de ese último país, que pasó de exportar 8,5% del total nacional al mercado chino en la primera mitad de 2008, a exportar 15,1% en igual período de 2009 (IBGE, 2009).

El Caribe fue significativamente impactado por la caída del turismo internacional que registró niveles dramáticos en 2009 en San Cristóbal y Nieves (caída de -27,4%), San Vicente y las Granadinas (caída de -17,4%); Bahamas y Antigua y Barbuda registraron caídas estimadas en -14,1% y -12,6%, respectivamente (OMT y OTC, 2009).

Frente a esa situación, los esquemas de integración mencionados continuaron apostando a fortalecer y profundizar la integración subregional, porque en su concepto existen oportunidades que no han sido suficientemente aprovechadas.

México fue duramente golpeado por la crisis. La economía de ese país registró cinco trimestres consecutivos de decrecimiento y cayó -6,0% en 2009 (CEPAL, 2012), sin que sus socios del TLCAN hayan podido compensar esa caída.

Los países del ALBA también fueron impactados por la crisis económica global por los mismos canales de transmisión que sus vecinos de América Latina, aunque también al interior de ese esquema de integración los impactos son diferenciados.

En casi todos los países se registraron caídas de las exportaciones de bienes. A juzgar por las estadísticas comerciales, los casos más graves fueron Venezuela con una caída de -46% entre enero y septiembre de 2009 y Ecuador que cayó -38,4% al primer semestre de ese año). En los países caribeños lo más significativo fue la retracción del flujo de turismo internacional.

Las remesas cayeron básicamente en Bolivia y Ecuador que registran dos años consecutivos cayendo en ese índice.

En Bolivia el dinero remesado cayó -5% en 2008 respecto a 2007 y -6,8% en 2009 respecto a 2008 (BCB, 2009). En Ecuador las caídas fueron de -8,6% en 2008 y -11,6% en 2009 (BCE, 2009). En tanto en Nicaragua en 2008, la tendencia a la

caída de las remesas desde Estados Unidos, pudo ser atenuada por los envíos de dinero desde Costa Rica (destino del 42% de los emigrantes nicaragüenses), pero en 2009 se estima que las remesas cayeron -6,07% en ese país (BCN, 2009).

La tendencia negativa registrada en esos indicadores ha sido revertida desde 2010, a pesar de lo cual no se puede proyectar un escenario de estabilidad debido a la desaceleración de la economía mundial en 2011 y 2012, la caída (moderada en comparación con 2009) e inestabilidad de la demanda en los grandes mercados del mundo y de las exportaciones, así como de los precios de las mismas. Algo similar ocurre con las remesas, las que si bien cerraron la caída de 2009, están bajo la presión constante del deterioro del mercado de trabajo de los países capitalistas desarrollados (Estados Unidos, países de la Unión Europea, en especial España) y otros como Argentina, Chile, México, Perú, Colombia y Costa Rica que son los destinos finales de la mayor parte de los migrantes de países ALBA.

Los impactos de la crisis se notaron en la actividad económica de los países de la ALBA en 2009 con caídas y desaceleración del crecimiento del PIB en casi todos los países (a excepción de Bolivia que creció 3,5% y fue en ese momento el mejor crecimiento económico registrado en toda Latinoamérica y el Caribe). Ese comportamiento se extendió en dos países hasta 2010 siendo los casos más graves Antigua y Barbuda que cayó -11,9 y -7,9% y Venezuela que registró sendas caídas de -2,3% y -1,5% en 2009 y 2010 (CEPAL, 2012).

Si bien ese comportamiento fue revertido en la mayoría de los países en 2010 y en Venezuela en 2011, esos impactos revelan las brechas económicas que los países de la ALBA deben cerrar con acciones integracionistas endógenas y el fortalecimiento de la reinserción económica internacional en nichos de mercado alternativos a los grandes centros económicos capitalistas y el reforzamiento de las relaciones económicas Sur-Sur.

Acciones más recientes en los distintos escenarios de integración

A pesar de la crisis, el **Mercado Común Centroamericano** se encuentra enfrascado en el completamiento del proyecto de la unión aduanera. Para ello, siguen un proceso de armonización del 4% del universo arancelario, toda vez que aún no está sujeto a un arancel externo común.

Continúan los trabajos dirigidos hacia la modernización del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, la definición de reglamentos técnicos centroamericanos para diversos productos, el reconocimiento mutuo de registros

sanitarios para alimentos, bebidas, medicamentos, productos cosméticos y de higiene, así como el establecimiento de aduanas integradas, que son servicios administrativos responsables de la aplicación de la legislación y procedimientos aduaneros comunes de dos o más países que forman parte de un mismo territorio aduanero y que comparten una misma oficina administrativa de despacho de las mercancías, como sucede, por ejemplo, entre El Salvador y Honduras.

Además, se encuentra en curso el proceso de incorporación efectiva de Panamá al Subsistema de la Integración Económica Centroamericana que, según se espera, se completaría a fines de 2011. La profundización de las relaciones comerciales entre Panamá y Centroamérica ha estado acompañada por una integración creciente en otros ámbitos como el energético (Panamá integra el Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central) y el naviero en el que la nación istmeña coordina las tareas orientadas al desarrollo de un sistema centroamericano de transporte marítimo de cabotaje.

La Comunidad Andina de Naciones ha experimentado un período complejo desde 2006 hasta la actualidad, marcado por el retiro de la República Bolivariana de Venezuela en ese año, fricciones entre los Estados miembros a raíz de la negociación de acuerdos de liberalización comercial neoliberales con los Estados Unidos y la Unión Europea y, más recientemente, tensiones políticas de distinto orden (violación de la soberanía ecuatoriana por el ejército colombiano el 1 de marzo de 2008 y ruptura de relaciones diplomáticas entre Ecuador y Colombia; sendos intentos de golpes de Estado contra el presidente Evo Morales en ese mismo año y mas reciente contra el presidente Rafael Correa de Ecuador).

Si bien Venezuela no es miembro de la Comunidad Andina de Naciones, el eje comercial colombo-venezolano ha sido -y sigue siendo- el principal mercado de esa comunidad, y la alta conflictividad política entre ambos países ha impactado seriamente el comercio, las inversiones y los proyectos económico bilaterales.

Entre 2006 y 2010 se han ido perfilando las distintas visiones de los Estados miembros de esa comunidad sobre la naturaleza de la integración y el papel del comercio en el desarrollo. Los efectos de la actual crisis económica global, han hecho poco propicio el avance hacia etapas más avanzadas de integración. En particular, la Comunidad Andina de Naciones se ha alejado paulatinamente del formato de unión aduanera, debido a la exoneración transitoria a los Estados miembros de aplicar el arancel externo común y a la negociación individual de algunos de ellos de acuerdos comerciales con terceros países.

La Comunidad del Caribe (CARICOM) está implementando el Mercado y Economía Únicos de la CARICOM en dos fases. En el Tratado Revisado de Chaguaramas de 2001 se acordó un plazo desde 2006 hasta 2015 con dos fases que son el mercado único (2006 a 2009) y la economía única (2010 a 2015). La implementación del mercado único profundizará el proceso de integración mediante la armonización del régimen reglamentario, de las políticas económicas y la introducción de una unión monetaria.

La CARICOM, al igual que otros sistemas de integración regional, es aún una unión aduanera imperfecta.

Por su parte, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) celebró su última Cumbre en Argentina los días 2 y 3 de agosto de 2010. La agenda giró en torno a varios puntos que habían sido objeto de intensas negociaciones desde 2004 y que tienen relación con el perfeccionamiento de la unión aduanera.

Esos acuerdos se refirieron a la eliminación gradual del doble cobro del arancel externo común, la adopción de un mecanismo para la distribución de la renta aduanera y la adopción de un Código Aduanero Común. A estos avances deben agregarse los que han tenido lugar en materia de liberalización del comercio de servicios, así como la consolidación del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR, la creación del Fondo MERCOSUR de Garantías para la micro, las pequeñas y las medianas empresas y el sistema de pagos en las transacciones comerciales en las monedas nacionales.

Esa última decisión tiene por objeto reducir los costos de transacción asociados a la intermediación del dólar y promover una mayor participación de las empresas de menor tamaño en el comercio efectuado entre países del MERCOSUR. Hasta septiembre de 2010, este esquema se había aplicado solamente en el comercio entre Argentina y Brasil, con resultados aún modestos. En julio de 2009 se acordó ampliar el alcance del sistema de pagos en monedas locales a todo tipo de transacciones entre los Estados Partes del MERCOSUR.

En el escenario de la **integración neoliberal**, entre 2009 y 2012 entraron en vigor nuevos tratados (Chile-Perú, EEUU-Colombia, EEUU-Panamá, Perú-China, MERCOSUR-Israel); otros están a la espera de la ratificación del Congreso de Chile (TLC Chile-Nueva Zelanda-Singapur-Brunei-Darussalam), al tiempo que se están negociando nuevos tratados.

La ALBA, por su parte apuesta fuertemente por la integración regional con principios alternativos a la integración capitalista y metas en las que prioriza la solución de la deuda social heredada del ciclo neoliberal.

Coherente con esa apuesta y a pesar de los impactos de la crisis económica global (fundamentalmente en 2009 y 2010), instaló en todos los países el concepto de acceso a la salud universal, público y gratuito a la población en un contexto en el que aún es fuerte la medicina picada (excepto Cuba), garantizó más de 100 millones de consultas médicas a pacientes, devolvió la vista a 1,8 millones de invidentes (Correo del ALBA, 2011) que nunca podrían volver a ver debido a que carecen de recursos para una cirugía oftálmica, pesquisó a más de cuatro millones de discapacitados, identificó un millón y ha cubierto la atención a más de 900 mil casos en seis países (Min. Salud países ALBA, 2012) algo nunca antes visto en esos países (excepto Cuba) y alfabetizó a casi cuatro millones de analfabetos.

En la dimensión económica puso en funcionamiento el Banco del ALBA (enero de 2008), el Sistema Único de Compensación Regional Económico (SUCRE) en enero de 2010, está priorizando Proyectos Grannacionales en el sector alimentario, energético, médico farmacéutico, comunicaciones, educación y cultura. Si bien, es cierto que en algunos casos como el banco y los proyectos y empresas grannacionales es necesario reforzar su desarrollo y aporte para las misiones que fueron diseñados esos mecanismos monetario financieros y de integración productiva, su papel como ejes en construcción de lo que sería la arquitectura financiera y la integración productiva alternativa, es un importante avance.

En febrero de 2011 la ALBA celebró su XI Cumbre, poniendo el énfasis en los aspectos económicos d la integración alternativa e introduciendo en concepto eco ALBA, o sea, la constitución de un espacio económico ALBA.

Cada esquema de integración está apostando por lo que mejor se aviene a su lógica, principios y metas, pero en la práctica conforman una diversidad de conceptos, intereses, prioridades y velocidades -inérita hasta ahora- que hace de Latinoamérica y el Caribe un escenario de conflictos y lucha de clases también en el área de la integración, lo que ratifica a Latinoamérica y el Caribe en el siglo XXI como un territorio en disputa.

Bibliografía

- CEPAL, 2012. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 2012.
- Correo del ALBA, 2011. Revista Correo del ALBA No. 7. Abril, 2011.
- BCB, 2009. Banco Central de Bolivia, 2009.
- BCE, 2009. Banco Central de Ecuador, 2009.
- BCN, 2009. Banco Central de Nicaragua, 2009.
- Estadísticas CAN y CEPAL, 2009. Estadísticas de la Secretaría Ejecutiva de la Comunidad Andina de Naciones y Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2009.
- IBGE, 2009. Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, 2009.
- OMT y OTC, 2009. Organización Mundial del Turismo y Organización del Turismo del Caribe, 2009
- Min. Salud Países ALBA, 2012. Ministerios de Salud Pública de Países de la ALBA. Varios años.
- SIECA Y CEPAL, 2009. Sistema de Integración Económica de Centroamérica y Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2009.

Otra bibliografía consultada

- INTAL. Aftalión, Marcelo E. "Reflexiones teóricas y prácticas sobre la integración latinoamericana y su dimensión externa" en revista mensual, año 1, No.1. Buenos Aires, 1976.
- CEPAL. Panorama de la Inserción Internacional en América Latina y el Caribe 2009-2010. Santiago de Chile, 2010.
- Fernández Juan Carlos. Director Ejecutivo del SICA. Ponencia El Impacto de la crisis en el comercio regional y perspectivas de la integración. La Habana. Septiembre, 2009.
- Prieto Rozos, Alberto. "La integración en las luchas por la independencia de América Latina. Revista "América Latina en Movimiento". 17 de febrero de 2010.
- Regueiro, Lourdes. "Los procesos de integración en curso, avances y desafíos". Seminario Internacional de Integración Regional para el Buen Vivir. 19 de marzo, 2010.
- Tenenbaum, Ana María. Directora General de la CAN. Ponencia El impacto comercial de la crisis y perspectivas de la integración. La Habana. Septiembre, 2009.

LOS DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.

Guillermo L. Andrés Alpízar
Investigador del CIEM

Introducción

A mitad del camino, entre los pueblos sudamericanos y -al decir de José Martí en su carta a Manuel Mercado el 18 de mayo de 1895- “el Norte revuelto y brutal que los desprecia”, Centroamérica continúa siendo exponente de las lacerantes expresiones del subdesarrollo y la pobreza.

Para comprender los avatares de la economía centroamericana y los movimientos de su integración, es preciso partir de esta noción esencial, que va moldeando cada uno de los procesos sociales acaecidos en esa subregión.

La crisis económica desatada en Estados Unidos a partir de 2008, que rápidamente se extendió por todo el mundo, amenazaba con provocar una catástrofe económica en Centroamérica.

Numerosos autores elaboraron estudios para identificar los canales de transmisión de la crisis y los posibles efectos que tendría, vislumbrando un futuro nada halagüeño para la subregión, pues tomaban en consideración su profunda dependencia del mercado norteamericano.

En efecto, luego de un incremento del 6,8% del PIB en 2007, dichas economías comenzaron a desacelerarse, llegando a crecer en su conjunto un exiguo 0,1% durante 2009, año en que además, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua experimentaron una contracción en su PIB. A pesar de los mejores resultados obtenidos en los últimos años, que ubican el crecimiento regional en cifras cercanas al 4% como promedio, aún se perciben los efectos de la crisis económica, en especial aquellos vinculados con la demanda de bienes por el mercado estadounidense (Consejo Monetario Centroamericano, 2010 y 2011).

Sin embargo, en los últimos años la agitación en Centroamérica no ha sido solo económica. El golpe de Estado perpetrado contra el presidente constitucional de Honduras José Manuel Zelaya¹, o los conflictos fronterizos entre Nicaragua y Costa Rica han conspirado contra la estabilidad y la unidad de la subregión.

¹28 de junio de 2009.

Tampoco han faltado las inclemencias de la naturaleza, como erupciones volcánicas y afectaciones por fenómenos meteorológicos, que han causado significativas pérdidas de vidas humanas y múltiples daños a la economía.

A pesar de las dificultades, Centroamérica ha mostrado una significativa actividad integracionista. En épocas de crisis, la integración se concibe como una oportunidad para paliar los efectos de la tempestad económica. No por gusto en la declaración final del Cumbre Extraordinaria de mandatarios del SICA para el relanzamiento del proceso de la integración centroamericana², celebrada en la capital salvadoreña el 20 de julio de 2010, los asistentes expresaron su “absoluto compromiso y renovado esfuerzo con el proceso de integración regional”, como expresión de la voluntad política existente para continuar avanzando en la consolidación del esquema centroamericano (SICA, 2010). Además, en la declaración final de este encuentro se insistía en el objetivo de “avanzar hasta el establecimiento de una Unión Aduanera”, como un escalón superior en el proceso integracionista iniciado hace más de cincuenta años.

Surgimiento y desarrollo de la integración centroamericana

Los esfuerzos unificadores centroamericanos, nacidos de un pasado colonial común, se remontan al siglo XIX, pero no es hasta 1960 que la integración centroamericana queda formalmente consagrada a través del Tratado General de Integración Económica (Vázquez, s/f).

En su primera década, los resultados de la aplicación de las políticas de integración en el Mercado Común Centroamericano (MCCA) se reflejaron en el aumento del comercio intrarregional, que de 1960 a 1970 pasó de 31 millones de dólares a 270 millones de dólares, lo que significó una tasa de crecimiento acumulativa anual superior a 20%. Pasados estos primeros años, el valor del comercio intracentroamericano se siguió elevando hasta alcanzar un máximo de 1 135 millones de dólares en 1981(CEPAL, 2009).

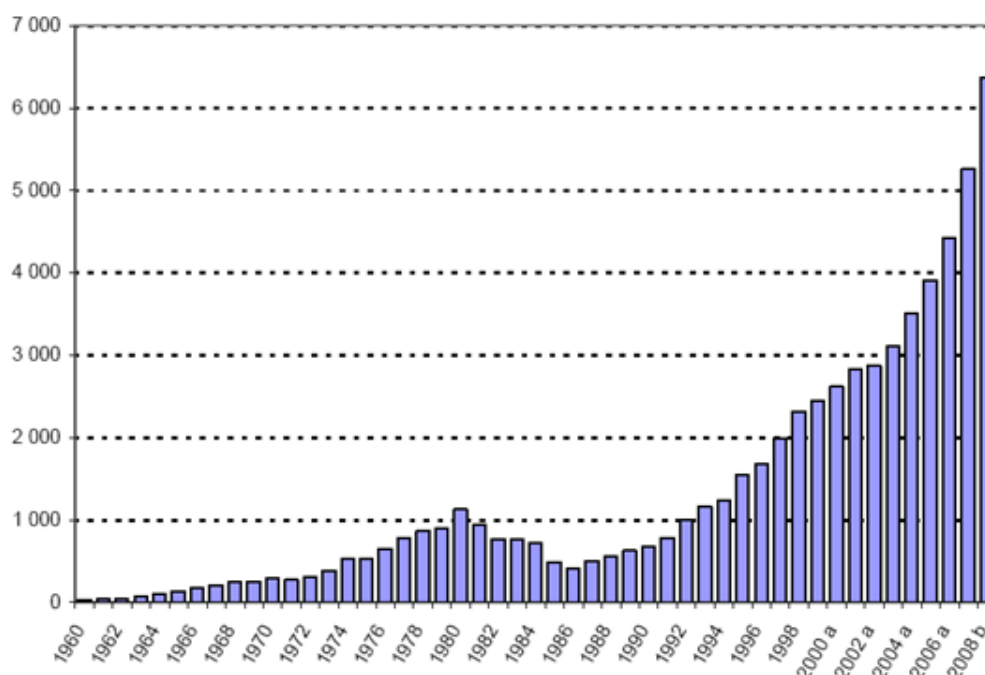
Luego de este significativo crecimiento de los intercambios en el área centroamericana, la década del 80 se caracterizó fundamentalmente por un estancamiento de la dinámica integracionista. A esto contribuyeron principalmente, las condiciones de inseguridad en Centroamérica impuestas por los Estados Unidos, a través de los llamados “conflictos de baja intensidad”, y el impacto de la

²Actualmente son miembros del SICA: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y como miembro asociado República Dominicana.

crisis de la deuda en la región, creadora de toda una “década perdida” para América Latina. En este contexto las exportaciones intragrupo, después de haber alcanzado el monto récord de 1981, en 1985 estuvieron valoradas en 544 millones de dólares, equivalente al 15% del total de exportaciones. No fue sino hasta 1986 que el comercio intrarregional detuvo su caída e inició su recuperación (CEPAL, 2009). (Ver Gráfico 1).

Gráfico No. 1.

CENTROAMÉRICA: EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTRARREGIONAL (1960-2008). EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: Jorge Mario Martínez y Martha Cordero. La integración económica centroamericana y sus perspectivas frente a la crisis internacional...

En 1991, se abre una nueva etapa con la suscripción del Protocolo de Tegucigalpa, que dio nacimiento al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). El SICA finalmente se materializó a partir de febrero de 1993 (CEPAL, 2009 y 2011).

El SICA fue diseñado como el marco institucional de la subregión, cuyo objetivo fundamental era llevar a cabo la integración centroamericana, no sólo comercial, sino también la social y política al abarcar temas de salud, erradicación de la pobreza y consolidación de la democracia, entre otros. Mediante el Protocolo, también fue modificada la estructura institucional de Centroamérica, donde resalta

la conformación de la Reunión de Presidentes, el Consejo de Ministros, el Comité Ejecutivo, la Secretaría General, el Parlamento Centroamericano y la Corte Centroamericana de Justicia (CEPAL, 2009).

En octubre del propio año 1993, a través del Protocolo de Guatemala, se creó el Subsistema de Integración Económica (SIECA), compuesto por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras. En ese instrumento jurídico, la integración económica fue concebida como un subsistema del SICA y se propuso cubrir cada etapa de la integración -en su concepción “clásica”-, desde la constitución de una Zona de Libre Comercio, hasta la Unión Económica, como se verá más adelante. Sin embargo, el Protocolo, al carecer de poder vinculante, no compromete a los Estados a alcanzar las etapas previstas (CEPAL, 2009 y 2011).

La formación del SIECA, se inserta en una etapa de importantes transformaciones económicas de sesgo neoliberal, que profundizando la dependencia económica centroamericana, siguieron el mandato del “Consenso de Washington” y conformaron una agenda que incluyó la privatización de empresas estatales, la liberalización comercial, restricciones del gasto público y la desregulación de los mercados, entre otras medidas.

En materia de relaciones extrarregionales, entre 2003 y enero de 2004 se establecieron negociaciones entre Estados Unidos y Centroamérica³, que finalmente culminaron con la puesta en vigor del CAFTA-DR en la mayoría de los países en 2006 y en Costa Rica en 2009 (CEPAL, 2011 a).

En este caso, se trataba de una unión entre partes desiguales, que reconocía a Centroamérica su condición de zona periférica de Estados Unidos, y contribuía a cerrarle el paso a una verdadera integración latinoamericana de la cual esta subregión pudiera beneficiarse. La dinámica interna de este acuerdo fue resumida por Oscar-René Vargas, cuando opinó que “la característica principal del CAFTA es el poder hegemónico de los EE.UU., como ancla de estabilidad y potencial factor de control político” (Vargas, 2003).

Adicionalmente, en octubre de 2011, fue ratificado en el Congreso de Estados Unidos el Tratado de Libre comercio (TLC) firmado con Panamá desde el año 2007, en un ejercicio que incrementó la subordinación del área a los mercados del vecino del Norte (Centralamericadata, 2011).

³ Participaron los 5 países del MCCA y República Dominicana.

De hecho, Centroamérica ha sido el área de ensayo para los esquemas de integración fallidos entre los poderosos y América Latina. Estados Unidos se quedó sin el ALCA, pero consiguió el CAFTA-DR. La Unión Europea no ha logrado la “Asociación Estratégica Birregional”, pero ya dispone de un Acuerdo de Asociación con Centroamérica.

Para aquilatar el significado de ambos instrumentos, resulta necesario tomar en consideración que para llevar adelante un proceso integracionista, se han de tener en cuenta las características particulares de cada una de las alianzas que proponen. Para Centroamérica, tiene un efecto muy diferente el acercamiento de Panamá al MCCA que el acuerdo librecambista con Europa, pues en los proyectos de integración no se deben pasar por alto los efectos que producen las asimetrías económicas y las necesidades de compensar los desbalances que estas crean.

En consonancia con la vocación neoliberal practicada en la subregión, Centroamérica ha venido firmando toda una red de Tratados de Libre Comercio con sus principales socios comerciales, tal como puede verse en la tabla anexa a este trabajo. Entre los TLC suscritos recientemente, se destaca el dirigido a unificar los TLC existentes entre México y los países de esta subregión (Centralamericadata, 2011 a).

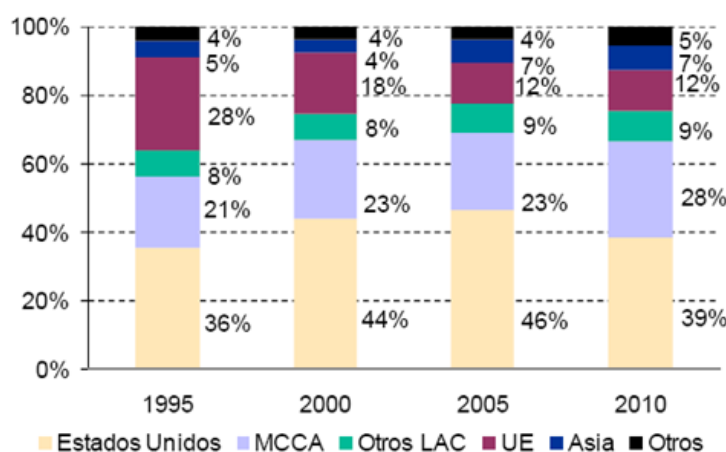
Al margen de los esfuerzos “formales” de integración económica -o desintegración-, diferentes estudios coinciden en señalar que en Centroamérica también se ha ido produciendo una importante integración real o de facto, articulada en torno al comercio, y que escapa a las formalidades de los acuerdos jurídicos entre los Estados (CEPAL, 2011 b). Se trata de la expansión del capital a nivel subregional, que busca la posibilidad de maximizar la ganancia en el entorno centroamericano.

Esta tendencia se combina con el arribo del capital transnacional, pues como describe la CEPAL (CEPAL 2011 a) “en los últimos 15 años las empresas transnacionales han aumentado fuertemente su presencia en la subregión, gracias a las facilidades otorgadas en cada uno de los países a la inversión extranjera, así como a la ampliación de los espacios de acumulación derivada de la privatización y concesión de servicios públicos básicos, sobre todo en los sectores de telecomunicaciones y electricidad. Además de las inversiones en los servicios públicos básicos y en el sector industrial tradicional, algunas empresas transnacionales han invertido en busca de plataformas competitivas de producción y logística que les permita la producción de bienes y servicios, cuyo destino final son los Estados Unidos u otros mercados extrarregionales”.

Mientras que en el mismo informe de este organismo se resalta la marcada orientación hacia el mercado norteamericano de las producciones centroamericanas, también se indica la importancia que ha venido adquiriendo el comercio intracentroamericano, de tal forma que actualmente “Estados Unidos es el principal mercado de destino, aunque en 2010 su participación disminuyó a menos de 40% del total de las exportaciones del MCCA y Panamá, mientras que el mercado intrarregional se consolidó como el segundo destino, luego de alcanzar 28% del total” (CEPAL, 2011 a). (Ver Gráfico 2).

Gráfico No. 2.

EXPORTACIONES TOTALES POR DESTINO (1995-2010). TOTAL MCCA MÁS PANAMÁ



Fuente: Andrea Pellandra y Juan Fuentes.

El estado actual de la integración en Centroamérica.

Este mercado intrarregional es aún más importante para El Salvador y Guatemala, donde supera el 35% de las exportaciones totales. La participación del comercio intrarregional para toda la subregión aumentó un 7% entre 1995 y 2010, además, contrasta con el comercio extrarregional debido a que al interior del MCCA se intercambian principalmente productos manufacturados (CEPAL, 2011 a). De estas realidades, se deriva la importancia que tiene el fortalecimiento de la integración en el escenario centroamericano.

Siguiendo las tendencias de la integración económica centroamericana más reciente, se destacan tres procesos relevantes que serán ampliados a continuación: la firma de un Acuerdo de Asociación entre el SICA y la Unión Europea, la continuación de los esfuerzos encaminados hacia la profundización de la integración económica centroamericana y la incorporación de Panamá al MCCA.

La Unión Aduanera Centroamericana

Entre los objetivos que históricamente han acompañado a la integración centroamericana se encuentra la conformación de una Unión Aduanera a nivel subregional, lo que sería, de acuerdo con la teoría tradicional, el próximo escalón en la integración económica entre estos países.

El establecimiento de una unión aduanera implicaría para la subregión, la libre movilidad de bienes y servicios, además del establecimiento de un arancel común frente a terceros países y la armonización de la política comercial de los miembros del esquema de integración económica. Sin embargo, un reciente informe de CEPAL, al valorar las actuales circunstancias en que se desarrolla ese proceso, llegaba a la conclusión de que “Centroamérica puede aspirar, en el corto plazo, a establecer una unión aduanera imperfecta o parcial”, considerando que existen determinados tratados de libre comercio que han sido firmados con socios extrarregionales y cuya vigencia impide la consecución de un arancel externo común en un período relativamente breve (CEPAL, 2011a).

El compromiso de establecer la Unión Aduanera en Centroamérica, se remonta al propio Tratado General de Integración Económica de 1960, aunque en las décadas siguientes los esfuerzos se concentraron en el perfeccionamiento de la zona de libre comercio (SIECA, 2011c y CEPAL, 2011b).

En 1992, los Presidentes de El Salvador y Guatemala firmaron un acuerdo de Libre Comercio entre sus territorios y se comprometieron a formalizar una Unión Aduanera. Este es el hecho principal que llevó a los países centroamericanos a suscribir, el 29 de octubre de 1993, el Protocolo de Guatemala al Tratado de Integración Económica Centroamericana (Vázquez, s/f).

Con este Protocolo, se readecúan las normas del Tratado General a la nueva realidad y necesidades de los países, estableciendo nuevamente, en su Artículo 15, el compromiso de constituir una Unión Aduanera entre sus territorios, la cual se alcanzará de manera gradual y progresiva, sobre la base de programas que se establecerán al efecto, aprobados por consenso. Dicho Protocolo, que introduce el principio de “geometría variable”, faculta a los Estados Contratantes para que dos o más de ellos puedan avanzar con mayor celeridad en el proceso de integración económica (Artículo 12). En este sentido Guatemala y El Salvador decidieron avanzar rápidamente en el Proceso de Unión Aduanera, suscribiendo para el efecto un Convenio Marco en el año 2000 (SIECA, 2011 c y CEPAL, 2011 b).

Al mencionado proceso se adhirieron con posterioridad los Gobiernos de Nicaragua y Honduras, mediante Resoluciones del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) en el año 2000 (SIECA, 2011 c).

Sin embargo, la aplicación del Artículo 12 del Protocolo de Guatemala, permitió que algunos países centroamericanos entablaran negociaciones con socios extrarregionales, lo que condujo al fin del Arancel Externo Común aplicado a todos los socios comerciales, una de las condiciones para crear una Unión Aduanera (CEPAL, 2011 b).

En el 2002 los presidentes centroamericanos aprobaron un Plan de acción para acelerar el proceso de unificación aduanera y dos años más tarde acordaron el Marco General para la Negociación de la Unión Aduanera en Centroamérica, que ratifica la necesidad de “alcanzar un acuerdo satisfactorio en un período de tiempo razonable” (SIECA, 2004). El 12 de Diciembre de 2007 se firmó en la ciudad de Guatemala el Convenio Marco para el establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana. En el año 2009, con el Protocolo de la Unión Aduanera Centroamericana, se completó la base normativa del proceso en curso (SIECA, 2011 c y CEPAL, 2011 a).

Los esfuerzos actuales para la constitución de la Unión Aduanera se concentran en: mejorar la administración aduanera común, la armonización arancelaria, la liberalización del comercio, la armonización tributaria y los mecanismos de recaudación de los ingresos tributarios, en los registros, la armonización de medidas sanitarias y fitosanitarias, de normalización y en el marco jurídico institucional (SIECA, 2011 c).

Ello ha conllevado a realizar durante el 2011 varias rondas de la Unión Aduanera. El 30 de junio se celebró en Ciudad Guatemala una minirronda, en la que se analizaron puntos pendientes de las tres rondas de negociación técnicas precedentes, realizadas en Guatemala entre enero y junio de ese año⁴ (SIECA, 2011 a; SIECA, 2011 b; SIECA, 2011 d).

Durante la Presidencia Pro-Témpore a cargo de Guatemala, en el primer semestre de 2011, los países lograron concluir el 99% del Plan de Trabajo propuesto y aprobado por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO); en la minirronda de junio se solucionaron temas relacionados con normativa técnica y

⁴ Sobre este tema se puede ampliar la información a través de las notas publicadas por el SIECA en su sitio digital <http://www.sieca.int>

los obstáculos técnicos al comercio intrarregional. Por otra parte, algunos temas fueron finalizados para una futura resolución del COMIECO5 (SIECA, 2011 d).

En el segundo semestre de 2011, El Salvador asumió la Presidencia Pro-Témpore del SIECA, y concluyó una nueva ronda de negociaciones el 2 de septiembre, la cual avanzó en reglamentos comerciales y en el proceso de armonización de los aranceles pendientes.

En consonancia con los trabajos realizados por el personal especializado, el tema de la Unión Aduanera también ha estado presente en la agenda de los Jefes de Estado centroamericanos. La XXXVII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA, celebrada en San Salvador el 22 de julio de 2011, reiteró en su punto 19 la necesidad de “seguir impulsando los trabajos para el establecimiento de la Unión Aduanera centroamericana, para que contribuya al incremento del intercambio comercial y dinamice el desarrollo económico de la región” (SICA, 2011 a). Dos meses antes, en mayo, los líderes del CA-46 coincidieron en la necesidad de “avanzar con mayor celeridad en la conformación de la Unión Aduanera, y solicitar a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) dar todo el apoyo técnico necesario” (CA-4, 2011).

Hasta el momento se ha armonizado 95,7% de los 6.389 rubros (donde no se incluyen los vehículos) que posee el Arancel Centroamericano de Importación. Sin embargo, este arancel común solamente se aplica a los países con los que Centroamérica no tiene acuerdos de libre comercio (CEPAL, 2011 a).

Las perspectivas del proceso de Unión Aduanera para 2015, dentro de la facilitación al comercio, incluyen la posibilidad de contar con una aduana electrónica (sin papeles), y que la subregión se constituya en una zona de libre tránsito para las mercancías originarias y no originarias, pues en la actualidad, la condición de libre tránsito o libertad para movilidad comercial de las mercancías se otorga solo a los bienes originarios de los países centroamericanos⁷ (CEPAL, 2011).

⁵ Estos temas están relacionados con Insumos Agropecuarios; Medicamentos y productos afines; Protocolo del Capítulo de Comercio Electrónico para ser incluido en el Tratado de Comercio y Servicios ; Apertura y modificaciones arancelarias, así como la finalización de la adecuación de la V Enmienda del Sistema Arancelario Centroamericano, que entrara en vigencia en enero del 2012 (SIECA, 2011 d)

⁶ Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua

⁷ Excepto los que se encuentran incluidos en el Anexo A del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (CEPAL, 2011).

La incorporación de Panamá al SIECA

Con la incorporación panameña al SIECA, se da otro paso más en la consolidación de la integración en Centroamérica.

El 8 de febrero de 2010, a través del documento “Pasos a seguir por Panamá para su incorporación al Subsistema de Integración Económica Centroamericana”, ese país presentó su propuesta para la incorporación al Mercado Común Centroamericano. Casi cinco meses más tarde, el 6 de julio, en una declaración conjunta del Consejo de Ministros de Integración Económica y el Ministro de Comercio e Industrias de Panamá, se determinó que este ingreso ocurriera mediante un Protocolo de Incorporación antes del 31 de diciembre de 2011. Finalmente, el protocolo fue suscrito el 29 de junio de 2012, en el marco de la XXXIX Reunión Ordinaria de los Presidentes del SICA. A este documento, una vez que sea aprobado legislativamente por Panamá, seguirán las acciones acordadas en el mismo para que este país sea parte plena de la zona de libre comercio, incluyendo la normativa regional atinente al sistema, y a sus instituciones (COMIECO, 2010; CEPAL, 2011 a y SIECA, 2012 a y 2012 b).

Panamá ha participado como observador en los foros del subsistema económico y sus funcionarios son invitados como observadores en las reuniones de los foros de la SIECA, particularmente en las reuniones del Consejo de Ministros de Integración Económica. Hasta que formalice su incorporación, las relaciones comerciales entre ese país y los actuales miembros del SIECA seguirán regidas por el TLC suscrito en 2002 (COMIECO, 2010 y SIECA 2012 a).

El comercio panameño con la subregión ha crecido notablemente en los últimos tiempos⁸, y ha estado acompañado por una integración creciente en otros ámbitos. Entre ellos, se encuentra la inclusión de Panamá en las negociaciones del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, o en el área energética, la participación de Panamá en el Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC), orientado a crear un mercado común centroamericano de la electricidad. Panamá también coordina las tareas orientadas a desarrollar un

⁸ Las relaciones comerciales de Panamá con el MCCA se han incrementado desde la década de los noventa. En términos comerciales, de 1994 a 2007, las exportaciones de bienes panameños al MCCA han aumentado 305%, mientras que sus importaciones de bienes han crecido 344%. Este intercambio comercial genera un déficit en bienes para Panamá, pero no así en materia de servicios. En esta relación, destaca el mayor acercamiento entre Costa Rica y Panamá, responsables de más de 50% del intercambio comercial que se da entre el MCCA y Panamá (CEPAL, 2009 b).

sistema centroamericano de transporte marítimo de corta distancia (CEPAL, 2009).

Con la adhesión de Panamá al SIECA, se espera que aumenten las inversiones y el comercio intrarregional. Además se ha mencionado la potencial complementación económica entre ambas partes, pues si Centroamérica basa sus relaciones comerciales en la exportación de productos básicos, Panamá posee una significativa experiencia en el campo de los servicios (CEPAL, 2011 a).

Un desafío común: enfrentar la violencia y el crimen organizado

Entre los problemas más graves que debe enfrentar la región se encuentran la violencia y el crimen organizado, que según ha definido la CEPAL, es la prioridad principal para los países miembros del SICA.

Un reciente informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito⁹ indicó que entre 1995 y 2010, la tasa de homicidios se redujo en ocho subregiones, mientras que América Central y el Caribe fueron las únicas dos subregiones donde este indicador se elevó¹⁰. En Centroamérica ningún país escapa de esta problemática y la UNODC calcula que uno de cada 50 hombres mayores de 20 años morirá antes de los 31 años. (UNODC, 2011).

Un breve balance por países, muestra que en Costa Rica, pese a la relativa estabilidad de su tasa de homicidio de 11,9 asesinatos por cada cien mil habitantes, se percibe la presión del crimen organizado. En Panamá, considerado también uno de los menos afectados por la violencia, este indicador asciende a 21,6 por cada cien mil. Pero donde se concentran los principales problemas es en Honduras, que resalta por poseer la tasa más alta del planeta, con 82,1 homicidios por cada cien mil personas. También la UNODC indicó que El Salvador ocupa el segundo lugar en el mundo, con una tasa de 66 por cada cien mil habitantes, en tanto a Belice (41,7) y Guatemala (41,4) les correspondió el sexto y séptimo puesto respectivamente (Prensa Latina, 2011 a y UNODC, 2011).

La comparación entre la criminalidad de Centroamérica y España realizada en el informe del Banco Mundial publicado en 2011, "Crimen y violencia en Centroamérica: un desafío para el Desarrollo", revelaba que teniendo poblaciones de similares tamaños, en 2006 el país ibérico registró un total de 336 asesinatos, mientras que en la subregión esta cifra ascendió a 14 257. En este informe, se

⁹ UNODC, por sus siglas en inglés.

¹⁰ Las tendencias regionales o subregionales no están disponibles para África (UNODC, 2010).

indicaba además que el costo de la violencia para Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica equivale al 7,7% del PIB y que representa un monto superior a los 6.500 millones de dólares (Banco Mundial, 2011).

Para comprender cuan profundo y complejo es el problema, basten dos datos ilustrativos: actualmente en Centroamérica existen más de 900 pandillas o “maras” con más de 70 mil miembros, y se calcula que por esa región circula el 90% de la cocaína que ingresa en Estados Unidos. (Banco Mundial, 2011).

Con el convencimiento de que un fenómeno de esta magnitud no puede ser enfrentado individualmente, este tema ha estado como máxima prioridad en la agenda política centroamericana, y entre los días 22 y 23 de junio de 2011 se realizó en la capital guatemalteca la Conferencia Internacional de apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, en la cual se adoptaron importantes acuerdos destinados a enfrentar la situación de inseguridad predominante en la subregión (SICA, 2011 b).

Como resultado de esta cumbre fue emitida la Declaración de Guatemala, y fueron aprobados la Revisión de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, su Plan de Acción con costos, así como 22 proyectos priorizados con sus respectivos perfiles adoptados por la Comisión de Seguridad de Centroamérica. Adicionalmente, se decidió establecer un Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento para esta Estrategia de Seguridad. Los compromisos adquiridos en el marco de la Conferencia por parte de la cooperación internacional suman 2 mil millones de dólares (SICA, 2011 b y CEPAL, 2009).

Además -potenciando el papel de los mecanismos integracionistas para enfrentar estos desafíos-, en la Declaración se expresa la “firme voluntad de continuar fortaleciendo al Sistema de la Integración Centroamericana” para que “...coordine la implementación de la Estrategia de Seguridad y en ese sentido dotar a los órganos e instituciones que corresponda, en especial a la Secretaría General, de los recursos e instrumentos necesarios para la consecución de sus objetivos” (SICA, 2011 b).

Por sus implicaciones sociales, políticas y económicas, solucionar los problemas de inseguridad en Centroamérica representa un desafío que se tendrá que continuar atendiendo en el futuro, no solo en el marco nacional, sino en el regional y el multilateral. En este proceso, se necesita ir dándole cumplimiento a lo acordado, consolidar los logros y buscar nuevos avances. No caben dudas de que la consecución de una Centroamérica más segura, tiene que ser uno de los pilares

articuladores de la integración subregional y del acercamiento entre los pueblos centroamericanos.

La integración con actores extra regionales: El Acuerdo de Asociación suscrito con la Unión Europea

La firma de un acuerdo de asociación comercial con la Unión Europea es una iniciativa que se gestó a partir de 1999, a partir de las reuniones cumbre de jefes de estado y de gobierno de América Latina y la Unión Europea (CEPAL, 2011 a).

Fue precisamente en la VI Cumbre entre América Latina y la Unión Europea, celebrada en mayo de 2006, cuando se decidió iniciar un proceso de negociación para la firma de un Acuerdo de Asociación (ADA) entre Centroamérica y la UE. En 2007 se abrió formalmente el proceso negociador que, tras nueve rondas y siete reuniones extraordinarias a nivel comercial y un proceso de consultas, se dio por concluido en mayo de 2010. Tras la firma en la XXXIX Reunión Ordinaria de Jefes de estado del SICA, en junio de 2012, solo quedan pendientes las ratificaciones que establece la legislación de cada país suscriptor (CEPAL, 2011 a y SIECA, 2012 b).

Este tipo de acuerdo, que es el más avanzado que puede suscribir la Unión Europea con otro esquema de integración o país, contiene un tratado de libre comercio y establece otros dos “pilares” para la relación futura: la cooperación y el diálogo político (Céspedes, 2009). A su vez, el ADA se inscribe en la misma retórica librecambista impulsada por el pensamiento neoliberal, aunque matizada por la referida “cooperación” o por el “diálogo político”, dos de las iniciativas que le han sido agregadas.

En materia de comercio, la importancia que tiene Centroamérica para Europa es pequeña, pues solo representa el 0,12% de las exportaciones y el 0,19% de las importaciones europeas, aunque desde el punto de vista centroamericano, la situación resulta totalmente diferente. A Europa se dirigen el 12% de las exportaciones y de allí provienen el 10% de las importaciones de Centroamérica, lo que convierte a la Unión Europea en uno de sus principales socios comerciales (CEPAL, 2011 a).

Con la firma de este acuerdo, Centroamérica acordó que el 47,9% del universo arancelario entrara en el libre comercio y la Unión Europea otorgó un 91%. Los plazos de desgravación acordados por Centroamérica se ampliaron entre 5 y 15 años, mientras la Unión Europea lo hará entre 3 y 10 años. También se acordó una mayor liberalización del comercio de servicios, donde se incluyen la

prestación e inversión en los distintos sectores de servicios (Fernández, 2011). Con estas distribuciones porcentuales y temporales se intenta asegurar “la no discriminación entre las partes”, bien desiguales, por cierto.

El acuerdo también establece disposiciones que permiten asegurar una protección “adecuada y efectiva” a los derechos de propiedad intelectual (Fernández, 2011), una dimensión que siempre resulta abordada en este tipo de negociaciones, para que la nueva asociación defienda convenientemente la propiedad del conocimiento, mayormente concentrado en los países más desarrollados y sus empresas transnacionales.

En materia de relaciones políticas, el ADA busca institucionalizar los mecanismos de diálogo entre la Unión Europea y Centroamérica en cuestiones bilaterales y regionales de interés común (Fernández, 2011).

Sobre la implementación del referido acuerdo, es necesario señalar que desde el punto de vista centroamericano, algunos estudios han indicado que pudieran existir obstáculos generados por las divergencias políticas –las tensiones entre Costa Rica y Nicaragua, servirían para ejemplificar- la lentitud en el cumplimiento de las medidas comunes adoptadas o el aumento de las condiciones de inseguridad (Fernández, 2011).

Consideraciones finales

Este trabajo muestra que la integración centroamericana es un proceso histórico, lleno de altibajos, que ha debido sortear innumerables obstáculos tanto externos como internos. Sin embargo, el actual panorama abre nuevas oportunidades y desafíos.

Por un lado, la coyuntura muestra el interés de los países más desarrollados – “enfermos de plétora”, como diría Martí¹¹- de buscar un espacio para vender sus productos, en medio de la profunda crisis económica que atraviesa la economía global, reafirmando además, los afanes imperiales de perpetuar la subordinación de sus áreas periféricas, mientras que por otro lado, la subregión tiene la oportunidad de fomentar nuevas oportunidades aprovechando las fortalezas internas y concentrándose en el esfuerzo integracionista en pro de su progreso.

¹¹ Martí, José (1975): El tratado comercial entre los Estados Unidos y México. La América, Nueva York, marzo de 1883. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. Obras Completas. Tomo 7.

De nada sirve una integración vacía que no contribuya al desarrollo de los pueblos, y no mejore sus condiciones de vida. Ha de ser esta vocación social la que guíe en un futuro los avatares de la integración centroamericana, de lo contrario, se escribirá otra historia fallida más, justo a mitad del camino, en el corazón de Nuestra América.

Anexo 1. Acuerdos comerciales internacionales, vigentes y suscritos por Centroamérica.

CHILE-CENTROAMÉRICA

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica República de Chile.
- Fecha de suscripción: 18 de octubre de 1999.
- Estado actual: Vigente para Costa Rica 15 de febrero de 2002, El Salvador 3 de junio de 2002, Guatemala 23 de marzo de 2010, Honduras 18 de julio de 2008.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

CANADÁ-CENTROAMÉRICA

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica-Canadá.
- Fecha de suscripción: Para Costa Rica 23 de abril de 2001.
- Estado actual: Vigente para Costa Rica 1 de noviembre de 2002.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.
- En julio del 2006, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua reanudaron las negociaciones con Canadá para concluir un Tratado de Libre Comercio. Actualmente, continúan las negociaciones de este Tratado únicamente para Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Honduras concluyó la negociación en 2010.

COLOMBIA-EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre El Salvador, Guatemala, Honduras-Colombia.
- Estado actual: Suscrito el 20 de febrero de 2008. Está vigente para Guatemala a partir del 13 marzo 2009. El Salvador 1 febrero 2010. Honduras 27 marzo 2010.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación: bilateral.

CARICOM-COSTA RICA

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica CARICOM.
- Fecha de suscripción: 9 de marzo de 2004.
- Estado actual: vigente para Costa Rica 15 de noviembre de 2005, y vigente para Trinidad y Tobago y Guyana del CARICOM.

- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.
- En la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA y el CARICOM del 12 de mayo de 2007 se acordó iniciar las discusiones de un Acuerdo de Libre Comercio entre el SICA y CARICOM tomando como base el TLC Costa Rica-CARICOM y dar inició a las negociaciones de dicho Acuerdo. En junio de 2011, Guatemala y Trinidad y Tobago iniciaron conversaciones para suscribir un Acuerdo de Alcance Parcial.

REPÚBLICA POPULAR DE CHINA-COSTA RICA

- Instrumento Comercial: Tratado de Libre Comercio.
- Fecha de suscripción: 10 de febrero de 2010.
- Estado actual: Vigente desde el 1 de agosto de 2011.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

ECUADOR-GUATEMALA

- Instrumento Comercial: Acuerdo de Alcance Parcial y Complementación Económica entre Guatemala y la República de Ecuador.
- Fecha de suscripción: 15 de abril de 2011.
- Estado actual: Aprobado por el Congreso de la República, pendiente de ratificación.
- Régimen comercial: Preferencias arancelarias.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

ESTADOS UNIDOS-CENTROAMÉRICA, REPUBLICA DOMINICANA

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio, República Dominicana, Centroamérica, Estados Unidos.
- Fecha de suscripción: 5 de agosto de 2004.
- Estado actual: Vigente para todos los países (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala, República Dominicana y los Estados Unidos).
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: plurilateral.

MÉXICO

A. Costa Rica México

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica-México.
- Fecha de suscripción: 6 de abril de 1994.
- Estado actual: Vigente desde el 1 de enero de 1995.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

B. Nicaragua-México

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre Nicaragua-México.

- Fecha de suscripción: 18 de diciembre de 1997.
- Estado actual: Vigente desde 1 de julio de 1998.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

C. El Salvador, Guatemala, Honduras-México

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre El Salvador, Guatemala, Honduras México.
- Fecha de suscripción: 29 de junio de 2000.
- Estado actual: Vigente para Guatemala y El Salvador, 15 de marzo de 2001, para Honduras 1 de junio de 2001.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

D. Tratado de Libre Comercio Centroamérica y los Estados Unidos Mexicanos

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos Mexicanos.
- Fecha de suscripción: 22 de noviembre de 2011.
- Estado actual: Vigente entre México, El Salvador y Nicaragua. Aprobado por la Asamblea Legislativa de Honduras. Pendiente de aprobación por las asambleas legislativas de Costa Rica y Guatemala.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.
- El 22 de noviembre de 2011, fue suscrito el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos Mexicanos (TLC ÚNICO), el cual crea una zona de libre comercio entre los seis países y unifica los tres TLCS vigentes con los países centroamericanos.

PANAMÁ-CENTROAMÉRICA

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica Panamá.
- Fecha de suscripción: 6 de febrero de 2002.
- Estado actual: Vigente para El Salvador 11 de abril de 2003; Costa Rica 23 de noviembre de 2008; Guatemala 20 de junio de 2009, Honduras 9 de enero de 2009; Nicaragua 21 de noviembre de 2009.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

PERÚ-COSTA RICA, EL SALVADOR, HONDURAS, GUATEMALA

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Perú.
- Fecha de suscripción: 25 de mayo de 2011 Perú y Panamá; 26 de mayo de 2011 Perú y Costa Rica; 5 de diciembre de 2011 Perú y Guatemala.
- Estado actual: Pendiente de aprobación por las asambleas legislativas de los países

suscriptores.

- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

REPÚBLICA DOMINICANA-CENTROAMÉRICA

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica República Dominicana.
- Fecha de suscripción: 16 de abril de 1998.
- Estado actual: Vigente para Guatemala y El Salvador, 4 de octubre de 2001, para Honduras 19 de diciembre de 2001, para Costa Rica 7 de marzo de 2002 y para Nicaragua el 3 de septiembre de 2002.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)

A. Guatemala-República de China (Taiwán)

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre Guatemala República de China (Taiwán).
- Fecha de suscripción: septiembre de 2005.
- Estado actual: Vigente a partir del 1 de julio de 2006.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

B. Nicaragua República de China (Taiwán)

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre Nicaragua República de China (Taiwán).
- Estado actual: Vigente a partir del 1 de enero de 2008.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

C. El Salvador, Honduras-República de China (Taiwán)

- Instrumento comercial: Tratado de Libre Comercio entre El Salvador, Honduras-República de China (Taiwán).
- Estado actual: Vigente para El Salvador a partir del 1 de marzo de 2008. Vigente para Honduras a partir del 15 de julio de 2008.
- Régimen comercial: Zona de Libre Comercio Gradual.
- Aplicación del Tratado: bilateral.

SINGAPUR-COSTA RICA

- Instrumento Comercial: Tratado de Libre Comercio.
- Estado Actual: Suscrito en abril 2010. Pendiente de aprobación por la Asamblea Legislativa.

UNIÓN EUROPEA-CENTROAMÉRICA, PANAMA

- Instrumento Comercial: Acuerdo de Asociación entre Centroamérica, Panamá y la Unión Europea.
- Estado Actual: El Acuerdo de Asociación fue suscrito el 29 de junio de 2012. Se encuentra pendiente del proceso aprobación por los órganos competentes.

Fuente: SIECA (2012). Estado de situación de la integración económica centroamericana

Bibliografía

Banco Mundial (2011). Crime and Violence in Central America. A Development Challenge. Disponible: <http://www.bancomundial.org>. Consulta: 15 de septiembre, 2011.

CA-4 (2011). Declaración del CA-4 sobre la Unión Aduanera Centroamericana. 22 de mayo de 2011. Disponible en: <http://www.sieca.int/site/VisorDocs.aspx?IDDOC=Cache/17990000003616/17990000003616.swf>. Consulta: 23 noviembre, 2011.

Centralamericadata (2011). EE.UU. ratifica TLC con Panamá. Disponible en: http://www.centralamericadata.com/es/article/home/EEUU_ratifica_TLC_con_Panam am Consulta: 26 Diciembre 2011.

_____ (2011a). México ratifica TLC con Centroamérica. Disponible en: [http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Mxico_ratifica_TLC_con](http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Mxico_ratifica_TLC_con_Centroamrica) n_Centroamrica

CEPAL (2009). La integración económica centroamericana y sus perspectivas frente a la crisis internacional. Documento elaborado por Jorge Mario Martínez y Martha Cordero. Disponible en: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/38219/P38219.xml&xsl=/mexico/tpl/p9f.xsl&base=/mexico/tpl/top-bottom.xsl>. Consulta: 15 de septiembre, 2011.

_____ (2009 a). Panamá y el proceso de integración centroamericana. Elaborado por Jorge Mario Martínez y Martha Cordero. Documento LC/MEX/L.946. Disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/38125/P38125.xml&xsl=/mexico/tpl/p9f.xsl>. Consulta: 27 de Noviembre, 2011.

_____ (2011 a). El estado actual de la integración en Centroamérica. Elaborado por Andrea Pellandra y Juan Fuentes. Serie Estudios y Perspectivas, No. 129. CEPAL. Disponible en: www.eclac.org Consulta: 15 de septiembre, 2011.

_____ (2011 b). Retos de la Unión Aduanera en Centroamérica. Elaborado por Óscar Funes. Serie Estudios y Perspectivas, No. 129. CEPAL. Disponible en: www.eclac.org. Consulta: 27 de Noviembre, 2011.

Céspedes, Renzo (2009). Informe Sobre estado de situación. Octubre 2009. Negociaciones Del Acuerdo de Asociación Centroamérica - Unión Europea, Retos y oportunidades para los sectores productivos de los países centroamericanos. Fundación Friedrich Ebert. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/costarica/07015.pdf>. Consulta: 17 Noviembre, 2011.

COMIECO (2010). Declaración conjunta del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) y el Ministro de Comercio e Industrias de Panamá. 6 de julio de 2010. Disponible en: <http://www.comex.go.cr/>. Consulta: 23 noviembre, 2011,

Consejo Monetario Centroamericano (2010). Informe Económico Regional 2009. Disponible en: <http://www.secmca.org>. Consulta: 15 de septiembre, 2011.

_____ (2011). Informe Económico Regional 2010. Disponible en: <http://www.secmca.org>. Consulta: 15 de septiembre, 2011.

Fernández, Natividad (2011). El Acuerdo de Asociación de la UE con Centroamérica y Panamá: implicaciones prácticas Disponible en: www.realinstitutoelcano.org. Consulta: 15 de septiembre, 2011.

Prensa Latina (2011 a). Centroamérica sin respiro frente a la criminalidad. 11 de octubre. Disponible en: http://www.prensa-latina.cu/index.php/Dossiers/AnivQuintoALBA/multimedia/index.php?option=com_content&task=view&id=376525&Itemid=1 20161.pdf. Consulta: 26 Diciembre, 2011

_____ (2011 b). Concluyó cumbre extraordinaria de Centroamérica ante desastres Disponible en: http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=425705&Itemid=1. Consulta: 21 Noviembre, 2011

SICA (2010). Declaración Conjunta de la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de países del Sistema de Integración Centroamericana para el relanzamiento del proceso de la integración centroamericana. 20 de julio de 2010 Disponible en: <http://www.presidencia.gob.sv/phocadownload/declaracin%20sica.pdf>. Consulta: 16 Septiembre, 2011.

_____ (2011 a). Declaración Conjunta de la XXXVII Reunión Conjunta de Jefes de Estado y de Gobierno de países del Sistema de Integración Centroamericana. 22 de julio, 2011. Disponible en: <http://www.sieca.int/site/Cache/17990000003932/17990000003932.pdf>. Consulta: 23 noviembre, 2011.

_____ (2011 b). Declaración de Guatemala. Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica. 22 de Junio de 2011. Disponible en: <http://segib.org/news/files/2011/06/Declaracion-de-Guatemala.pdf>. Consulta: 15 de septiembre, 2011.

_____ (2012). Declaración Conjunta. XL Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración

- Centroamericana. 13 de Diciembre de 2012. Disponible en: www.sieca.int. Consulta: 30 de enero, 2013.
- _____ (2004). Marco general para la negociación de la Unión Aduanera en Centroamérica. 29 de junio de 2004. Disponible en: <http://www.sieca.int> Consulta: 15 de septiembre, 2011.
- _____ (2011 a). III Ronda de Unión Aduanera Centroamericana. Comunicado de Prensa. Disponible en: <http://www.sieca.int>. Consulta: 15 de septiembre, 2011.
- _____ (2011 b). Integración Económica. Disponible en: <http://www.sieca.int>. Consulta: 15 de septiembre, 2011.
- _____ (2011 c). La Unión Aduanera centroamericana. Febrero 2011. Disponible en: <http://www.sieca.int>. Consulta: 15 de septiembre. 2011.
- _____ (Comunicado de Prensa. Disponible en: <http://www.mineco.gob.gt/Presentacion/ComunicadosyBoletines.aspx?titulo=Comunicados+de+Prensa&seccion=Despacho+Superior>. Consulta: 28 de septiembre. 2011.
- _____ (2012 a). Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana. Presentado en octubre de 2012. Disponible en: www.sieca.int. Consulta: 30 de enero. 2013.
- _____ (2012 b). La región suscribe Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y Panamá se incorpora a la integración económica centroamericana. Comunicado de Prensa. Disponible en: www.sieca.int. Consulta: 30 de enero. 2013.
- TeleSUR (2010). Colom declaró tres días de duelo por víctimas de desastres naturales. 7 de junio 2010. Disponible en: <http://www.telesurtv.net/secciones/noticias/73210/colom-declaro-tres-dias-de-duelo-por-victimas-de-desastres-naturales/>. Consulta: 15 de septiembre. 2011.
- UNODC (2011). Global Study on Homicide 2011. Disponible en: www.unodc.org. Consulta: 17 Noviembre 2011.
- Vargas, Oscar-René (2003). ¿Qué es el CAFTA? Un tratado entre desiguales Centroamérica – Estados Unidos. Disponible en: <http://www.rebelion.org/docs/20161.pdf>. Consulta: 26 Diciembre 2011.
- Vázquez, Guillermo (s/f). La Unión Aduanera Centroamericana: cuestiones para el debate. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/6858/1/0701.pdf>. Consulta: 28 de septiembre, 2011.

ESTADO ACTUAL DE LA INTEGRACIÓN EN EL CARIBE: EL CASO DE LA CARICOM

Gueibys Kindelán Velasco.
Investigadora del CIEM

La integración económica, política, social y cultural de la región latinoamericana y caribeña es un instrumento para poder enfrentar la crisis económica y financiera que estamos viviendo en la actualidad. Es un camino que debería posibilitar que mejoren las condiciones para la inserción internacional, ampliar y consolidar el desarrollo, otorgar sustentabilidad, mejorar el bienestar de la población y consolidar la estabilidad y la paz. Además, es el modo de contribuir a la necesaria construcción de un mundo más justo, solidario y gobernable.

La región ha avanzado en temas de integración desde hace ya medio siglo, con resultados magros todavía, pero no está en punto cero.

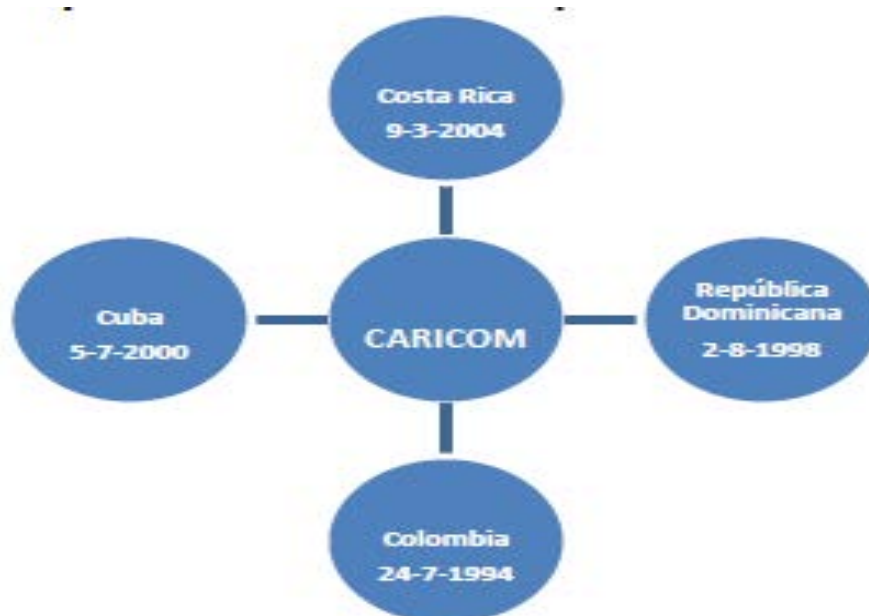
Desde que se dieron a la luz las primeras ideas sobre integración en la región latinoamericana y caribeña, surgieron diferentes esquemas integracionistas, los cuales se han ido modificando mientras que otros se han ido creando. Muchos de ellos han avanzado, aunque de manera desigual, hacia la constitución de uniones aduaneras, es decir, hacia la eliminación de barreras arancelarias y el establecimiento de aranceles comunes para las importaciones procedentes de países externos a la unión. En estas condiciones, surge en 1968 la Zona de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA, por sus siglas en inglés), y el 4 de julio de 1973 se transformó en la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Sus objetivos fundamentales eran estimular la cooperación económica en el seno de un mercado común del Caribe, estrechar las relaciones políticas y económicas entre los Estados miembros y promover la cooperación educacional, cultural e industrial entre los países de la Comunidad.

Todos los acuerdos y objetivos que perseguía la CARICOM han sido burlados, ya que hoy sus propuestas y evolución resultan transversalizados por los Tratados de Libre Comercio (TLC's) firmados por diferentes países del área, de forma bilateral, ya sea con los Estados Unidos (EEUU) o con la Unión Europea (UE), véase el siguiente gráfico:

Gráfico No. 1

TLC FIRMADOS POR LA CARICOM



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio web de la CARICOM (www.caricom.org).

El TLC firmado con Costa Rica excluye a las Bahamas y a Haití y el firmado con República Dominicana es con los cinco países más desarrollados de la CARICOM. Además de esos TLC's, tiene un Acuerdo de Comercio e Inversión con Venezuela, el cual fue firmado en octubre de 1992 y entró en vigor el 1ro de enero de 1993. El Acuerdo le permite a la CARICOM exportar sus bienes a Venezuela bajo términos preferenciales.

Estado actual de la CARICOM

La crisis económica mundial, junto con el alza del precio internacional de los combustibles y de los alimentos y los desastres naturales, y dentro de ellos destacar —por su poder devastador— el terremoto que asoló a Haití el 12 de enero de 2010, han impactado negativamente a los países integrantes de la CARICOM. Estos fenómenos afectaron gravemente el PIB en el año 2009, pero se ha ido recuperando paulatinamente en el transcurso del tiempo.

Tabla No. 1
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB DE LOS PAÍSES DEL CARIBE
(2009- 2012)

Países	2009	2010	2011(*)	2012(**)
Antigua y Barbuda	11.3	5.2	0.5	1.9
Bahamas	5.4	0.9	1.3	2.0
Barbados	4.7	0.3	2.0	2.5
Belice	0.0	2.9	2.5	2.5
Dominica	0.4	0.1	3.4	3.5
Granada	8.3	0.8	2.5	3.0
Guyana	3.3	3.6	4.0	5.0
Jamaica	3.0	1.3	1.5	2.5
Haití	2,9	- 5,1	5.5	5,0
San Kitts y Nevis	6.3	5.0	0.8	2.0
San Vicente y las Granadinas	1.2	1.3	2.2	2.9
Santa Lucía	1.1	3.1	0.7	2.0
Suriname	2.2	4.4	5.0	5.0
Trinidad y Tabago	3.5	2.5	2.0	2.5
Sub-total CARIBE	- 3.5	1.0	1.9	2.6
América Latina y el Caribe	2.1	5.9	4.7	4.1

Fuente: CRIES, 2012.

La consolidación fiscal y los altos precios de la energía siguen frenando la demanda privada, mientras que la recuperación de los flujos de turismo continua siendo débil en un contexto de elevado desempleo en las economías avanzadas. En este contexto, es necesario resaltar que, en promedio, actualmente, la deuda pública de las naciones de la zona, supera el 9% del PIB desde la crisis, y a la vez, hay un agotamiento del ajuste en algunos países, donde se han intensificado las presiones para aumentar los salarios y subsidios.

La CARICOM ha perdido mercado en el comercio mundial de servicios, aunque, de forma general, desde inicio de los 90, las exportaciones en este sector siguen siendo mayores que en las de bienes.

Tomando las cifras de 2011, los países miembros exportaron mercancías por un valor aproximado de 23.397 millones de dólares, lo que representaría un aumento aproximado del 5% de sus exportaciones totales con respecto al año anterior, pero

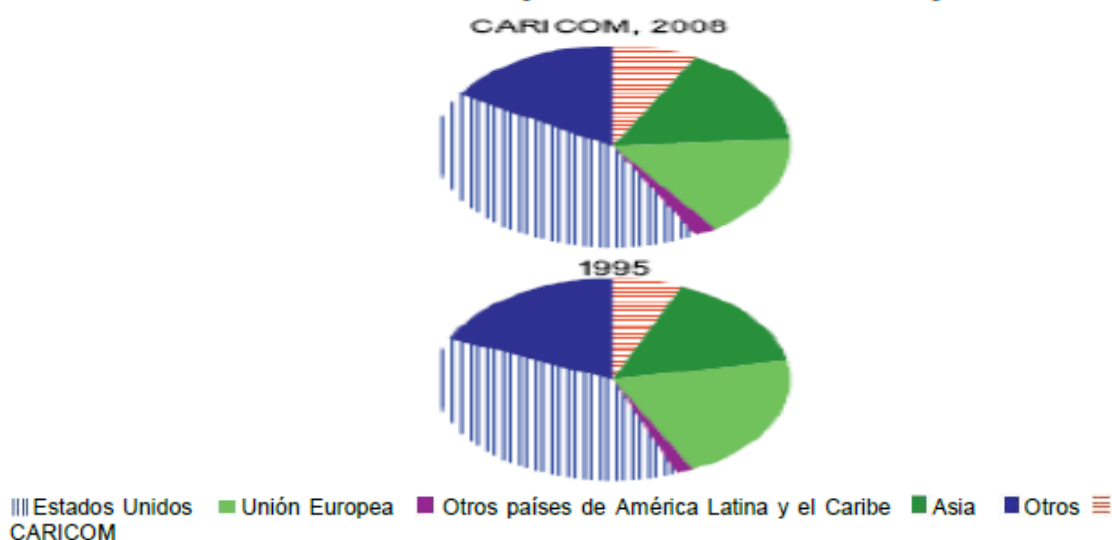
sigue siendo inferior al nivel alcanzado en el año previo a la crisis, 2008. Se puede plantear que el bloque tiene un bajo nivel de integración comercial. No obstante, es válido destacar el aumento de la participación de las exportaciones de la CARICOM hacia otros países de América Latina y el Caribe, aunque también resultaron menores a las alcanzadas en 2008.

Tabla No. 2
EXPORTACIONES DE LA CARICOM
(Millones de dólares)

	2008	2009	2010	2011*
Total	29,200	19,640	22,296	23,397
Intra CARICOM	3,656	2,582	3,280	3,377
% del total	12.5	13.1	14.7	14.4
Resto ALC	2,852	1,672	2,610	2,743
% del total	9.8	8.5	11.7	11.7

Fuente: CRIES, 2012.

Gráfico 2: CARICOM: Exportaciones de bienes por destino.”



Fuente: CEPAL. Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe: “Crisis originada en el centro y recuperación impulsada por las economías emergentes”. Santiago de Chile, 2010.

Los países que mayor porcentaje de bienes exportan son Jamaica y Trinidad y Tobago.

Los países miembros de CARICOM representan el segundo esquema de integración con la mayor participación de la región América Latina y el Caribe dentro de sus importaciones totales, con un 34,5% en 2010 y alrededor de un 34% en 2011. Pero se encuentran un 1,3% por debajo de la proporción de las importaciones totales realizadas en 2008. Las importaciones intra CARICOM se han estancado en niveles muy bajos: entre 7,8 y 8,6%, lo cual demuestra el alto nivel de dependencia extrarregional en las compras externas.

Tabla No. 3
IMPORTACIONES DE LA CARICOM
(Millones de dólares)

	2008	2009	2010	2011*
Total	47,489	36,311	43,889	43,116
Intra CARICOM	4,018	2,838	3,604	3,711
% del total	8.5%	7.8%	8.2%	8.6%
Resto ALC	12,584	9,208	11,529	10,803
% del total	26.5%	25.4%	26.3%	25.1%

Fuente: CRIES, 2012.

La región perdió participación en el mercado de los servicios de telecomunicaciones, informática, finanzas y comercio, turísticos y de transporte. Los que mayor porcentaje de servicios exporta son Bahamas, Barbados y Jamaica.

En el marco del comercio de servicios ellos manifiestan que todos los sectores y las medidas deben liberalizarse entre los socios de la comunidad, a menos que se especifique lo contrario. Además, se han puesto en vigor normas para permitir la libre circulación de personal altamente calificado, como los profesionales, trabajadores de los medios de comunicación, deportistas, artistas y músicos. Sin embargo, todavía deben superar varios obstáculos, como la falta de coordinación y armonización de la política fiscal y monetaria; la falta de una libre circulación de capitales; la eliminación del permiso de trabajo para los proveedores de servicios y la ejecución de los acuerdos de licencia para estos; la falta de definición y

aplicación de políticas sectoriales comunes; y la escasa capacidad técnica y administrativa de algunos de los gobiernos miembros.

En sentido general se puede plantear que la integración en la CARICOM es más hacia afuera que hacia adentro, pues, se verifica a través de su comercio, el cual está más concentrado con el exterior (EEUU, UE y Asia, en este orden de importancia), aunque es válido destacar, como se ha demostrado con anterioridad, que ha aumentado su comercio intrasubregional gracias al protagonismo de Trinidad y Tobago y a unos pocos productos como el gas natural, petróleo, alimentos, etc.

La crisis económica global provocó una disminución de los ingresos turísticos de estas economías, lo cual ha conllevado a que algunos países realicen esfuerzos para diversificar las exportaciones. Por ejemplo, en Barbados, se busca la diversificación mediante la producción de algodón de las Indias Occidentales y la actividad de las industrias alimenticias con valor agregado, así como el uso diversificado de la caña de azúcar. Guayana lanzó un programa de diversificación de las exportaciones agrícolas en 2008 para promover los conglomerados agrícolas de producción de frutas y vegetales, producción ganadera y acuicultura.

Hay un conflicto en la CARICOM que atraviesa fundamentalmente por una crisis de voluntad política y de problemas estructurales. Uno de los principales escollos de este esquema de integración es Jamaica ya que está en contra de la supranacionalidad. Este país prefiere que cada Estado miembro tome sus decisiones, y considera que la nación es la única base legítima para el Estado. Para profundizar en el proceso integracionista, la CARICOM necesita crear órganos comunes de carácter intergubernamental, que tengan funciones meramente coordinadoras de las medidas que deban ir adoptando los Estados miembros. Y si se quiere lograr la integración económica completa, sería necesario crear órganos supranacionales, debido a que el proceso requiere de la unificación de las políticas de todos los Estados miembros, a lo cual, solo es posible llegar mediante la creación de entidades que tengan a su cargo el proceso de uniformidad mencionado.

Avances recientes y desafíos de la CARICOM

Actualmente la CARICOM está implementando el Mercado y Economía Únicos (CSME) en dos fases: el mercado único (2006 a 2009) y la economía única (2010 a 2015). En el mercado único deben eliminarse todas las barreras al comercio de bienes, servicios y a la circulación de trabajadores de varias categorías laborales. La implementación del mercado único profundiza aún más el proceso de integración mediante la armonización del régimen de reglamentación y las

políticas económicas y la introducción de una unión monetaria. Se han logrado importantes avances en la aplicación del CSME. No obstante, las profundas presiones internas y externas a las que se ve sometida la CARICOM, dificultarán aún más el ya complejo objetivo de avanzar en la construcción del CSME.

De manera general, la voluntad política del grupo continuará asociada a la preservación de la CARICOM como plataforma subregional, principalmente con relación con la concertación de política exterior y al trato especial y diferenciado a los miembros clasificados como menos desarrollados, aunque ciertamente con mayores dificultades.

La CARICOM se propone lograr un mercado único para el 2015, aunque todavía sólo constituyen una unión aduanera imperfecta porque no se ha logrado un arancel externo común frente a terceros, una situación que en el caso europeo demoró 12 años, ni una política comercial común frente a terceros. Todo esto es debido también, a la gran inestabilidad política que existe en muchos de estos países. Lo que se observa más claramente es un avance en el mercado único en la libre circulación del personal calificado aunque con ciertas limitaciones también como se explicó en párrafos anteriores.

Otro logro importante fue la creación de un Fondo Regional de Desarrollo (FRD) para aliviar las dificultades que enfrentan algunos países en la transición hacia un mercado integrado de bienes y servicios. Este fondo puede no ser suficiente para abordar el tema del tratamiento especial de los miembros menos favorecidos. Es posible que no se puedan alcanzar los objetivos propuestos del FRD debido a la falta de financiamiento seguro, la insuficiencia de capital y el carácter temporal de su ayuda.

Un elemento clave en el contexto regional lo es, sin duda, la subordinación de la Maquinaria de Negociación Regional del Caribe (RNM, por sus siglas en inglés) a la Secretaría de la CARICOM. Ya que si continuaba siendo una institución separada de la CARICOM, podría verse afectada por los efectos negativos de la crisis económica mundial y no pudiera cumplir eficazmente sus funciones como plataforma de negociación exterior de la CARICOM, aunque no es menos cierto que al subordinarse a la Secretaría de la CARICOM, se restringe su autonomía y su presupuesto.

Entre los temas vigentes en la mesa de negociaciones se encuentra también la reiterada solicitud de República Dominicana para ingresar en la CARICOM, cuya aprobación continuará siendo motivo de diferencias al interior del área, especialmente por las relaciones vinculantes históricas, económicas y comerciales que tiene este país con Centroamérica y con los Estados Unidos. Entre los

diferentes intereses al interior de la CARICOM se destacan las presiones de Jamaica a favor de su ingreso debido a los fuertes lazos comerciales que existen entre ambos países.

Adicionalmente, cabe esperar que se mantenga el interés y respaldo a PETROCARIBE, por parte de los países miembros, a partir de los beneficios que les reporta este acuerdo en un contexto marcado por los elevados precios del petróleo. Para las naciones caribeñas miembros del ALBA, este continuará representando un acuerdo de cooperación sur-sur, a través del cual se mantendrán obteniendo beneficios que no recibirían por otros canales y el que podrán utilizar como carta de negociación al interior de la CARICOM. Sin embargo, es necesario destacar que la pertenencia al ALBA no significará que lo asuman como posible proyecto estratégico para su desarrollo nacional y mucho menos como el único modelo para la inserción internacional de su países.

Los gobiernos de la región han puesto en común los recursos para poder lograr objetivos compartidos en áreas que no se consideran amenazas a los intereses económicos nacionales. Dígase, las artes, la educación, la supervisión financiera, la pesca, la salud y los deportes. Finalmente, no debe obviarse el hecho de que la presidencia de Guyana en UNASUR puede favorecer al CARICOM, gracias al acercamiento que ambos sistemas de integración puedan tener.

A pesar de estos avances, la CARICOM presenta importantes desafíos y limitaciones.

Según la CEPAL, entre los aspectos que requieren urgente atención, se encuentran los siguientes:

- Existe un amplio margen para la suspensión y reducción de los aranceles y para las exenciones otorgadas a países específicos, aunque todos los miembros, excepto las Bahamas, han adoptado el arancel externo común. La libre circulación de bienes en el mercado único aún se ve dificultada por barreras no arancelarias como las normas fitosanitarias y las barreras técnicas al comercio.
- El comercio de servicios intrasubregional está también restringido por varios factores. Por ejemplo, la mayoría de los países de la CARICOM aún no han implementado mecanismos de otorgamiento de licencias para los proveedores de servicios. También hay impedimentos al derecho de establecer una empresa, relacionados con los permisos de trabajo y la discriminación en el otorgamiento de incentivos fiscales. Asimismo, algunos sectores, como el transporte marítimo y

aéreo y los servicios financieros, continúan enfrentando restricciones en su comercio.

- En la mayoría de los Estados miembros se han eliminado los controles de cambio en el movimiento de capitales intrasubregional, pero la circulación de trabajadores se limita a los graduados universitarios y otras categorías de trabajo aprobadas.

- Otra limitación importante en la integración caribeña se deriva de la naturaleza no vinculante de las decisiones que toman diversos órganos de la CARICOM. Este problema se ve exacerbado por la ausencia de sanciones ante la falta de implementación de las decisiones. Desde comienzos de la década de 1990 se han formulado recomendaciones para el establecimiento de una Comisión de la CARICOM con autoridad ejecutiva para gestionar la puesta en práctica de las normas comunitarias y aislarlas de la interferencia política directa, algo que no se ha concretado.

- El eficaz funcionamiento del mercado único también requiere coordinación y armonización de la política fiscal. En la Tratado Revisado de Chaguaramas de 2001 se establece que los Estados miembros armonicen sus políticas fiscales y monetarias. Hasta ahora, el progreso en esa área se ha limitado a las reuniones regulares de los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales de la CARICOM. La Comunidad todavía no ha implementado normas vinculantes o procedimientos para la coordinación de políticas, ni sus miembros han integrado criterios de convergencia en los procesos de formulación de presupuestos.

- La definición y puesta en práctica de políticas sectoriales comunes y de políticas de competencia es otro elemento crucial para la implementación de un mercado único. El progreso también ha sido lento en las áreas de armonización de las políticas de competencia y las reglamentaciones para la protección del consumidor. La política de competencia de la CARICOM sólo se ha implementado en Barbados y solo tres Estados miembros ha puesto en marcha el régimen de protección del consumidor de la CARICOM.

- Por último, se observa una implementación incompleta de las disposiciones sobre trato especial y diferenciado. Y el Fondo de Desarrollo de la CARICOM, que comenzó a funcionar en 2009, como principal mecanismo de asistencia técnica y financiera para los países desaventajados, otorga asistencia temporal e insuficiente para solucionar los cuellos de botella estructurales de esas naciones menos adelantadas.

Relaciones con otros esquemas de integración regional: Mercosur y la ALBA

“Cuando un pueblo es invitado a unión por otro, podrá hacerlo con prisa el estadista ignorante y deslumbrado (...) pero el que siente en su corazón la angustia de la patria, el que vigila y prevé, ha de inquirir y ha de decir qué elementos componen el carácter del pueblo que convida y el del convidado y si están predispuestos a la obra común por antecedentes y hábitos comunes. Y el que resuelva sin investigar, o desee la unión sin conocer, o la recomiende por mera frase y deslumbramiento, o la defienda por la poquedad del alma aldeana, hará mal a América”. José Martí

Cuando se habla de la relación Mercosur-CARICOM y ALBA-CARICOM, salta a la vista un elemento importante: realmente son pocos los países que tienen una mayor participación en esos bloques de integración. En el caso de la primera, el país más activo es Brasil y en el segundo caso la relación más significativa es a través de PetroCaribe¹².

A la hora de analizar ambas relaciones hay que conocer los objetivos que pretende cada una. En primer lugar, tenemos a Brasil, que quiere convertirse en una potencia hegemónica, pero sin entrar en conflicto directo con los Estados Unidos. Todo lo que ha hecho en algunos países de la CARICOM es con ese fin. Por otro lado está la ALBA, que buscan la verdadera integración latinoamericana, es decir, que todos los pueblos logren un desarrollo socioeconómico sostenible, y con ese fin creó PetroCaribe.

La relación CARICOM-Mercosur se ha dado a través de:

1. La Misión de las Naciones Unidas para Estabilización en Haití (MINUSTAH, siglas en francés; Mission des Nations Unies pour la Stabilisation en Haïti):

Desde el 2006, Brasil asumió el liderazgo de las tropas militares de esta organización. Esto es positivo para Brasil, ya que obtendría más peso político a nivel internacional y le posibilitaría convertirse en un miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), pero es negativo para

¹² Es una alianza en materia petrolera entre algunos países del Caribe con la ALBA (Venezuela). Tiene como objetivo una alianza que consiste en que los países caribeños compren el petróleo venezolano en condiciones de pago preferencial. (<http://www.petrocaribe.org/>)

Haití ya que esas fuerzas violan la soberanía nacional de ese país y legitiman la política imperialista e intervencionista de los EEUU. Actualmente, la situación de seguridad ha ido deteriorándose y la MINUSTAH resulta incapaz de hacer frente a la violencia creciente en Haití, en particular en los barrios marginales de Puerto Príncipe.

Brasil es el país miembro de la MINUSTAH que más efectivos militares ha enviado. Lo cual pone de relieve, una vez más, el protagonismo brasileño a nivel internacional. Véase la siguiente tabla:

Tabla No. 4.

Participantes de MINUSTAH	Efectivos Militares*
Brasil	1.213
Uruguay	1.148
Nepal	1.109
Sri Lanka	960
Jordania	755
Argentina	562
Chile	501
Bolivia	216
Perú	210
Filipinas	157
Guatemala	119
Ecuador	67
Paraguay	31
Canadá	4
Croacia	4
Estados Unidos	3
Francia	2
Pakistán	1

* La misión incluye además 2.092 policías. Fuente: MINUSTAH.

PAÍSES PARTICIPANTES DE MINUSTAH

Fuente: Montes, A. F. (2008). Haití: tribulaciones de un Estado colapsado. Revista de ciencia política. Volumen 28. Nº 1, 245-264.

Los otros tres países miembros del MERCOSUR: Argentina, Uruguay y Paraguay y los asociados: Chile, Bolivia, Perú y Ecuador también enviaron efectivos militares a través de la MINUSTAH a Haití.

El mandato de Naciones Unidas aborda específicamente el respeto de los derechos humanos, y le confiere a MINUSTAH autoridad para emprender acciones relacionadas con la investigación y la necesidad de poner fin a los abusos, así como avanzar en el desarme de armas cortas. Según diversos testimonios, los residentes de Cité Soleil, el barrio más problemático de Haití, bajo la responsabilidad brasileña, están por un lado agradecidos por la actitud brasileña de “primero investigar y no disparar”. Pero a la vez están frustrados ya que se pasean en coches blindados de Naciones Unidas (ONU), y no intervienen ni siquiera cuando comienzan los disparos.

Detractores de la misión sostienen que las condiciones de seguridad continúan siendo críticas y que los progresos se circunscriben casi exclusivamente a Puerto Príncipe. Por otro lado, indican que los éxitos en materia de seguridad han sido a expensas de la trasgresión de principios fundamentales del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Entre los puntos más sensibles se destaca el comportamiento del batallón jordano basado en Cité Soleil, al que se acusa de uso excesivo y desproporcionado de la fuerza durante refriegas contra milicias que provocaron la muerte de decenas de civiles.

A pesar de estos aspectos negativos de MINUSTAH, a partir del 2007, esta organización contribuyó de forma mucho más contundente a la pacificación del país, a través de su agresivo programa de desarme y neutralización de las bandas armadas y entrenamiento de la policía.

2. El Acuerdo comercial CARICOM-Mercosur:

Aunque Brasil era miembro observador de la CARICOM desde el 2006, la CARICOM comenzó a fortalecer lazos con ese país a partir del 26 de abril de 2010, en el marco de la primera Cumbre CARICOM-Brasil. De ella emanó la Declaración de Brasilia y la firma de un acuerdo comercial CARICOM-Mercosur. El objetivo de ambos bloques es crear un área de libre comercio y libre tránsito de personas, bienes y capital. También, se ha estimulado la cooperación bilateral en el campo de los biocombustibles, en la producción y uso del etanol y el biodiesel.

3. Realización de programas sociales en diferentes países:

Amparados por la estrategia ya en marcha, en Haití se realizó un encuentro de fútbol. También suministran medicamentos para luchar contra el Sida. Se han firmado otros acuerdos con Antigua y Barbuda sobre Cooperación en Educación y

en relación con exenciones de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales y un pasaporte de servicio.

La relación entre CARICOM-ALBA se desarrolla a través de:

1. PetroCaribe:

Ese acuerdo entró en vigor en junio de 2005, como extensión del Acuerdo Energético de Caracas de 2001. Los países miembros son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam y Venezuela.

PetroCaribe financia una porción del valor de las importaciones de petróleo crudo provenientes de Venezuela de acuerdo a la siguiente escala:

Tabla No. 5

FINANCIAMIENTO DE PETROCARIBE

Precio del barril de petróleo en dólares estadounidenses (USD)	Porcentaje que financia Venezuela (%)
+30	25
+40	30
+50	40
+100	50

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de (Girvan, 2008). "ALBA, PETROCARIBE y la CARICOM: asuntos claves en una nueva dinámica". 29 mayo del 2008.

Se pagaría el financiamiento recibido en un plazo de 25 años a un interés del 2% el cual se reduciría a 1% si los precios subieran más allá de 40 dólares por barril; y con un período de gracia de 2 años (Girvan, 2008).

Al incrementarse el precio del petróleo en los mercados internacionales, simultáneamente se ha incrementado el valor del financiamiento que reciben los países beneficiarios de PetroCaribe. Como resultado, PetroCaribe se ha convertido en la fuente de financiamiento concesional más importante para la región del Caribe. Además, incluye diferentes proyectos que ayudan al desarrollo de esos países. Por estas razones, es que se puede plantear que los países caribeños miembros de esta organización, mantendrán el respaldo a la misma.

2. Otros proyectos:

En los países miembros de PetroCaribe también se han impulsado proyectos que ayudan a desarrollar otros sectores además del petrolero. Ver la tabla No. 6.

El acceso a PetroCaribe no está condicionado al acceso a ALBA. Sin embargo, PetroCaribe comparte muchos elementos en común con la ALBA, incluyendo la compensación de las asimetrías y el financiamiento de proyectos para la reducción de la pobreza y del sector estatal. En la perspectiva venezolana, PetroCaribe y ALBA son expresión de una visión bolivariana que incluye iniciativas tales como PETROANDINA, PETROSUR, Telesur, y el Banco del Sur.

Tabla No. 6

PROYECTOS DE PETROCARIBE

• Jamaica: Suministro de 23 500 barriles por día. Acuerdos firmados en educación, ciencia, tecnología, medicina y turismo. Acuerdo para la modernización de la refinería Petrojam.
• Granada: Acuerdos para el suministro de 340 000 barriles por año de diferentes productos.
• Cuba: Inauguración de la Refinería de Cienfuegos en Cuba con capacidad para procesar 70 000 barriles de petróleo por día.
• Belice: Empresa mixta entre PDVSA y Belice Petróleo.
• Nicaragua: 80 000 galones de diesel venezolano.
• Dominica: 1 200 barriles de asfalto. Almacén para 1000 b/d de hidrocarburos.
• Antigua y Barbuda: Es un lugar estratégico para el almacenamiento y distribución de combustibles para el Caribe Oriental.

NUEVOS PROYECTOS
• Expansión de la refinería de Kingston, en Jamaica.
• Construcción de refinería en León, Nicaragua.
• Construcción de refinería en Dominica
• Construcción de refinería en Belice
• Conclusión de la construcción de planta de PLG (gas licuado de petróleo) en San Vicente y las Granadinas
• Construcción de plantas de distribución de combustible en Dominica, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Granada y El Salvador.
• Plantas de generación de electricidad en Nicaragua, Haití, St. Kitts y Nevis, y Antigua y Barbuda.

Fuente: Girvan, Norman. "ALBA, PETROCARIBE y la CARICOM: asuntos claves en una nueva dinámica". 29 de mayo del 2008.

3. Fondo ALBA Caribe:

Fue creado dentro del marco de PetroCaribe, especialmente para los países del Caribe que participan de ese programa. El 25% de la cuenta de importaciones de petróleo crudo de Venezuela se acreditará a este fondo, cuyo propósito es la lucha contra la pobreza mediante el financiamiento de programas económicos y sociales. A Dominica le está permitido pagar el 40% de sus importaciones petroleras a través de PetroCaribe con exportaciones de plátanos (Girvan, 2008).

De conjunto con las estrategias de este fondo, Cuba ha estado brindando su apoyo a Haití en áreas de salud, educación y cultura, tras los daños del terremoto del 12 de enero del 2010, el huracán Tomás y la epidemia del cólera.

Además, doctores cubanos proporcionan servicios gratuitos de salud a los pobres del Caribe, un gran número de estudiantes caribeños reciben entrenamiento como profesionales de la salud, otra cifra elevada ha sido alfabetizada y/o intervenidos quirúrgicamente por dolencias oftalmológicas a través de la Operación Milagro.

Este Fondo ALBA Caribe está destinado a convertirse en una entidad fundamental en el financiamiento de la región.

Consideraciones finales

- A treinta y nueve años de creada la CARICOM, ésta muestra una trayectoria de esfuerzos en su propósito de avanzar hacia la conformación de un bloque económico y político, pero también de desafíos y limitaciones que han impedido lograr las ambiciosas metas propuestas de unión económica.
- Los flujos de comercio intra-CARICOM, muestran en general todavía niveles reducidos, lo cual da cuenta, en cierta medida, del bajo grado de profundidad y/o sostenibilidad del proceso integracionista en su perspectiva económica.
- Para retomar una senda de crecimiento y desarrollo sostenido, los países de la CARICOM tienen que profundizar la integración. Lo cual ayudaría a fortalecer las capacidades institucionales y humanas con vistas a aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados internacionales; y a diversificar y mejorar la estructura exportadora mediante procesos de creación de valor, la incorporación de conocimiento y la modernización productiva.
- La postura ideológica crítica hacia el neoliberalismo, el libre comercio y por ende hacia los Estados Unidos y sus aliados, que presenta la ALBA en general, y Venezuela en particular, crea un ambiente de desconfianza en algunos países de

esa subregión, lo cual explica por qué otras naciones del Caribe se abstienen de insertarse en la ALBA.

- En función de los intereses de la propia Comunidad se deberían identificar vías para que los países se involucren más en proyectos con ambos bloques: la ALBA y Mercosur. El entrenamiento en lengua inglesa y en áreas vinculados al sector turístico, por ejemplo. Además, se ha analizado la posibilidad de que exista un intercambio entre universidades de Antigua y Barbuda y Brasil.
- Tanto la ALBA como el Mercosur tienen lazos socioeconómicos y políticos con la CARICOM, pero el fundamento para cada una de estas relaciones es diferente.
- La CARICOM, como presenta tantos escollos en su interior y ha sido afectada por la crisis sistémica mundial actual, debe aprovechar lo positivo de cada una de esas relaciones para fortalecer y mejorar su situación socioeconómica. Debe trabajar en función de la unidad y una mayor independencia económica de los EEUU.
- Deben seguir buscando oportunidades para nuevas modalidades de cooperación Sur-Sur que sean más ventajosas para la región que los mecanismos tradicionales de acuerdos Norte-Sur; y el espacio y viabilidad de una política comercial externa coordinada de la Comunidad. Es la hora de repensar la ciudadanía caribeña.

Bibliografía

- Aftalión, ME. (1976). "Reflexiones teóricas y prácticas sobre la integración latinoamericana y su dimensión externa" en revista mensual del INTAL, No.1, Buenos Aires.
- Aguilera, E. y Regueiro, L. (2008). "Del ALCA al ALBA" en Libro Estado del debate sobre la integración en los once. Encuentros Internacionales de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo.
- Bodes, J. (2009). "América Latina y el Caribe: perspectivas de la nueva integración".
- Bracho, J. (2004). "Globalización, cultura, identidad en la integración del Gran Caribe". Revista No. 23 Mañongo. Julio-Diciembre 2004.
- Caetano, G. (2009). "Integración regional y estrategias de reinserción internacional en América del Sur: Razones para la incertidumbre".
- CEPAL. (2007). "Centro de Proyecciones económicas".
- ____ (2008). "Centro de Proyecciones económicas".
- ____ a. "Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe".
- ____ (2010). Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe: "Crisis originada en el centro y recuperación impulsada por las economías emergentes".
- Cobarrubia, F. y Martínez, L. (2004). "Integración y subdesarrollo". Documentos de trabajo del CIEM, 09/04, Vol. I La Habana, Septiembre.
- CRIES. (2012). "El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos". Anuario de integración regional para América Latina y el Gran Caribe 2012.
- Da Motta Veiga, P. y Rios, SP. (2008). "O regionalismo pós-liberal na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas", en Breves CINDES No. 10, en Internet: <http://www.cindesbrasil.org>.
- FLACSO (2009). "La integración latinoamericana. Visiones regionales y subregionales."
- Frambes-Buxeda, A. (1992). "Teorías sobre la integración, aplicables a la unificación de los países latinoamericanos".
- Frei Ruiz-Tagle, E. (2006). "Nuevos escenarios y nuevos temas de la integración". CEPAL.
- Gauthier, A. y John de Sousa, S. (2006). "Brasil en Haití: el debate respecto a la misión de paz". Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior, noviembre 2006.
- Girvan, N. (2008). "ALBA, PETROCARIBE y la CARICOM: asuntos claves en una nueva dinámica". 29 de mayo del 2008.
- Lewis, D.E. (1994). "Procesos de integración y espacios de concertación en el Caribe".

- Magariños, G. (2000). "Integración Multinacional: Teoría y Sistemas", Universidad ORT Uruguay-ALADI, Montevideo, Secretaría General de ALADI.
- Martínez, L. (2008). "Estado actual de la integración en América Latina y el Caribe". CIEM.
- _____. a. "MERCOSUR: riesgos del actual escenario". Revista No. 12 "Temas de Economía Mundial", CIEM.
- _____. (2009). "Retos actuales de la integración de América Latina y el Caribe". Revista No. 15 "Temas de Economía Mundial", CIEM.
- Martínez, O. (2008). "Por la integración de los pueblos". Revista 12 "Temas de Economía Mundial", CIEM.
- Mejías Cárdenas, JC. (2009). "Integración suramericana: ¿camino tortuoso?".
- _____. a. "Países subdesarrollados: el costo de no integrarse".
- Montes, A. F. (2008). Haití: tribulaciones de un Estado colapsado. Revista de ciencia política. Volumen 28. Nº 1.
- Naranjo, F. "Política exterior e integración: oportunidades y desafíos." CEPAL, 2006.
- Nogueira, U. (1999). "El movimiento de integración en el Caribe en una encrucijada: hacia un nuevo enfoque de la integración". Revista Aldea Mundo. Octubre 1998- abril 1999.
- Nusa Peñalver, JD. (2010). "La hora de la unidad y la integración latinoamericana y caribeña". Diario Granma Internacional: Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Año 14. Número 50.
- Prieto Rozos, A. (2010). "La integración en las luchas por la independencia de América Latina". Revista: América Latina en Movimiento.
- Regueiro, L. (2010). "Los procesos de integración en curso, avances y desafíos". Seminario Internacional de Integración regional para el Buen Vivir.
- Rojas Aravena, F. (2006). "Multilateralismo e integración en América Latina y el Caribe." CEPAL.
- Sanahuja Perales, JA. (2008). "Del regionalismo abierto al regionalismo post-liberal. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina".
- SELA. (2010). "Boletín 148 sobre integración en América Latina y el Caribe".
- _____. a. "Boletín 151 sobre integración en América Latina y el Caribe".
- Serbin, A. (1996). "¿Una reconfiguración de la Cuenca del Caribe?". Revista Nueva Sociedad No.133.
- _____. (2010). "Obama y la agenda hemisférica: balance de un año y desafíos inmediatos". CRIES, 2010.
- Sitio web de la CARICOM: www.caricom.org
- Torres, JJ. (2004). "La concepción predominante sobre la integración latinoamericana entre 1960 y 1990".
- Vicentes, J. (2010). "¿Podrá el ALBA convertirse en una integración económica, social y política?". Trabajo de Grado para optar al título de Magister en

Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Bogotá. 2010.

**LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES.
ENTRE LA RECONFIGURACION Y LA FRACTURA**

**José Ángel Pérez García.
Investigador del CIEM**

Origen y evolución en los marcos de las metas fundacionales

En el período de los años 60 y 70 del pasado siglo, bajo la sombra del ideal cepalino de integración emergieron en Latinoamérica y el Caribe distintos proyectos integracionistas, los que tenían de común su alcance subregional y algo más simétrico en virtud del tamaño de los mercados y las características estructurales de las economías de las distintas subregiones (Centroamérica, el Caribe y la zona andina).

Esa integración aspiraba a impulsar la industrialización mediante la sustitución de importaciones por producción nacional, razón por la cual le otorgaba determinado protagonismo al empresariado nacional, al que trataba de defender de la competencia de terceros mercados y procuraba desarrollar el mercado interno y subregional, como punto de partida para alcanzar el desarrollo capitalista y en coherencia con eso estaba articulado básicamente por el comercio.

Los esquemas de integración impulsados por la CEPAL fueron expresión del modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones, que aunque fue muy golpeado por la crisis de la década perdida de los años 80 del siglo XX y las políticas neoliberales hegemónicas en Latinoamérica y el Caribe desde el decenio de los años 90 del siglo XX, llegan hasta nuestros días en un esfuerzo por sobrevivir al ataque neoliberal (ajuste estructural, apertura y reinserción en el mercado mundial y los Tratados de Libre Comercio de tipo neoliberal), pero mantienen cierta importancia como nichos “compensatorios” para el comercio de bienes subregional, sobre todo en períodos de crisis económicas.

Uno de esos proyectos fue el pacto Andino que entró en vigor en 1969 con la incorporación de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile y devino en la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en 1975 con la meta de constituirse en una Unión Aduanera en un plazo de diez años

En la región andina, la integración siguió en su esencia los patrones desarrollistas de aliento cepalino, aunque se caracterizó por trabajar en la armonización del desarrollo industrial, conformar un mercado interregional de manufacturas, crear

un sistema financiero (Corporación Andina de Fomento) y proponerse convenios no económicos que tributaban al desarrollo de la educación y la cultura, entre los cuales ha ocupado un lugar significativo el convenio Andrés Bello destinado a promover la educación superior de los jóvenes. Se hicieron muchos planes y hasta se financiaron muchos proyectos. Pero muy poco de lo ofrecido se cumplió.

El Pacto Andino también le otorgó preferencias al comercio de bienes como eje articulador de la integración, pero no logró corregir los desajuste estructurales y el desarrollo desigual propios del capitalismo, ni impulsó el desarrollo social, a pesar de que algunas de las economías de la región andina, no eran economías pequeñas como las de Centroamérica y el Caribe, estaban mucho mejor dotadas en términos de recursos naturales que aquellas y también crecieron a tasas promedio anual ligeramente superiores a 5% en el decenio de los años 70 (Ecuador que creció 11,5%). La excepción fue Chile que registraba en ese período una caída de la economía de -0,9% debido al boicot de la oligarquía chilena al gobierno socialista de la Unidad Popular presidido por Salvador Allende (CEPAL, 1985).

Si bien entre 1969 y 1971 el comercio intrarregional andino creció cerca del 25%, los circunscripciones estructurales y las contradicciones interoligárquicas también obstaculizaron el desempeño de la integración en ese escenario, como por ejemplo los reclamos territoriales entre Colombia y Venezuela, a pesar de lo cual el principal eje comercial fue y es colombo-venezolano; el conflicto -heredado- entre Bolivia, Chile y Perú, desde la Guerra del Pacífico en 1879, en la que el primero de esos países perdió la salida al mar por ese océano, la herencia conflictual fronteriza -desde la época colonial- entre Perú y Ecuador, devenida en varios episodios de guerra y escaramuzas entre ambos países, cuyo fin parece haber tenido lugar en 1998.

Los impactos del neoliberalismo y presiones adicionales sobre la CAN.

La crisis de la deuda externa del decenio de los años 80, también impactó a la CAN, que en condiciones de deterioro enfrentó la ofensiva neoliberal de los años 90, expresada en severas políticas de ajuste estructural y el primer Tratados de Libre Comercio neoliberal que implicaba una apertura de dos países andinos a un país extrasubregional como fue el Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela) fundado el 13 de junio de 1994.

La CAN asumió el neoliberalismo y el concepto de regionalismo abierto de corte neoclásico sin mucha resistencia, a pesar de que no tributaba a sus principios fundacionales.

Eso explica que la meta la Comunidad Andina de Naciones consistente en desembocar en la construcción de un Mercado Común para el 2005 y por lo tanto garantizar el libre flujo no sólo de mercancías, sino también de capitales y personas no fue cumplida.

De hecho, la Comunidad Andina de Naciones es aún una Unión Aduanera incompleta que desde 1976 tiene que enfrentar los costos de la fractura. En ese año Chile, abandonó ese grupo integracionista debido a que el dictador Augusto Pinochet planteó que la política económica de Chile era incompatible con la CAN. En el fondo subyacía la subordinación a Estados Unidos, que fue el mentor de la dictadura militar chilena y principal interesado en que la experiencia neoliberal aplicada en Chile saliera bien y fuera como un vitrina para lo que vendría años después para toda Latinoamérica y el Caribe. Chile se reincorpora a la CAN como miembro asociado en septiembre de 2006.

Por otro lado, los países andinos arrastran todavía el problema de la integración total de Perú a los mecanismos del grupo, al mismo tiempo tienen que enfrentar la pérdida de uno de sus principales miembros (Venezuela) que decidió abandonar ese mecanismo de integración en abril de 2006 (lo ratificó en abril de 2010) por diferencias respecto de las concesiones de los países de la CAN al neoliberalismo que no son compatibles con el modelo de desarrollo venezolano.

Colombia tiene cinco tratados de liberalización comercial en vigor con siete países y uno en negociación con la Unión Europea. Además ha emprendiendo acercamientos con Japón, India, China y Corea del Sur para explorar la viabilidad de tratados de ese tipo con esos países (TLCs. Colombia, 2010).

Perú tiene en marcha cinco tratados de liberalización comercial tipo neoliberal con cinco países y otro en negociación con la Unión Europea) (TLCs. Perú 2010).

Como si eso no bastara, la CAN también está bajo la presión de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura de Sudamérica (IIIRSA), una expresión de transnacionalización de la integración en las condiciones de Sudamérica, muy funcional a los intereses de las oligarquías por las posibilidades de integración física que existe en esos escenarios y también para las empresas transnacionales.

Apelando a un discurso con visos de desarrollismo, en esencia a lo que aspiran es viabilizar el desplazamiento del capital y las mercancías, tener salida a los dos océanos, economizar gastos y acelerar así la velocidad de rotación del capital en busca de mayores ganancias. Aunque la IIIRSA se considera un foro de diálogo

político, en el contexto en que surge y por los fines a los que aspira a alcanzar, tiene un fuerte contenido neoliberal.

Si la IIRSA no se ha avanzado más, es por los obstáculos políticos que significó Colombia durante los dos mandatos del presidente Álvaro Uribe. Colombia se caracterizó en los últimos ocho años por el disenso en Sudamérica y por encontrar las contradicciones y la desconfianza entre los países en ese escenario.

Por último, la CAN también enfrenta la membresía compartida de dos de sus miembros fundacionales; Ecuador y Bolivia que forman parte del ALBA.

Todo lo expuesto introduce presiones al interior de la CAN y reconfigura ese espacio de integración, aunque de jure siga siendo el mismo. De hecho, la CAN junto al Mercado Común Centroamericano (MCCA), son los dos proyectos de integración de herencia cepalina más golpeado por el neoliberalismo y sus políticas en Latinoamérica y el Caribe, pero el nivel de fractura de la CAN es más profundo que el del MCCA.

Los impactos de la crisis económica

A pesar de las metas fundacionales de la CAN, la mayor parte de sus países han desplegado un alto coeficiente de apertura comercial con Estados Unidos y la Unión Europea, lo cual los expone bastante al comportamiento de la economía en esos mercados.

La última crisis económica que explotó en Estados Unidos a mediados de 2007 por el sector inmobiliario, pero que devino crisis estructural sistémica y recesión global desde el tercer trimestre de 2008, impacto severamente en todos los países de la CAN. Los principales canales de contagio fueron las finanzas, la caída de las exportaciones y el deterioro de los precios de las commodities y la contracción del flujo de inversión extranjera directa, el turismo y las remesas.

En 2009 las exportaciones intra Can cayeron -28,8% y las exportaciones extra CAN se deprimieron -27,8% (Tenembaum de Ràategui, 2009).

Las remesas cayeron por encima del 20% en países como Bolivia y Ecuador, cuyos emigrantes se ubican principalmente en Estados Unidos y países de la Unión Europea, de donde proceden el 37% y el 35% del dinero remesado a los países de la CAN, respectivamente ((Tenembaum de Ràategui, 2009).

La caída del crecimiento del PIB de los países de la CAN en 2009 demuestra el grado de exposición de esas economías frente a la crisis, a pesar de contar con una mejor situación financiera (flujo de IED y reservas internacionales) en comparación con la crisis de la década perdida de los años 80.

Sólo en un país de la CAN la economía creció ligeramente por encima de 3% en 2009 (Bolivia que registró un crecimiento del PIB de 3,4%). Los demás no lograron crecer 1%, lo que refleja un retroceso importante respecto a 2008, cuando todos registraron altas tasas de crecimiento excepto Colombia. El PIB de Perú creció 0,9% en 2009; Colombia y Ecuador crecieron 0,8% y 0,4%, respectivamente en ese año (CEPAL, 2010). Si el decrecimiento de la economía de los países de la CAN no fue peor, se debió al intercambio comercial con China, que ha devenido segundo socio comercial de varios países de esa subregión.

Si bien esa adversa coyuntura fue contenida en 2010, la desaceleración de la economía mundial desde 2011 ha impactado en los países de la CAN

A pesar de la retracción económica global, entre 2010 y 2012, los países de la CAN han logrado sortear los golpes más duros de la crisis económica aprovechando la mejoría de la demanda externa de los principales mercados hacia los cuales dirigen sus principales exportaciones y los precios de los minerales, la energía y las commodities que constituyen sus principales ventas al exterior.

En 2010 el PIB de Colombia creció 4,0%. Perú registró un crecimiento económico estimado en 8,6%, en tanto Bolivia y Ecuador crecieron 3,8% y 3,5%, respectivamente (CEPAL, 2010). En 2012, esos tres países registraron tasas de crecimiento estimadas en 4,6% y 6,2 los dos primeros y 4,8% para el caso de Ecuador (CEPAL, 2012)

Sin embargo, esas tasas de crecimiento no son el resultado de las fortalezas endógenas de las economías de la CAN, que como el resto de los países está bajo presión inflacionaria e incertidumbres y riesgos externos, sino una coyuntura que le permite capear el temporal de la crisis global.

La CAN está luchando por no desaparecer en las aguas turbulentas de la crisis del capitalismo, los desafíos globales (ambientales y alimentarios básicamente), el cambio del mapa político sudamericano, las enormes presiones de Estados Unidos y la Unión Europea que presionan con TLCs de matriz neoliberal, el atractivo del comercio con China y el protagonismo de los nuevos agentes del cambio, en especial de los pueblos originarios.

Tal aspiración trasluce en la declaración de la última Cumbre de ese bloque integracionista en Tarija, Bolivia en 2007.

Declaración de Tarija "... es necesario desarrollar y profundizar el proceso de integración de la Comunidad Andina tomando en cuenta, en forma más efectiva, las visiones y enfoques de los Países Miembros, con el objetivo de lograr una unidad en la diversidad al servicio del vivir bien de nuestros pueblos y de la armonía con la naturaleza. Es necesario forjar una integración integral más equilibrada entre los aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales y comerciales".

Bibliografía.

CEPAL, 1985. Estadísticas de la CEPAL sobre la base de informaciones oficiales de los gobiernos. Santiago de Chile, 1985.

_____, 2010. CEPAL. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 2010.

_____, 2012. CEPAL. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 2012.

TLCs. Colombia, 2010. (<http://www.presidencia.gov.co>). Octubre, 2010.

_____, Perú 2010. (<http://www.tlcperu-eeuu.gob.pe>). Febrero, 2005 y (<http://elcomercio.pe>). Abril, 2009 y Octubre, 2010.

Tenembaum de Rèategui, 2009. Ana María Tenembaum de Rèategui. Directora General. Secretaría Ejecutiva de la CAN, 2009.

BALANCE PRELIMINAR DEL MERCOSUR TRAS SUS PRIMEROS VEINTE AÑOS

Jonathán Quirós Santos
Investigador del CIEM

El principal esquema integrador latinoamericano y caribeño, el Mercado Común del Sur (Mercosur), surgió el 26 de marzo de 1991 como política de Estado, tras la firma del Tratado de Asunción (Paraguay) entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Los objetivos de Mercosur, afines al “regionalismo abierto”, son la inserción de las economías del bloque en el escenario internacional; favorecer el aprovechamiento de las economías de escala; estimular los flujos de comercio con el resto del mundo; aumentar el atractivo de la subregión para las inversiones extranjeras mediante la apertura de los países Miembros, y promover las acciones del sector privado como eje articulador del proceso de integración.

En consonancia con los objetivos declarados, el Mercosur surgió como la respuesta del capital trasnacional y las élites burguesas locales al proceso de globalización y la hegemonía del modelo neoliberal, que en la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe se expresó en la adopción de políticas funcionales a este. En el contexto sudamericano, tras las dictaduras militares, las democracias representativas habían sido reinstauradas, y por otra parte, los acercamientos argentino-brasileños se habían profundizado.

El contexto internacional y latinoamericano y caribeño estaba lastrado por la euforia provocada por la desaparición de llamado “socialismo real” y la desintegración de la hasta entonces Unión Soviética como contrapaso militar, económico y político (más allá de su verdadera eficacia) a la hegemonía estadounidense, ahora unipolar; la conversión de países de América Latina y el Caribe (México, Brasil y Argentina) en mercados emergentes; el acceso liberalizado a los flujos de inversión; así como la profusión de acuerdos regionales de comercio, que formaron parte del círculo de reformas estructurales y procesos de liberalización. Por otra parte, la crisis de la deuda externa en la región en la década precedente, movilizó a varios gobiernos para buscar un contrapeso a la inestabilidad financiera en la convergencia comercial.

No obstante la comunidad de criterios (formales y reales) de los países para conformar el Mercosur, son distinguibles objetivos disímiles para los diferentes

miembros. Para Brasil, cabeza del bloque, es estratégicamente muy importante establecerse como líder regional e internacional, y obtener mayor presencia en ámbitos multilaterales, así como beneficiarse del mercado ampliado, mientras que para Argentina importa el balance de poder con Brasil, los beneficios del acceso al mercado ampliado y la atracción de inversiones. Para los miembros menores, Uruguay y Paraguay, sería muy alto el costo de quedarse fuera del bloque, dada su dependencia estructural del comercio con Argentina y Brasil.

El Tratado de Asunción contempló un período de transición hasta el 31 de diciembre de 1994, en que se constituyó la Zona de Libre Comercio entre los miembros. Entre 1991-1995, la acelerada eliminación de aranceles al comercio entre los socios y las políticas de apertura unilateral, condujeron a altos crecimientos del comercio y de la inversión al interior del bloque.

El 16 de diciembre de 1994, con la firma del Protocolo de Ouro Preto (Brasil), que modificó y se agregó al esquema provisorio del Tratado de Asunción, se estableció la estructura institucional del Mercosur, ampliada con posterioridad, se le asignó al bloque personería jurídica internacional y se creó el Arancel Externo Común (AEC) (Mercosur, 1994). El 1 de enero de 1995, el AEC entró en vigencia entre los miembros del esquema integrador, dando origen a la Unión Aduanera.

A pesar de la creación de otras estructuras a partir del protocolo citado, su debilidad institucional es aún una limitación en el funcionamiento del Mercosur, pues predominan los vínculos intergubernamentales. El bloque no tiene una autoridad supranacional, supuestamente para dotar al esquema de mayor flexibilidad.

En la etapa comprendida entre 1995-1998, para algunos el período de oro, y en donde se avanzó jurídicamente, no se eliminó barrera ni arancelaria alguna, ni se liberalizaron los sectores sensibles ni se avanzó en las políticas públicas, como tampoco se cumplió el Programa de Acción hacia el año 2000 (Bouzas, 2001).

El Mercosur, tras un ciclo depresivo entre 1999-2002, causado por contingencias internacionales y por conflictos internos, derivados de las dificultades económicas y políticas entre y de los miembros mayores, a partir de 2003, con el auge de la demanda de productos básicos y de sus altos precios, el nuevo contexto político regional, favorable a la izquierda y de crisis del neoliberalismo ortodoxo, y específicamente con la asunción más reciente de gobiernos progresistas en los países del bloque, ha adoptado contenidos más allá de lo comercial, sin rebasarlo esencialmente hasta la fecha.

En este sentido, constituye una referencia obligada para evaluar la pertinencia y efectividad de la ampliación de los ámbitos del bloque la Reunión del Consejo del Mercado Común, celebrado en Córdoba, Argentina, en 2006, en la que se lanzó la etapa del “Mercosur Social y Productivo”.

La membrecía y su ampliación

A poco más de veinte años de su creación, conforman el Mercosur como miembros plenos los cuatro países que iniciaron el proyecto integrador, más la República Bolivariana de Venezuela, que como miembro asociado había solicitado su adhesión en 2006 e ingresó plenamente el 12 de julio de 2012.

El Mercosur, concebido como un proyecto de integración a nivel de América Latina, según plantea el Tratado de Asunción, prevé la incorporación de otros estados del área, tanto dentro del status de Estado miembro pleno como de asociado. En la actualidad, los miembros asociados del Mercosur son Bolivia y Chile (ambos incorporados en 1996), Perú (en 2003) y Ecuador y Colombia (en 2004).

El Tratado de Asunción establece dentro de su Capítulo IV los aspectos rectores fundamentales de la adhesión de otros estados al bloque. Instituye que las solicitudes de adhesión podrán ser examinadas por los Estados Partes o miembros plenos, y que la aprobación de las solicitudes (previa negociación de las partes) será objeto de decisión unánime de los Estados miembros plenos.

El status de miembro asociado al Mercosur se ha establecido a partir de la firma de acuerdos bilaterales, denominados Acuerdos de Complementación Económica, suscritos entre bloque y el país solicitante. A partir de estos acuerdos, se negocia un cronograma para la progresiva desgravación arancelaria, y en general, para la creación de una zona de libre comercio con los países del Mercosur.

Los miembros asociados tienen derecho a participar en calidad de invitados en las reuniones de los distintos organismos e instituciones del Mercosur, y les permite incorporarse como firmante de acuerdos o declaraciones presidenciales en diversos temas internacionales cuyo diapasón se hay ampliado en los años más recientes.

De manera general, las implicaciones de asumir este status no constituyen directrices demasiado comprometedoras, teniendo en cuenta que su demanda principal se concentra en las actividades relacionadas con la liberalización mutua

del comercio, y con la posibilidad de negociar el cronograma de desgravación arancelaria, de aquí sus principales retos.

Los acuerdos de complementación económica constituyen instrumentos que potencian el comercio entre el Mercosur y sus países asociados, con lo que estimula a estos últimos además a incrementar las exportaciones hacia los países del bloque, y favorece la concertación de diversos convenios sobre materias puntuales de interés para ambas partes. La membrecía como asociado al Mercosur también abre oportunidades de concertación de acuerdos sectoriales con este en otras esferas.

En los últimos años, Mercosur, no obstante sus limitaciones, se ha convertido en un foro de discusión y negociación sobre temas internacionales, en el que participan también los miembros asociados, si bien desde una perspectiva menos determinante que los miembros plenos.

Las asimetrías y su tratamiento en el Mercosur

Uno de los problemas de mayor envergadura y de más complejo tratamiento y solución en el Mercosur son las asimetrías entre los miembros, más allá de la dimensiones territoriales del país más extenso y la mediterraneidad de Paraguay. La extensión territorial de Brasil es 48,3 veces mayor que la de Uruguay, el miembro más pequeño. La población total del Mercosur en 2010 era de 246 millones de habitantes, y la de Brasil, el país más poblado, fue 58 veces mayor que la de Uruguay, el país de menor población.

Los países del Mercosur ocupan una parte considerable de Sudamérica, y como bloque, tuvo en el año 2010 los promedios más elevados de ingreso per cápita (11 887 dólares) y de gasto social por habitante (1 308 dólares), comparado con los restantes esquemas de integración de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2011). No obstante, en estos y en algunos otros indicadores la disparidad entre los miembros del Mercosur supera a las demás agrupaciones regionales.

El PIB brasileño en 2010 fue 118,5 veces más alto que el de Paraguay, el miembro con menor PIB del bloque, y 4,87 veces mayor que el PIB conjunto de los tres miembros restantes. El PIB conjunto de Brasil y Argentina es 93,7% del total del Mercosur. En tanto, el PIB per cápita de Uruguay, el mayor del Mercosur, fue 3,9 veces mayor que el de Paraguay, el miembro con menor valor en ese indicador.

Igualmente asimétrica es la composición sectorial de la producción: la agricultura representa cinco veces más en el PIB de Paraguay que en el de Argentina, en tanto que la industria contribuye con más de un tercio al PIB total de Brasil y en alrededor de una cuarta parte en Uruguay y Paraguay, todo lo cual se refleja en la composición sectorial de las exportaciones.

Las asimetrías se manifiestan también en la composición del comercio al interior de Mercosur: Brasil exporta productos manufacturados e importa materias primas no procesadas de sus vecinos. Asimismo, es muy desigual la interdependencia entre los miembros del bloque, pues mientras los socios menores exportan al bloque cerca de la mitad de sus ventas externas, Argentina lo hace en menor cuantía que estos, y aún en menor proporción, Brasil.

No obstante estas disparidades citadas, y de otras en infraestructura y en el ámbito social, el Tratado de Asunción no estipuló políticas encaminadas a reducir las desigualdades entre los miembros, de ahí que no se reconociera el principio formal de trato especial y diferenciado, como si se hacía en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en otros esquemas de integración en la región y hasta en el propio Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), a partir de la cláusula de no reciprocidad (1964), y sobre todo de la llamada “cláusula de habilitación” de la Ronda Tokio (1979), aunque este principio se ha venido erosionando crecientemente desde la Ronda Uruguay y más aún desde la creación de la Organización Mundial del Comercio en 1995.

Por el contrario, el Tratado de Asunción explícitamente, a tono con la visión del “terreno de juego nivelado”, afín al neoliberalismo, sostuvo en el Artículo 2 que “El Mercado Común estará en la reciprocidad de derechos y obligaciones entre los estados partes” (Mercosur, 1991). Otro elemento a considerar para que no se adoptase el trato especial y diferenciado se debió a que la arquitectura del acuerdo fue subproducto de un entendimiento bilateral entre Argentina y Brasil, y de que los gobiernos de Paraguay y Uruguay, conscientes de este hecho político, pero deseosos de participar, no solicitaran formalmente un tratamiento preferente explícito (Bouzas, 2003).

El Tratado de Asunción reconoció disparidades, pero en función de lograr más flexibilidad para la liberalización total del comercio intraregional, tal como la expresada en el Artículo 6 “Los Estados Partes reconocen diferencias puntuales de ritmo para la República de Paraguay y para la República Oriental del Uruguay, las que constan en el Programa de Liberación Comercial (Anexo I)” (Mercosur, 1991).

También se concedió una suerte de tratamiento diferencial sectorial a las industrias automotriz y azucarera, eximidas temporalmente de la liberalización del comercio intraregional y, a partir de 1994, de las disciplinas comerciales comunes. La exclusión del azúcar de las disciplinas generales fue el resultado de la estructura asimétrica de las ayudas del sector público predominantes en ese sector y la influencia de los cultivadores de caña de azúcar y las refinerías de azúcar en Argentina y Uruguay (Bouzas, 2003). El comercio automotriz también quedó exento de las disciplinas generales del Mercosur y fue regido por acuerdos bilaterales de comercio administrado.

Al final del Programa de Liberalización Comercial, cuando los estados miembros aplicaron el Régimen de Adecuación Final a la Unión Aduanera e iniciaron la implementación del Arancel Externo Común (AEC), también se reconocieron diferencias puntuales, como las siguientes:

- 1) mayor número de excepciones temporarias al libre comercio intraregional en el Régimen de Adecuación Final, especialmente para Paraguay y Uruguay (Brasil, 29 productos; Argentina, 212; Paraguay, 432 y Uruguay, 958)
- 2) un año adicional para que Paraguay y Uruguay concluyeran el Régimen de Adecuación Final y aplicaran al 100% las preferencias sobre los aranceles de nación más favorecida (NMF) (diciembre de 1999)
- 3) mayor número de excepciones temporales al AEC (399 productos en vez de 300) y plazos más largos para eliminar todas las excepciones nacionales (año 2006 en vez de 2001) para Paraguay
- 4) plazos más largos para converger al AEC en bienes de capital (900 productos) para Paraguay (año 2006 en vez de 2001) y en los sectores informático y de telecomunicaciones (220 productos) para Paraguay y Uruguay (año 2006 en vez de 2001).

Las asimetrías estructurales, motivo permanente de fricciones al interior del Mercosur, condujeron en 2004 a la creación del primer mecanismo de transferencia de recursos entre las economías del bloque regional, el Fondo para la Convergencia Estructural (FOCEM), que comenzó a funcionar en 2007. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) considera que el FOCEM continúa siendo la principal referencia en la región en materia de arreglos institucionales orientados expresamente a atacar las asimetrías (CEPAL, 2011).

Los objetivos de este Fondo son: lograr la convergencia estructural de las economías menores y regiones menos desarrolladas; desarrollar la competitividad mediante la promoción de procesos de reconversión productiva y laboral y la

promoción de la conformación de cadenas productivas, entre otros; lograr cohesión social en áreas de salud humana, reducción de la pobreza y el desempleo, y fortalecer la estructura institucional (Mercosur, 2005).

El FOCEM tendrá una duración de 10 años y contará con un presupuesto anual de 100 millones de dólares. Se integra con aportes semestrales que tienen carácter de contribuciones no reembolsables y será integrado conforme a porcentajes establecidos, tomando la media histórica del PIB de los miembros: Argentina aportará 27%, Brasil 70%, Paraguay 1% y Uruguay 2%. La distribución de recursos del citado Fondo se realizó a favor de los países de menor desarrollo relativo: 48% para proyectos de Paraguay y 32% para proyectos de Uruguay (10% para Argentina e igual proporción para Brasil). El monto y plazo previsto del FOCEM es modesto, e insuficiente cuantitativa y cualitativamente para la pretendida reducción de las asimetrías.

A partir de su entrada en funcionamiento, y hasta el primer semestre de 2012, se habían aprobado por el FOCEM 40 proyectos, en diversas áreas como vivienda, transportes, energía, incentivos a la microempresa, integración productiva, bioseguridad, capacitación tecnológica, saneamiento, educación y fortalecimiento institucional del MERCOSUR, por una suma de casi 1 200 millones de dólares, de los cuales .879 millones fueron financiados por el FOCEM y el resto por los Estados Partes (Mercosur, 2012).

A pesar de las virtudes reales y pretendidas del FOCEM, no son pocas las críticas. La lista de proyectos aprobada tiene escasa conexión con el fortalecimiento de los vínculos intraregionales, y está ausente un marco estratégico que permita jerarquizar las propuestas y evaluar su consistencia con los objetivos de desarrollo regional. El FOCEM corre el riesgo de convertirse en un instrumento más orientado a la redistribución que a la promoción sostenible de la cohesión y la convergencia (Bouzas, 2003). Para otros autores, los recursos del FOCEM pueden llegar a ser inferiores a los costos que generan medidas unilaterales que dificultan el acceso a mercados o medidas regulatorias (subsidios o ayudas estatales) que refuerzan las asimetrías (Molteni; de León; Giudice, 2011).

La dimensión comercial

El desempeño comercial, énfasis del esquema integrador, ha tenido en esta área su desempeño más favorable. El comercio total de mercancías del bloque (en dólares corrientes) entre 1994-2009 se expandió 230%, a una tasa de crecimiento promedio anual de 8,3%.

Entre 1994-2001, la expansión del comercio exterior del bloque fue moderada (40,7%), a un ritmo promedio anual de 4,9%. En el período 2001-2009, la expansión fue más pronunciada, de 167%, a un ritmo promedio anual de 15,1% (Molteni; de León; Giudice, 2011). En el período transcurrido de este milenio, aún con los episodios de crisis en 2001-2002 en los países del bloque; de las afectaciones de la crisis mundial, y del impacto de la crisis global iniciada a mediados de 2008, sobre todo en el Mercosur en 2009, el desempeño comercial del bloque es positivo.

En esto ha influido (sobre todo a partir de 2002), el alto precio de los productos básicos y la creciente demanda de estos por parte de China (convertida actualmente en un socio comercial de primer nivel para el Mercosur) y de otros países asiáticos. Mercosur, como esquema de integración, ha sido un gran beneficiario de la alta demanda y altos precios de los productos básicos.

Este positivo comportamiento comercial no ha tenido un correlato similar en la participación del bloque en el comercio mundial, ya que si en 1991 el comercio total del Mercosur representaba 1,1% del total mundial, en el año 2010 había ascendido sólo a 1,8%. La participación del Mercosur en el comercio mundial es relativamente más baja comparada con la participación del bloque en el PIB mundial, que fue de 3,9% en 2010; con la población de los países que integran el bloque, que es de 3,6% del total mundial; o de la superficie del bloque, de 7,9% del la extensión territorial mundial (Molteni; de León; Giudice, 2011).

El comercio al interior del Mercosur alcanzó su nivel máximo en 1998, con una magnitud de 25,3%. El año más desfavorable del comercio intra-Mercosur fue 2002, con una proporción de 11,4% (de 11,9% en 2003; 12,9% en 2004 y 13,2% en 2005. En 2009 fue de 15,1%, en tanto que en 2011 fue de 15,2%. A partir de 2001, la proporción del comercio intra-bloque del Mercado Común Centroamericano ha superado a la del Mercosur (CEPAL, 2012). El proceso de integración en el Mercosur tiene un nivel de interdependencia económica comparativamente bajo.

Aunque la proporción del comercio al interior del MERCOSUR es actualmente menor que la de los años noventa del siglo pasado, las exportaciones dentro del bloque han alcanzado en el decenio de los años 2000 cifras absolutas más elevadas que en 1998

El comercio al interior del bloque, a diferencia del comercio fuera de este, tiene mayor contenido de manufacturas y presencia de comercio intraindustrial. Las manufacturas, que representaron 63,1% de las exportaciones intra-Mercosur en

1994, representaron 69,2% en 2009. En estos intercambios comerciales, se destaca el automotriz, cuya presencia fue de 17,7% en 2009.

Por oposición, en el comercio intra-Mercosur de productos básicos, exceptuando a los combustibles (ver Tabla 1), la participación de los alimentos, materias primas y manufacturas de origen agropecuario pasó de 28,6% en 2004 a 19,4% en 2009. A diferencia del comercio al interior del bloque, en el comercio extra-Mercosur es destacable el crecimiento en la participación de productos básicos, sobre todo materias primas y alimentos: de 48,2% en 1994 a 58,4% en 2009, lo que denota un evidente proceso de reprimarización, el que se ha mantenido hasta 2012.

Tabla 1 Composición de las exportaciones del Mercosur, años 1994, 1999, 2009 (en %)

	1994		1999		2009	
	Intra-Mercosur	Extra-Mercosur	Intra-Mercosur	Extra-Mercosur	Intra-Mercosur	Extra-Mercosur
Alimentos, bebidas, tabaco, materias primas y manufacturas de origen agropecuario (excepto combustibles)	28,6	48,2	27	51,6	19,4	58,4
Combustibles y lubricantes	8,3	2,9	6,9	3,8	11,4	8,8
Manufacturas	63,1	48,9	66,1	44,6	69,2	32,8
Sub-total (excluye "Otros")	100	100	100	100	100	100

Fuente: (Molteni; de León; Giudice (2011))

Brasil, seguido de Argentina, mantiene el liderazgo exportador en el Mercosur. En 1994, Brasil exportó 49,1% del total del bloque, seguido por Argentina, con 40%, luego, bastante alejados, Uruguay, con 7,4% y Paraguay, con 3,5% del comercio total. En 2009, Brasil exportó 48,4% del total, Argentina 42,3% y Paraguay y Uruguay nivelaron su participación con 4,7% cada uno.

Estas diferencias, junto a otras asimetrías condicionan una mayor integración comercial y dependencia del bloque de Paraguay y Uruguay. De hecho, si en 1994 las exportaciones argentinas y brasileñas al Mercosur del total exportado por estos países alcanzaban 30% y 14%, respectivamente, en 2009 la participación de Argentina y Brasil había disminuido a 25% y 10%, respectivamente. En este último año de referencia, Paraguay destinó 48% de sus ventas externas al Mercosur y Uruguay 28%

Evolución más reciente del Mercosur

Institucionalmente, en los últimos años, a pesar de las limitaciones que se mantienen, ha habido avances en el Mercosur. Una iniciativa de los Bancos Centrales de Brasil y Argentina, aún muy primaria, pero notable, fue el inicio en 2008 de las operaciones de un nuevo sistema de pagos para el comercio entre ambos países (Sistema de Pagos en Moneda Local –SML-), con el fin de reducir la necesidad de comprar y vender dólares para el comercio entre sus integrantes. En las transacciones que utilizan el sistema, el importador efectúa el pago en su moneda local y los bancos centrales de la Argentina y el Brasil efectúan la liquidación de dólares entre ellos por el monto neto de las operaciones (el exportador recibe el pago en su moneda local). En julio de 2009 se acordó ampliar el alcance del sistema a todo tipo de transacciones entre los miembros del Mercosur.

Otro elemento destacable de la evolución institucional del Mercosur en el período de la crisis económica global fue la creación del Fondo Mercosur de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (diciembre de 2008), destinado a garantizar, directa o indirectamente, operaciones de crédito contratadas a empresas que participen en actividades de integración productiva en el bloque. El aporte total inicial de los miembros será de 100 millones de dólares (Argentina aportará 27%; Brasil 70%; Paraguay 1%, y Uruguay 2%)

La vigencia de este fondo será de 10 años, prorrogables en función de su efectividad. El Fondo Mercosur de Garantías para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas permite que se obtengan beneficios inversamente proporcionales a los aportes realizados, lo que debería contribuir a fomentar la integración productiva de las economías del Mercosur.

Dicha iniciativa se unió al FOCEM, para la reducción de las grandes asimetrías que existen entre los miembros del Mercosur. En julio de 2009 se decidió conceder trato nacional a las empresas cuya nacionalidad sea la de alguno de los miembros del Mercosur o que tengan sede en uno de ellos y cuyas contrataciones sean realizadas en el marco de proyectos financiados por el FOCEM.

En diciembre de 2009 se concluyó la séptima Ronda de Negociaciones de Compromisos Específicos en Materia de Servicios, en la que se aprobaron las listas de compromisos específicos de los miembros. El plan aprobado tiene un cronograma de cuatro etapas para completar el programa de liberalización en

2015, en consonancia con el Protocolo de Montevideo sobre el Comercio de Servicios.

En el ámbito institucional, ha sobresalido por sus decisiones y por el contexto en que se adoptaron, XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común, celebrada en San Juan, Argentina, en agosto de 2010.

Aunque los resultados de esta cumbre contrastan con los de las inmediatamente anteriores, y que con cierta exageración se ha planteado que ha sido una de las más productivas del bloque, no debe pasarse por alto algunos factores que explican su éxito relativo, entre ellos la capacidad de las economías del Mercosur para resistir los impactos de la crisis económica internacional, y por otra parte, que la recuperación de los flujos comerciales del bloque coadyuvó a una agenda de discusión menos contaminada por las aprehensiones suscitadas por la crisis internacional y por las restricciones comerciales impuestas al comercio intrazona (BID-INTAL, 2011)

Adicionalmente, otro factor es que luego de superarse algunos de los impactos iniciales de la crisis global, los Miembros pudieron reanudar la discusión de diversos problemas que desde hacía mucho tiempo obstaculizaban la evolución de la agenda interna del esquema integrador.

Un factor sin dudas relevante para los tan divulgados éxitos de la cita argentina fue la satisfactoria resolución de algunos conflictos políticos entre los miembros del bloque, cuya relevancia explica, en gran medida, el clima de obstrucción y de relativa parálisis que había prevalecido en las últimas cumbres del Mercosur (BID-INTAL, 2011)

Uno de estos conflictos, la reivindicación paraguaya de mejor distribución de los beneficios de la explotación conjunta de la hidroeléctrica de Itaipú, comenzó a superarse en julio de 2009, al suscribirse por parte de los entonces presidentes Luiz Inácio Lula da Silva y Fernando Lugo, las bases de un acuerdo político destinado a considerar- aún de forma parcial-, la solicitud de Paraguay.

En este caso, el bloque facilitó el acuerdo alcanzado entre ambos países, puesto que el FOCEM fue el instrumento que concretó el aporte voluntario de Brasil por 30 millones de dólares destinados a la financiación de la línea de transmisión de 550 kw. entre Itaipú y Villa Hayes. La contribución no eliminó las resistencias de Paraguay, pero creó un ambiente más favorable para la búsqueda de una solución al estancamiento del tema en el Mercosur.

Asimismo, en abril de 2010, la decisión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por la disputa que provocó el establecimiento de las fábricas de celulosa en el margen izquierdo del río Uruguay, y la aceptación del fallo por parte de los gobernantes argentina y uruguayo, aún antes de que se produjera, contribuyó al mejoramiento del diálogo político, en extremo enrarecido, entre ambos gobiernos, que trababa el avance en otros temas de la agenda interna del Mercosur.

La presidencia de José Mujica a partir de marzo de 2010, y la aceptación del fallo de la CIJ, contribuyó a que el gobierno uruguayo apoyase el nombramiento del ex mandatario argentino Néstor Kirchner como presidente de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), mientras que Argentina contribuyó con su aprobación al proyecto uruguayo de interconexión eléctrica con Brasil. En igual sentido, el presidente Mujica y la presidenta argentina Cristina Fernández firmaron un acuerdo para el establecimiento de un esquema de monitoreo conjunto del río Uruguay la víspera de la Cumbre de San Juan.

Los acuerdos de la XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común más relevantes son aquellos relacionados con el perfeccionamiento de la Unión Aduanera (habían sido objeto de intensas negociaciones desde 2004). Estos son: la eliminación gradual del doble cobro del arancel externo común (AEC), la adopción de un mecanismo para la distribución de la renta aduanera y la adopción de un Código Aduanero Común del Mercosur (CAM).

La implementación para la eliminación gradual del doble cobro del AEC y la adopción de un mecanismo para la distribución de la renta aduanera se aprobó realizarlos en tres etapas, las que deben entrar en funcionamiento a más tardar el 1 de enero de 2012 la primera, la segunda a partir del 1 de enero de 2014 y la tercera a partir del 1 de enero de 2019.

Para las tres etapas se aprobaron disposiciones, relacionadas con la interconexión en línea de los sistemas informáticos de gestión aduanera y la base de datos, que permita el intercambio de informaciones relativas al cumplimiento de la Política Aduanera Común (PAC); a la entrada en vigor del CAM; al establecimiento de una compensación para Paraguay (por su condición de país mediterráneo, su alta dependencia de las recaudaciones aduaneras y la eventual pérdida de recaudación resultante de la doble imposición del AEC por último, el monitoreo periódico de los impactos económicos y comerciales y eventual introducción de ajustes al mecanismo de distribución de la renta aduanera. (Mercosur, 2010)

Con la aprobación del CAM, se dio a los estados parte un plazo de seis meses para la realización de consultas y gestiones en función de la implementación del

mismo, dentro de sus respectivos sistemas jurídicos. Quedó establecido también el compromiso de los estados partes de proceder a la armonización de aquellos aspectos no contemplados en el texto del código, integrado por 181 artículos. (Mercosur, 2010a)

En la XL Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común, celebrada en diciembre de 2010 en Foz de Iguazú, Brasil, se mantuvo el clima positivo imperante en los últimos tiempos.

Fue relevante la aprobación del Programa de Consolidación de la Unión Aduanera, documento que incluye 21 puntos en que se establecen disímiles acuerdos, entre ellos la eliminación del doble cobro del AEC y el mecanismo de distribución de la renta aduanera; la simplificación y armonización de los procedimientos aduaneros; los regímenes especiales de importación; las medidas no arancelarias y fitosanitarias; la política automotriz común; la integración productiva y la superación de asimetrías.

También se consensuaron las Directrices para la celebración de un Acuerdo de Inversiones en el bloque, a aprobar a fines de 2011. Se adoptó una decisión relativa a la importación de bienes de capital y de informática y comunicaciones, y se aprobó el Acuerdo de Defensa de la Competencia en el Mercosur.

Igualmente se adoptó un Plan de acción para la conformación progresiva de un Estatuto de la Ciudadanía del Mercosur, con lo que se pretende la libre circulación de personas, la igualdad de derechos y libertades civiles, sociales, culturales y económicos para los nacionales de los miembros, y la igualdad de condiciones de acceso al trabajo, a la salud y a la educación.

En la cumbre de Foz de Iguazú se aprobó, además, la creación del cargo de Alto Representante General del Mercosur. Entre algunas de sus atribuciones estarán la representación del bloque en su relación con terceros países, grupos de países y organismos internacionales, y en reuniones y foros, siempre por mandato expreso del Consejo del Mercado Común. (Mercosur, 2010b)

En las reuniones posteriores a estas del Consejo del Mercado Común se ha mantenido el positivo clima de entendimiento. En la XLII Reunión del Consejo del Mercado Común (20 de diciembre de 2011) en Montevideo, Paraguay, además de la creación de la Comisión Estratégica de Alto Nivel para agilizar la adhesión de nuevos miembros plenos (especialmente para el caso venezolano, y para Ecuador), el bloque firmó un tratado de libre comercio con la Autoridad Nacional Palestina.

Sin duda, los acontecimientos recientes (en todos los órdenes) de mayor relevancia en y para el Mercosur, ha sido la suspensión temporal del derecho de Paraguay a participar en los órganos del Mercosur, en respuesta a la destitución en junio de 2012 del entonces presidente Fernando Lugo, por parte del Congreso de ese país, de facto, un golpe de estado parlamentario, y tras esta, el expedito ingreso de la República Bolivariana de Venezuela al esquema integrador.

La membrecía efectiva plena de Venezuela, que se postergó años por la negativa del parlamento paraguayo, dominado por la oposición al presidente Fernando Lugo, e invocando que en la República Bolivariana no hay una “democracia plena”, tuvo, sobre todo en las últimas Cumbres celebradas, decididos y explícitos apoyos de los presidentes brasileños Lula Da Silva y Dilma Rousseff, de los argentinos Néstor Kirchner y Cristina Fernández, de los uruguayos Tabaré Vázquez y José Mujica (sobre todo de este último) y del depuesto presidente paraguayo.

En la XLII Reunión del Consejo del Mercado Común, celebrada el 20 de diciembre de 2011 en Montevideo, Uruguay, se creó una comisión para agilizar la adhesión de nuevos miembros plenos (Comisión Estratégica de Alto Nivel), como consecuencia del interés de los presidentes en el ingreso pleno de Venezuela, obstaculizado por el parlamento paraguayo. Esta decisión “política” debía lograr una fórmula “jurídica” para compatibilizar las normas originarias del bloque con la negativa parlamentaria paraguaya. Ecuador, que debe beneficiarse con esta medida (no es previsible una férrea oposición de algún parlamento nacional), solicitó en dicha Cumbre Presidencial su Adhesión Plena.

La adhesión plena de Venezuela contribuirá a mitigar las notorias asimetrías de los países miembros, favorecería los intereses de los más pequeños, aportaría al bloque una proyección más audaz, menos comercialista, más social, y de mayor independencia de las pretensiones estadounidenses, en aras de potenciar otra inserción internacional que privilegie alianzas con otros países y mercados emergentes, en variados aspectos de la agenda internacional. Materialmente, aportaría la mayor reserva de petróleo pesados y una de las primeras de gas del mundo, lo que apuntalaría el proyecto de integración energético, posibilitaría el autoabastecimiento regional y viabilizaría la reindustrialización argentina, que requiere de un soporte energético con el que no cuenta localmente.

El acceso pleno de Venezuela al Mercosur se aprobó en la X Reunión Extraordinaria del Consejo del Mercado Común, celebrada en Brasilia (Brasil) el 30 de junio de 2012, aunque se había anunciado previamente en la Cumbre del

Mercosur en Mendoza (Argentina), el 29 de junio a través de la “Declaración sobre la Incorporación de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR” (Mercosur, 2012a).

Lo expedito del ingreso de Venezuela (si bien se creó un programa de trabajo, con seis comisiones, que tomará en cuenta los plazos previstos por áreas y sectores para el ingreso pleno y la armonización con el resto de los Miembros), tuvo detractores en el gobierno paraguayo que tomó el poder tras arrebatarlo a Fernando Lugo, en personalidades políticas de la oposición en los países integrantes y en varios países, y hasta en declaraciones públicas de vicepresidente uruguayo Danilo Astori.

Ahora Mercosur, con Venezuela dentro, constituye un mercado de 3 324,5 millones de dólares y 275 millones de habitantes, y añade a su perfil como potencia agrícola un fuerte peso energético, dadas las reservas probadas de petróleo venezolano, las mayores del mundo (CEPAL, 2012)

Este Mercosur “recargado”, al decir del reputado científico social Atilio Borón (con el que coincidimos), con un diseño flexible y eficaz que saque partido de sus potencialidades económicas y que resuelva las asignaturas pendientes de sus neoliberales acuerdos originarios, puede deparar un futuro promisorio para sus Miembros, a lo que se deberá unir el fortalecimiento de otros “mercosures” (social, laboral, educativo), los que han suscitado los mayores y más sostenidos reclamos, a fin de que la presión de los movimientos sociales se haga efectiva y el Mercosur deje de ser un acuerdo pensado para ampliar los mercados y reducir los costos operativos de las grandes empresas, y se convierta en un proyecto de integración al servicio de los pueblos (Borón, 2012).

A poco más de dos décadas de Mercosur: un balance preliminar

El principal legado del Mercosur hasta la fecha, tomando en cuenta sus objetivos originarios, es la liberalización del comercio al interior del bloque. A pesar de esto, es una zona de libre comercio incompleta y una unión aduanera imperfecta, pues existen múltiples excepciones y barreras no arancelarias que obstaculizan el comercio. El AEC mantiene notables perforaciones.

El Mercado Común del Sur de hoy no es el de las relaciones carnales con Estados Unidos de la época menemista, ni este país es el del interés preferente como lo fue para Color de Mello. Los cambios políticos en los países miembros provocaron que, de los inicios de ortodoxia neoliberales a la fecha, se haya transitado a un continuismo neoliberal con regulaciones ortodoxas, más

favorecedoras de las burguesías locales, con mayor participación del Estado, y con un discurso y una retórica izquierdistas.

En términos económicos, el buen desempeño demostrado por el mercado ampliado durante los primeros años contrasta con un bajo nivel de interdependencia y crecimiento económico, excepto en el caso de Brasil. En términos geopolíticos, el Mercosur ha perdido protagonismo en el escenario internacional a expensas de Brasil (que prefiere actuar en el ámbito global con marca propia más que con el sello del Mercosur) y de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) –que logra aunar las voluntades y prioridades de un número mayor de países en la región–. Por último, en términos de su credibilidad interna, el Mercosur también se ha ido vaciando de participación social y apoyo ciudadano, en virtud de la decepción de la sociedad civil por las promesas incumplidas (Botto, 2011).

Se mantiene la falta de armonización macroeconómica, pues si se han acordado indicadores comunes, no existe un programa de convergencia, lo que impide avanzar hacia la conformación de un mercado común.

Hay deficiencias o falta de aplicación de los protocolos firmados sobre inversiones, compras públicas o defensa comercial, entre otros. Tampoco hay avances notables en política de innovaciones, ciencia y técnica y políticas de infraestructura o energía.

Como se apuntó con anterioridad, se mantienen las asimetrías y los mecanismos para reducirlas son insuficientes. Otra debilidad del bloque es la limitada institucionalidad (que frena la coordinación de políticas y la adopción de normas): el Mercosur es un esquema intergubernamental y carece de una autoridad supranacional.

Estos retos, más lo que impone el ingreso de Venezuela y los probables de Ecuador y Bolivia en un tiempo relativamente cercano, signarán el desempeño del bloque integrador en el contexto de una crisis global muy profunda y de las articulaciones económicas y políticas venideras en una economía mundo cada vez más complicada e inmanejable

Bibliografía

- BID-INTAL (2009) Informe MERCOSUR, N° 14, Buenos Aires, Argentina, diciembre
- _____ (2011). Informe MERCOSUR N° 15, Buenos Aires, Argentina, febrero
- Bizzozero, Lincoln (1993) "Un nuevo proceso de integración en América Latina: el Mercado Común del Cono Sur (Mercosur)", *Nordic Journal of Latinoamerican Studies*, XXIII (1-2).
- Borón, Atilio (2012) Derrota del imperio: Venezuela ingresó al Mercosur, ALAI, América Latina en Movimiento, en <http://alainet.org/active/56890>
- Botto, Mercedes; Tussie, Diana; Delich, Valentina (2004) "El Mercosur en el nuevo escenario internacional", FLACSO, en <http://www.flacso.org.ar/investigacion>
- _____ (2011) "¿Qué nos enseñan los 20 años del Mercosur?" *Revista Nueva sociedad*, No. 32, marzo-abril, ISSN: 0251-3552, en <http://www.nuso.org>
- Bouzas, Roberto (2001) "El MERCOSUR diez años después: ¿proceso de aprendizaje o déjà vu?", en *Revista Desarrollo Económico*, vol. 41, No. 162, julio-septiembre
- _____ (2003) "Mecanismos para compensar los efectos de las asimetrías de la integración regional y la globalización: Lecciones para América Latina y el Caribe. El Caso del Mercosur". Documento preparado para el seminario "Global y Local: El Desafío del desarrollo regional en América Latina y el Caribe" 22 de marzo de 2003, Milán, Italia, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- CEPAL (2010) Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2010. Santiago de Chile, diciembre, ISSN: 1014-0697, LC/G.2483-P
- _____ (2011) Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2010-2011. La región en la década de las economías emergentes. Santiago de Chile, septiembre, ISSN: 1680-8681, LC/G.2502-P
- _____ (2012) Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2011-2012. Crisis duradera en el centro y nuevas oportunidades para las economías en desarrollo. Santiago de Chile, en <http://www.cepal.cl>
- Mercosur (1991) Tratado para la Constitución de un Mercado Común entre: La República Argentina, la República Federativa de Brasil, La República de Paraguay y la República Oriental del Uruguay", en <http://www.mercosur.int/>
- _____ (1994) Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del Mercosur- Protocolo de Ouro Preto", 17 de diciembre de 1994, Ouro Preto, Brasil, en <http://www.mercosur.int/>
- _____ (2005) Fondo para la Convergencia Estructural, en <http://www.mercosur.int/>
- _____ (2010). Documentación aprobada en la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados. Anexo a la Decisión CMC No. 10/10, en <http://www.mercosur.int>

- _____ (2010a) Documentación aprobada en la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados. Decisión CMC No. 27/10, en <http://www.mercosur.int>
- _____ (2010b) Resultados de las reuniones celebradas en Foz de Iguazú, diciembre 2010, en <http://www.mercosur.int>
- _____ (2011) Estadísticas de la Secretaría del MERCOSUR, en <http://www.mercosur.int/focem>
- _____ (2012) Estadísticas de la Secretaría del MERCOSUR, en <http://www.mercosur.int/focem>
- _____ (2012a) MERCOSUR/CMC/DEC. N° 27/12, en http://www.ba.unibo.it/NR/rdonlyres/AAA04D21-3CC3-4C83-B531-FC376A6DC7C3/253284/DEC_0272012_ES_AdhesinVenezuelaMERCOSUR.pdf
- Molteni, Gabriel, de León, Gonzalo; Giudice, Lucía (2011) “20 años después: logros y desafíos del MERCOSUR”, en Revista “Integración y Comercio” No. 33, volumen 15, julio-diciembre de 2011, Instituto para la Integración en América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Argentina en <http://www.iadb.org/intal>

PARTE II

CAMBIOS Y REAJUSTES EN LA ESTRATEGIA DE DOMINACIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA

Faustino Cobarrubia Gómez
Jefe del Grupo de Comercio e Integración
CIEM

Un poco de historia

En la perspectiva de la política exterior norteamericana, la peculiaridad de la relación con la región de América Latina obedece tanto a la propia historia nacional de los Estados Unidos, como a su progresivo ascenso a primera potencia mundial; pero, sobre todo quizás, a la manera en que en diferentes épocas se combinaron ambos factores. América Latina siempre ocupó un lugar especial en la estructura del imperialismo norteamericano. Fue el primer territorio de expansión yanqui y estuvo considerado por el establishment del norte como una posesión innegociable.

La Doctrina Monroe de 1823 se considera el “anuncio de la hegemonía de Estados Unidos en el hemisferio occidental”, apuntó primero a limitar la presencia europea y posteriormente buscó asegurar la primacía estadounidense. La denominación “Patio Trasero” ilustra esa estrategia de sujeción¹³. “Vinculada a su ambición de lograr la hegemonía en las Américas ha estado la convicción, asociada al concepto del destino manifiesto, de que Estados Unidos tiene el derecho natural a ejercerla” (Conneli-Smith 1977).

La mixtura explosiva de la Doctrina Monroe con la del destino manifiesto fue interpretada de diferentes formas a lo largo de los siglos XIX y XX, adecuándola a las cambiantes necesidades de política exterior y de “seguridad nacional”

¹³ Así, por ejemplo, se expresaba ya en 1904 el genio de Joseph Conrad a través de uno de los personajes de su no muy famoso pero igualmente inolvidable Nostromo: “Podemos sentarnos y mirar. Por supuesto, alguna vez tenemos que intervenir. Estamos obligados. Pero no hay prisa. Hasta el tiempo ha tenido que sentarse a esperar en este País, el más grande de todos los del universo de Dios. Deberemos responder por todo: por la industria, el comercio, la ley, el periodismo, el arte, la política y la religión, desde el Cabo de Hornos hasta Surith's Sound, y más allá, si algo que valga la pena aparece en el Polo Norte. Y después nos daremos el gusto de apoderarnos de las islas distantes y los continentes de la tierra. Dirigiremos los asuntos del mundo tanto si al mundo le gusta como si no. El mundo no puede hacer nada por evitarlo, y nosotros tampoco, supongo”.

(concepto que de por sí ha variado notablemente) así como de aquellos intereses considerados “vitales”.

El período inicial de establecimiento de dominios directos fue relativamente breve, en comparación a la norma de sometimiento económico que prevaleció desde la posguerra. Por esta razón, las exhibiciones de voluntad conquistadora siempre estuvieron sucedidas por engañosos reconocimientos de la soberanía ajena. La coerción militar mantuvo un equilibrio con las presiones políticas y los imperativos económicos (Katz, 2011).

En términos globales, a diferencia del imperialismo “clásico” británico, “el gigante del Norte” contó con un margen temporal suficiente para ampliar primero su frontera agrícola y desenvolver posteriormente un vasto mercado interno”.

Siguiendo el mismo ritmo erigió una industria protegida y una banca poderosa. [...] Estados Unidos pudo expandirse [...] en un territorio maleable y diversificado. Desenvolvió un modelo económico auto-céntrico (ligado al mercado interior) y no extrovertido (dependiente del mercado mundial). Luego del triunfo del Norte en la guerra civil apuntaló el proyecto proteccionista contra las tendencias librecambistas del Sur. De allí emergió una solidez industrial, que posteriormente reforzaron las grandes corporaciones, actuando en un mercado integrado con formas de organización vertical (Ibidem).

Por ello, a la vez que diversos estudiosos marxistas han destacado el carácter “no colonialista”, “no territorial”, “informal”, etc. del imperialismo estadounidense – el cual “sustituyó el anexionismo por la presión militar y el sometimiento económico” (Ibidem) –, otros, de entrada, empleando a menudo un concepto de “hegemonía” depurado de las connotaciones de coerción, violencia y dominio que implicaría, niegan esa cualidad al expansionismo norteamericano, en tanto exitosa democracia capitalista, hemisférica y sucesivamente mundial.

Sea como fuere, en paralelo al ocaso de la hegemonía británica, el gigante en cierne fue experimentando todo un sistema de protección de sus inversiones y propiedades y de ordenamiento y supervisión de las finanzas de sus vecinos; buscando crear, al mismo tiempo, una estructura comercial funcional al creciente desarrollo norteamericano que, para su desempeño en países “atrasados” e “ingobernables”, precisaba de hombres “fuertes” y adictos al poder estadounidense.

Así, “panamericanismo”, “big stick diplomacy” o “buena vecindad” y “diplomacia del dólar”, han sido elementos recurrentes de la política exterior norteamericana hacia

Latinoamérica, en un contexto internacional extremadamente variable y en el cual Estados Unidos ha asumido finalmente el papel de protagonista.

A lo largo de casi dos siglos, el objetivo esencial de la política de Washington hacia América Latina y el Caribe ha consistido en afianzar su control y dominio en la región, guiado por la necesidad de articular tres intereses permanentes – vinculados al alcance y preservación de la hegemonía global– que a menudo confluyen y, en determinadas épocas prevalecen unos sobre otros. Estos intereses son los siguientes: la necesidad de proteger la seguridad nacional, el deseo de acomodar las demandas de su política interna y el manejo de la promoción del desarrollo económico norteamericano (Fernández y Hernández, 2001).

Aun cuando no sea homogénea e invariable y, sobre todo, no opere de manera automática o lineal, existe indudablemente una vinculación histórica y correlación claramente observable entre las políticas de “seguridad nacional”, la proyección militar y los intereses económicos de las grandes corporaciones estadounidenses hacia América Latina; así como existe una extensa red de relaciones y alianzas, públicas y ocultas, pacientemente tejidas con actores, elites y grupos locales, que abarca desde el plano político al militar, pasando, naturalmente, por los negocios y la cultura.

Durante la Guerra Fría, a modo de ejemplo, y específicamente en las décadas de los Sesenta y Setenta, un nutrido número de trabajos académicos críticos, de manera muy fructífera ha explorado, analizado e interpretado la naturaleza y el *modus operandi* de esta doble relación, tanto en los Estados Unidos como en América Latina¹⁴.

La capacidad norteamericana de presión directa en el área se ha debilitado bastante en años recientes. Como lo señala Serbin (2009), “la focalización de los intereses geopolíticos estadounidenses en Oriente Medio y otras regiones del mundo a partir del 11 de septiembre de 2001 posibilitó [...] una mayor autonomía regional [...]”. Maniobras unilaterales como las del pasado no deberían constituir jamás una opción viable en el nuevo contexto latinoamericano. En repetidas ocasiones, los nuevos líderes han mostrado en sus relaciones con el vecino del Norte una cohesión y solidaridad entre sí que hubiese sido impensable hace sólo pocos años (Benzi, 2011).

¹⁴ En este sentido, destacan los estudios ya clásicos de Baran y Sweezy, Gunder Frank, Wright Mills, Miliband, Domhoff, Kolko y Chomsky entre otros, por un lado; y a la amplia gama de textos que de manera directa o indirecta gravitaron, según la sugerente expresión de Gilbert Rist, en la órbita de los debates abiertos por la “nebulosa” de la escuela de la dependencia, por el otro.

Desde que algunos analistas han sugerido que, en una óptica global, la postura estadounidense hacia “su patio trasero” ha sido constantemente tironeada entre la injerencia y la indiferencia, según la coyuntura y el momento histórico, cobra sentido la pregunta de qué tan importante es ahora el continente latinoamericano en la(s) estrategia(s) de Washington.

Autores que han dedicado buena parte de su obra al estudio (cuando no propiamente a desenmascarar) el significado y las consecuencias para la región de la clarísima sombra norteamericana, nos invitan a no desestimar “su propensión a utilizar a América Latina como reserva estratégica y plataforma de relanzamiento, después de sus descalabros militares en Euroasia” (Saxe-Fernández, 2009). Otros, la mayoría quizás, aliviados o resentidos, sostienen en cambio que, de momento, el poderoso vecino no posee la capacidad o, mucho peor, el interés para atender los asuntos hemisféricos.

Asumiendo la perspectiva del binomio injerencia/indiferencia, es probable que ambas posiciones, expresando una variada mezcla de intereses ideológicos y políticos, económicos y comerciales, nacionales y locales, raciales y de clases, cada una a su manera sean correctas.

La administración Bush y la política de “negligencia benigna”

Aunque George W. Bush elevó enormemente las expectativas cuando tomó posesión al colocar a América Latina a la cabeza de su agenda de política exterior y declarar que haría de la relación bilateral, en general, y con México, en particular, una prioridad. Mantuvo su promesa durante siete meses y medio –hasta el 11 de septiembre, cuando Estados Unidos concentró toda su energía y atención en al Qaeda e Iraq. Lo que es menos comprensible es que esa situación durara siete años (Castañeda, 2008).

Después del 11 de septiembre de 2001, entre los latinoamericanos predominó la sensación de haber desaparecido de la agenda estadounidense en materia de política exterior y de que la región había sido abandonada por la administración Bush. En cuanto las obligaciones y responsabilidades de Estados Unidos en el mundo así lo exigen, América Latina desciende, fácilmente, en la lista de prioridades de la política exterior estadounidense. Algo similar ocurre cuando los temas urgentes de índole nacional hacen que la Unión Americana se vuelva más introspectiva. Consecuentemente, excepto cuando surgen situaciones conflictivas o urgentes al Sur, el conjunto de las relaciones con dichos países queda

subsumido dentro la estrategia de seguridad nacional estadounidense (Prud'homme, 2009).

Muchos analistas y políticos comparten, en gran medida, esa percepción. A lo largo de América Latina, la idea de que Washington había perdido interés en la región fue repetida como un *leitmotiv* hasta el final de dicha gestión.

Sin embargo, en términos generales, durante la administración de George W. Bush abundaron “los intentos prácticos y retóricos por socavar a regímenes nacionalistas que [...] distanciaron su diplomacia y política económica de los lineamientos de EEUU [...]” (Saxe-Fernández, 2009); se multiplicaron las apuestas por poner una “cuña” entre gobiernos de derecha e izquierda y para exasperar las diferencias innegables entre una izquierda supuestamente denominada “moderna y moderada” frente a otra “radical y populista” además de aliada con Cuba (Pomar, 2011); se hizo evidente la participación directa y encubierta en campañas de desestabilización; y, por último, se manifestó una ostensible extensión de la presencia y de los operativos militares.

Asimismo, el presidente Bush fue el mandatario estadounidense que más visitas realizó a América Latina y su administración celebró acuerdos de libre comercio (TLC) con Chile, Centroamérica, República Dominicana y Perú, sin contar que los correspondientes tratados con Colombia y Panamá quedaron a la espera de ser ratificados por el Congreso; Bush destinó considerables recursos a la “lucha contra el tráfico de drogas” en Colombia (Plan Colombia) y México (Iniciativa Mérida), y al final de su mandato, también presentó al Congreso una iniciativa global –aunque poco exitosa– para hacerle frente al tema de los migrantes indocumentados.

Más aún, durante la primera década del presente siglo se intentó infructuosamente la imposición del Área de Libre Comercio para las Américas, más conocido como ALCA (FTAA, por sus siglas en inglés), el nuevo proyecto imperialista para la recolonización y anexión virtual de América Latina, cuya aprobación, más allá de sus implicaciones en términos de integración y absorción, significaba comprometer el destino histórico de los países de la región. No es difícil apreciar en el ALCA un replanteamiento, al menos en términos económicos, de la Doctrina Monroe.

Al decir de Guerra (2009) “la conversión de Estados Unidos al regionalismo –entiéndase el proyecto ALCA– claramente persigue contrarrestar la amenaza de la competencia de los bloques regionales de Europa y Asia y, con mayor razón consolidar su hegemonía en su propio hemisferio, en el “Extremo Occidente”, como alguna vez lo denominó sugestivamente Alain Rouquié”.

Se trata de una estrategia que, como es bien sabido, se fue gestando por lo menos desde finales de los años ochenta y que, progresivamente, en lo económico-comercial o, mejor dicho, en lo comercial y en “los temas relacionados con el comercio” –pues no es una diferencia menor– fue asumiendo una forma previa y paralelamente ensayada en México con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés), presentado por la academia y la prensa mainstream como el primer experimento mundial de integración “profunda” Norte-Sur.

Como señala Osvaldo Martínez (2008: 211), el ALCA pretendía ser el broche para cerrar la cadena neoliberal que se había forjado en la región a lo largo de tres décadas, convirtiendo las políticas de “libre comercio” en compromiso jurídico de los Estados, haciendo prácticamente imposible, en consecuencia, o cuanto menos muy difícil, su abandono.

Alain Rouquié (1998), junto a muchos otros, ha hablado en este sentido de “neo-panamericanismo”, relacionándolo con su antecedente de finales del siglo XIX. Siendo la comparación muy sugerente, en gran medida aceptable y, también, inquietante en cierto sentido, hay un elemento que sin embargo no se puede pasar por alto: si a finales del ‘800 Estados Unidos era una potencia económicamente pujante y en ascenso, desde los años Setenta del siglo XX muestra, como se ha dicho, muchas señales de un declive hegemónico.

Por otra parte, a pesar de que el ALCA se presentó con una envoltura esencialmente económico-comercial, como bien lo señalara Darío Salinas Figueredo (2010: 391), “el interés de Estados Unidos tenía como trasfondo otros temas más específicos de corte político, [...] tales como el tráfico de drogas, la migración de indocumentados, el pago de la deuda y la estabilidad política por la vía de apoyar o propiciar la instauración de democracias liberales [...]”. Si a todo esto se le agrega “que uno de los elementos geoestratégicos fundamentales para su seguridad estriba en que los recursos naturales del hemisferio estén disponibles para garantizar la satisfacción de su demanda” (Ibidem: 397), y que por ello es necesario o preferible “el libre flujo del comercio e inversiones en las actividades económicas vinculadas a dichos recursos, el acceso a la exploración y a los yacimientos de crudo y minerales, así como la provisión del potencial de insumos presente en la biodiversidad”, se puede concluir que “los acuerdos comerciales no deben leerse como si fueran un fin en sí mismo, sino constitutivas de una política más general” (Ibidem).

No es posible olvidar que el paquete del ALCA, después de que Ronald Reagan se encargara de “limpiar” el “lago marxista” centroamericano-caribeño y la “lucha

contra el narcotráfico” ya había empezado, venía acompañado con todo un despliegue militar en la región desde los noventa o aun antes bajo otros nombres. Finalmente, como se sabe, el ALCA fracasó como opción hemisférica y fue “enterrado” a finales de 2005 en la Cumbre de Mar del Plata por una peculiar articulación y momentánea convergencia entre gobiernos “progresistas”, sectores empresariales del área Mercosur y movimientos sociales.

“En suma, al finalizar la administración Bush prevalecía un sentimiento creciente de que Estados Unidos podía estar sin América Latina siempre y cuando no hubiera crisis en la región; de que la mayoría de los asuntos en las relaciones hemisféricas no encontrarían soluciones inmediatas, y de que la situación actual era un estatus conveniente” (Prud’homme, 2009).

Obama y América Latina, una política para armar

En América Latina, al igual que en el resto del mundo, la candidatura de Barack Obama fue sumamente popular, debido a que ofreció un cambio en la imagen de Estados Unidos ante el mundo. El mensaje de cambio del nuevo presidente norteamericano resonó en América Latina suscitando la esperanza en el nivel simbólico de un enfoque diferente en la política exterior de Estados Unidos, sobre todo, en comparación con la ejercida por el presidente Bush respecto del subcontinente.

Según Marco Antonio Gandásegui hijo (2008), un cambio (positivo) en las relaciones hemisféricas implicaría por lo menos tres pasos preliminares: 1. El fin del bloqueo a Cuba; 2. El respeto de las instituciones democráticas (en Venezuela, Bolivia y Ecuador); 3. La erradicación de la política militarista (Plan Colombia, Iniciativa Mérida, IV Flota). (cit. en Añorve, 2011: 162).

Es en torno a estos puntos que, sin ignorar otras cuestiones igualmente importantes, sería oportuno buscar los elementos de continuidad y/o de ruptura entre el gobierno de Bush y las acciones (u omisiones) del actual inquilino de la Casa Blanca.

Durante su primera campaña, Obama dijo poco sobre América Latina. En contraste con su oponente, el senador John McCain, Obama no había visitado la región y no dio muestras de saber mucho acerca de sus problemas (Oppenheimer, 2008). Es posible conocer sus posiciones sobre América Latina en un discurso pronunciado en Miami, el 23 de mayo de 2008, y en el documento “*A New Partnership for the Americas*” (Una nueva sociedad para las Américas), que forma parte de su plataforma electoral (Obama, 2008).

El documento de la campaña giró en torno a la idea de que la administración Bush descuidó a América Latina, y planteó el propósito de “restablecer el liderazgo [de Estados Unidos] en el hemisferio”. Está organizado alrededor de tres objetivos específicos: libertad política/democracia, libres de temor/seguridad y libres de carencias/oportunidad. En esencia, la visión de Obama no difiere en mucho respecto de las prioridades y los programas establecidos durante el gobierno de su predecesor; si acaso, la mayor diferencia reside en el tono.

El texto subraya el peso de conferir mayor relevancia a las relaciones diplomáticas con América Latina mediante la reintegración de un enviado especial para las Américas –el cargo había sido eliminado en 2004– y el fortalecimiento del cuerpo diplomático encargado de la región.

El objetivo de libertad política/democracia consiste en apoyar la democracia enfatizando que ésta comienza en casa, es decir, someter a Estados Unidos a los mismos estándares exigidos a otros, hacer que la retórica coincida con los hechos e impulsar a la llamada “sociedad civil” en América Latina.

El segundo objetivo, libres de temor/seguridad, podría alcanzarse desarrollando asociaciones regionales sobre delincuencia y seguridad, así como una estrategia – con miras tanto al Norte como al Sur– en contra de la criminalidad en la región; apoyando la cooperación en materia de seguridad en la frontera; enfrentando a los cárteles de la droga mexicanos; promoviendo la seguridad y combatiendo las drogas en Colombia, y respaldando la aplicación de las leyes nacionales y los programas de rehabilitación en Estados Unidos con la finalidad de reducir la demanda interna de estupefacientes.

Por último, el objetivo relativo a la liberación de carencias/oportunidad abarca diversas políticas, tales como duplicar la ayuda externa (al mundo, no sólo a América Latina); alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio establecidos por la ONU; combatir la corrupción; plantear la reestructuración de la deuda externa de los países en desarrollo; apoyarse en los acuerdos comerciales para hacer extensivos a todo el mundo los mejores estándares laborales y ambientales, y reformar el sistema de inmigración.

Muchos de estos asuntos derivan de los principios de política exterior de Estados Unidos hacia el mundo subdesarrollado, en general, o bien responden a necesidades internas. En tal sentido, sería difícil sostener que constituyen el plan detallado de acción para una política latinoamericana específica. En términos de prioridades, estas políticas no son muy distintas de las ya existentes respecto de

América Latina. Podría haber un énfasis sutil en el reconocimiento de valores éticos más universales y la responsabilidad de Estados Unidos en los asuntos globales.

La Nueva Estrategia de Seguridad Nacional (National Security Strategy – NSS, por sus siglas en inglés)¹⁵, dada a conocer el 10 de mayo del 2010, revela la baja prioridad de la región para Estados Unidos. América Latina casi no se menciona en ese documento, lo cual más bien refleja que el imperio no percibe amenazas inminentes o intereses vitales de seguridad que estén en riesgo en su “patio trasero” (Yopo, 2010).

Aunque en otros documentos sí se expresa alguna preocupación por la creciente presencia de China, y en menor medida de Rusia e Irán en el hemisferio, así como también respecto de las “amenazas no convencionales” provenientes de la región, y que afectan el bienestar y la seguridad interna de Estados Unidos.

En este sentido, el interés norteamericano en América Latina continúa siendo poder asegurar una estabilidad “a bajo costo”, que impida tener que distraer capacidades y recursos de otras áreas que sí son vitales para el interés nacional estadounidense. Al respecto, es interesante constatar cómo ahora en los documentos oficiales de este país se incluye la necesidad de apoyar políticas que generen mas “inclusión social” en la región (NSS, p.44), lo que implica el reconocimiento de que la pobreza y las desigualdades son una fuente potencial de inestabilidad, que indirectamente puede afectar también los intereses norteamericanos en la medida que incrementa fenómenos como la inmigración ilegal, el tráfico de drogas, el crimen organizado, la existencia de estados fallidos, o la consolidación de gobiernos anti-norteamericanos en el hemisferio.

Cuando el documento se refiere entonces a “amenazas asimétricas” que deben ser abordadas a tiempo y de manera eficaz, América Latina sin ser mencionada explícitamente, aparece “en el radar” en la medida que muchas de éstas tienen un origen en la región. De ahí que buena parte de las iniciativas de cooperación militar norteamericana en el hemisferio, esté hoy focalizada en Centroamérica, el Caribe y la parte norte de Suramérica, justamente las zonas donde proliferan este tipo de amenazas.

¹⁵ Este es un procedimiento regular que hace cada nueva administración y que permite conocer las directrices de política exterior y seguridad nacional que guiarán las más importantes decisiones que tome la Casa Blanca en el escenario internacional de los próximos años. Además, la NSS da una apreciación más precisa de la visión predominante hoy entre los formuladores de la política exterior, respecto a las prioridades de Estados Unidos en el mundo del Siglo XXI, así como de las estrategias elegidas para avanzar los intereses de este país en el sistema internacional de la post Guerra Fría.

Y en este sentido, no deja de ser preocupante lo que varios centros de estudios y ONG han advertido recientemente: el riesgo de una creciente “militarización” de la política exterior norteamericana, considerando que el grueso de los recursos y programas para las actividades de contrainsurgencia, lucha contra el narcotráfico, o políticas de reconstrucción post-conflicto (Haití por ejemplo) estén hoy concentradas en el Pentágono, y bajo responsabilidad de autoridades militares estadounidenses.

El único actor regional explícitamente mencionado es Brasil, en su ascenso como potencia emergente en el sistema internacional. Al respecto, la NSS reconoce el nuevo liderazgo que comienza a cumplir el gigante sudamericano tanto en los grandes temas internacionales, como en los asuntos del hemisferio. Autoridades norteamericanas incluso han sugerido la posibilidad de “delegar” en Brasil el manejo de algunos temas regionales en el futuro, pero un acomodo al nuevo papel internacional que comienza a ejercer este país no será fácil y sin controversias. Brasil tiene su propia agenda, y muchas veces ésta no coincide con los intereses norteamericanos.

El país sudamericano, cada vez más activo e influyente en los foros mundiales como el Grupo de los 20, y con aspiraciones a ganarse una silla en el Congreso de Seguridad de las Naciones Unidas, es visto y tomado hoy día como un actor central en temas de energía, cambio climático, no proliferación y la Ronda Doha en las negociaciones comerciales.

Durante el mandato de Obama como presidente, las relaciones con Brasil en cuanto a estas y otras cuestiones globales ha sido más productivo de lo que ha sido en cuestiones de la agenda regional, donde ha tenido enormes discrepancias en el tema del golpe de Estado en Honduras, las bases militares en Colombia, la situación en Cuba o las críticas norteamericanas al manejo que Brasil hace de la Amazonía.

Más bien, las relaciones entre EE.UU. y Brasil, han sido a menudo tibias y discordantes, y parece probable que se mantengan así ya que ninguno de los dos países ha hecho mucho en los últimos años para avanzar en el desarrollo de una relación más profunda y más cooperativa. Hay una serie de iniciativas que el gobierno de Obama podría perseguir, especialmente para reforzar los lazos económicos con Brasil, lo cual es una prioridad declarada de la Casa Blanca.

Debido a las diferencias políticas e ideológicas, un pacto comercial todavía parece fuera de lugar, pero los EE.UU. podrían proponer uno o más potentes intercambios de tecnología, tal vez siguiendo la línea del acuerdo nuclear entre

EE.UU. e India, o una investigación energética y programa de desarrollo más amplios. El gobierno de Obama también podría considerar el apoyo a la aspiración brasileña de un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU (como lo ha hecho con la India). Sin embargo no es probable que nada de esto tenga lugar. Los dos países continúan desconfiando el uno del otro y están abiertamente en desacuerdo sobre demasiados asuntos. Todavía no parecen que fueran a sentirse cómodos como socios, no importando cuán alta podría ser la recompensa.

Los hechos

En el examen de las políticas de Obama, Lowenthal, el politólogo estadounidense que tanta atención ha prestado desde hace décadas a América Latina, hace una distinción entre la etapa inicial, esperanzadora, del nuevo mandatario y la etapa actual (Lowenthal, 2010).

En este sentido subraya: “En sus primeros meses, la administración Obama reenfocó la política de Estados Unidos en América Latina y el Caribe de la ‘guerra contra el terrorismo’ a los retos más sobresalientes en la región, incluyendo el crecimiento económico, la creación de empleo, la energía, la migración y la gobernabilidad democrática. También empezó a pasar de la llamada guerra contra las Drogas, que se había concentrado en la erradicación de cosechas y la interdicción de narcóticos, para enfocarse en cambio en contrarrestar flujos de dinero de los narcos, en la reducción de la demanda de drogas y la oferta de tratamiento para los adictos” (Lowenthal, 2010). Pero todo ha quedado ahí y, más bien, el *status quo* es lo que en definitiva parece caracterizar a la nueva administración demócrata en sus relaciones con la región.

La participación del presidente Obama en la V Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago en abril del 2009, que incluyó la ofrenda bibliográfica del presidente venezolano Hugo Chávez, pareció un relanzamiento de las relaciones hemisféricas. Las palabras del presidente Obama en la cumbre ayudaron a infundir esperanza: “Sé que las promesas de asociación no han sido realizadas en el pasado, y esa confianza hay que ganarla con el tiempo. Si bien Estados Unidos ha hecho mucho por promover la paz y la prosperidad en el hemisferio, hemos estado a veces desconectados, y en ocasiones hemos tratado de dictar nuestras condiciones. Pero les prometo a ustedes que estamos buscando una asociación entre iguales. No hay socios superiores o inferiores en nuestras relaciones; hay simplemente un compromiso basado en el respeto mutuo e intereses comunes y valores compartidos. Así que estoy aquí para lanzar un nuevo capítulo de compromiso que se mantendrá a lo largo de mi administración” (Fox News, 2009).

Al cabo de más de cuatro años de mandato, los resultados de la administración Obama en su política hacia América Latina apuntan hacia la continuidad.

En materia de inmigración, el candidato demócrata respaldaba una reforma integral que podría representar para los trabajadores indocumentados una “ruta hacia la ciudadanía” y prometía hacer de ella una prioridad durante su primer año en el poder (The Economist, 2008). No obstante, al igual que en 2007 (en las discusiones en el Congreso alrededor de la ley de reforma migratoria), se oponía al establecimiento de programas de trabajadores huéspedes, especialmente en áreas con un alto nivel de desempleo.

El comité Hispánico del Congreso (Caucus) ha ejercido una enorme presión sobre la actual administración para que arregle de una vez por todas un sistema migratorio irracional y descompuesto, y para que regule el estatus de alrededor de 12 millones de trabajadores indocumentados en los Estados Unidos.

El impacto decisivo del voto latino en las pasadas elecciones presidenciales del 2012 ha aumentado drásticamente las perspectivas para la reforma migratoria, con republicanos y demócratas presentando ahora argumentos para arreglar un sistema de inmigración quebrado.

Además de hacer las leyes de inmigración más humanas, un nuevo enfoque normativo sería de gran ayuda para la atribulada economía de los EE.UU. Los inmigrantes cubren puestos de trabajo cruciales, impulsan el crecimiento económico y la productividad, y ayudan a mantener el sistema de la Seguridad Social. Al hacer frente a críticas demandas laborales y al conceder a los emigrantes cumplidores con la ley la oportunidad de empleo legal y formación adicional, una reforma migratoria sensata multiplicaría estas contribuciones económicas. Y ningún cambio de política podría hacer más para aliviar la fricción y promover la buena voluntad en las relaciones México-EE.UU.

Aunque en su inicial plataforma electoral, el actual presidente demócrata mencionó su oposición a los acuerdos comerciales que no incluyen requisitos estrictos en términos de derechos laborales y normas ambientales, finalmente en el 2011 Barack Obama firmó los Tratados de Libre Comercio con Colombia, Corea del Sur y Panamá, lo cual apunta el hecho de que los suscribir Tratados bilaterales de libre comercio (TLCs) no sólo constituyen una herramienta para la recuperación económica de Estados Unidos sino sobre todo una pieza clave para su estrategia geopolítica en la región. En un año de agudas confrontaciones entre los dos grandes partidos, en vísperas de las elecciones presidenciales de 2012, la

ratificación de esos TLCs supone el primer gran acuerdo bipartidista alcanzado en el Congreso desde que los republicanos recuperaron en 2010 la mayoría en la Cámara de Representantes.

Obama, calificó los acuerdos, tras la luz verde del Congreso, como "un gran triunfo para los trabajadores y empresas estadounidenses" y dejó claro el beneficio para el país: "Cuanto más vendamos en el extranjero más empleos crearemos en casa", dijo. El mandatario estadounidense enmarcó esos acuerdos en su objetivo declarado de duplicar las exportaciones de EE.UU. para 2015¹⁶.

Las negociaciones sobre esos acuerdos comerciales se estancaron en el Congreso debido a las diferencias entre demócratas y republicanos, que divergían sobre otros programas de ayuda económica y capacitación laboral para los trabajadores perjudicados por la competencia externa.

Así pues, con Obama, el "plan B" estadounidense –alternativo al ALCA–, esto es, suscribir TLCs con el mayor número posible de gobiernos dispuestos a aceptar las reglas de negociación y condiciones impuestas por Washington para acceder al mercado norteamericano, ha avanzado lo suficiente como para que los TLCs hoy en día vigentes dibujen una línea prácticamente sin interrupciones desde Canadá hasta Chile, compitiendo con un relativamente nuevo eje sudamericano compuesto por la tríade Mercosur-lirsa-Unasur liderado por Brasil. Ambos, de manera evidente, tienden a imponer su presencia en las rutas del Pacífico, buscando al mismo tiempo presidir o tener acceso a la zona económica y geoestratégicamente "vital" de la Cuenca amazónica. De ahí, por ejemplo, la geopolitización de las elecciones presidenciales en Perú; o la propuesta del Trans-pacific-partnership (Tpp) cabalgada por Obama como el "nuevo modelo de acuerdo comercial para el siglo XXI".

¹⁶ La agenda de la política comercial para 2010, presentada en marzo de ese año, apunta a un papel más importante para el comercio en la recuperación económica (USTR, 2010). En ella está presente el objetivo de duplicar las exportaciones en cinco años, manifestado por el Presidente Obama ante el Congreso en enero de 2010.

Con el fin de concretar este objetivo, en marzo de 2010 se creó por orden ejecutiva la Iniciativa nacional para las exportaciones (*National Export Initiative*), instituyéndose asimismo un gabinete de promoción de exportaciones encargado de desarrollar y coordinar su implementación. Entre las acciones que la Iniciativa debe abordar para alcanzar sus fines se cuentan: acciones de promoción comercial de bienes y servicios, aumento de la disponibilidad de financiamiento para el comercio para las pymes y reducción de barreras al acceso a terceros mercados (véase [en línea] <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/executive-order-national-exportinitiative>, fecha de consulta: 12 de julio de 2010). Este último punto incluiría la negociación de nuevos acuerdos comerciales, especialmente con países de Asia, y la puesta en vigencia de los acuerdos pendientes.

No está claro si la administración Obama intentará perseguir activamente la ampliación de oportunidades comerciales con el resto de América Latina. Sin embargo, algunos analistas del establishment consideran que "...es tiempo para que EE.UU. revise de forma sistemática los 11 TLCs que ya ha negociado en América Latina (con México, los cinco países de Centroamérica, Panamá, República Dominicana, Colombia, Perú y Chile) y para que luche por que sean más productivos. Todos ellos, además de Panamá y Colombia, han estado en vigor por cinco años o más" (Hakim, 2013).

En ausencia de cualquier posibilidad real de un acuerdo hemisférico de libre comercio, una idea que parece considerar EE.UU. es explorar la creación de una zona de libre comercio, con sus 11 países socios de Latinoamérica y Canadá. En este caso, los EE.UU. procederían con cautela para evitar la apariencia de formar un bloque económico liderado por ellos y dejarían claro, desde el principio, que Brasil y otros países latinoamericanos son bienvenidos a unirse, o al menos a participar como asociados u observadores. Sería un error avanzar de una manera que produzca una división económica a largo plazo en el hemisferio (Hakim, 2013).

En contraste, el desafío del crimen organizado ha recibido mayor atención, enteramente debida a la carnicería desatada en el norte de México. Ese hecho ilustra dramáticamente las consecuencias perniciosas del crimen organizado a lo largo y ancho de las Américas, crimen alimentado principalmente por el tráfico de drogas ilegales. Obama ha tenido el gesto elemental de reconocer la responsabilidad de los EE.UU. en el inmenso problema del narcotráfico en México. Eso es muy poco, aunque es más de lo que había hecho cualquier administración anterior.

Las realidades del crimen y la violencia sin tregua –hechos agravados aun más por la profunda crisis económica del país azteca– han conllevado a unas relaciones aún más fuertes entre México y Estados Unidos. La agenda bilateral es muy amplia e incluye temas como los de comercio, migración, tráfico de estupefacientes, derechos humanos y el medio ambiente. La realidad es que la frustración aparece en ambos lados. Washington desea que el gobierno mexicano presione para lograr reformas estructurales esperadas hace años. Muchos mexicanos resienten el hecho de que la alta demanda de drogas ilícitas proviene de Estados Unidos, además de un continuo tráfico de armas y dinero ilícito hacia su propio país, falta de progreso en reformas migratorias, y las restricciones a los camiones mexicanos operando al norte de la frontera.

Sin embargo, la administración Obama está realizando avances sin precedentes en cuanto a la institucionalización de esta relación esencial – en los ámbitos legislativos, ejecutivos y judiciales del gobierno- institucionalización que ha evolucionado en años recientes y ha asegurado un control relativamente más efectivo del territorio mexicano.

Con el nombramiento de Gil Kerlikowske como jefe de la Oficina Nacional de Control de la Política Anti-Drogas, o “ Zar Antidrogas”, la administración Obama mostró un cambio en la estrategia, la cual de ahora en adelante concentraría más recursos y atención en reducir la demanda y el consumo dentro del territorio estadounidense.

Lo que no ha hecho es replantear los enfoques tradicionales para enfrentar el tráfico y el consumo de drogas. Mientras son cada vez más numerosas las voces que dentro y fuera de EE.UU. cuestionan los resultados de la fracasada “Guerra contra las Drogas”, el debate continúa teniendo un efecto insignificante en Washington.

Mientras el desagrado general hacia la política antinarcóticos de lado del productor persiste, no existe hasta el momento un enfoque alternativo con real apoyo y consenso político para replantear esta fallida estrategia. Se establecerá una comisión para políticas anti-drogas en las Américas con el fin de revisar el actual enfoque anti-drogas por parte de Washington, y para posteriormente plantear recomendaciones para hacer más efectivas estas políticas. Es muy posible que una revisión tan seria sea bienvenida alrededor de Latinoamérica, en donde una comisión especial regional liderada por los ex - presidentes Fernando Henrique Cardoso (Brasil), Ernesto Zedillo (México) y Cesar Gaviria (Colombia), ha resaltado el efecto negativo del trafico de drogas en el imperio de la Ley y en el ejercicio de un gobierno democrático.

Los temas relativos a la consolidación democrática tuvieron su cuarto de hora con la crisis hondureña, que no pasará a la historia como un momento estelar para la diplomacia estadounidense. Si la reacción inicial de la administración Obama ante el golpe de Estado de junio fue clara, rápida y de apoyo a la democracia, los siguientes meses dieron un testimonio incontrovertible de la inconsistencia y la limitada relevancia de la política de Washington hacia la región. La débil respuesta de la administración norteamericana, a pesar de que la Organización de Estados Americanos (OEA) formó un frente unido contra esa vandálica acción, desechó las esperanzas de un mayor compromiso de EE.UU. hacia la democracia en la región.

La presencia norteamericana en la región permanece a través del tiempo en las operaciones diarias de todas las secretarías o ministerios de Gobernación, de Hacienda (Araya, 2009). De manera que hay abundantes elementos de base que sustentan la continuidad de la política de EE.UU. hacia América Latina. Esa tendencia se ha reforzado en años recientes por la “proliferación de agencias gubernamentales estadounidenses involucradas en los asuntos interamericanos. Los departamentos de Estado y de Defensa y la CIA ya no monopolizan las relaciones con América Latina, como lo hicieron desde los años 40 hasta los 70. Hoy, el Departamento del Tesoro, la Reserva Federal, los representantes del Comercio, el Departamento de Seguridad Nacional, el Departamento de Justicia y la Administración de Drogas tienen considerable influencia en muchos países de América Latina y el Caribe” (Lowenthal, 2010).

Si bien Estados Unidos sigue siendo indudablemente el actor extraregional más relevante y de mayor peso todavía, como bien ha sintetizado el analista uruguayo Raúl Zibechi (2010), “enfrenta por lo menos cuatro problemas en la región para los cuales no tiene soluciones a corto plazo”: 1) el ascenso de Brasil al rango de potencia global, a caballo de la integración regional; 2) la creciente presencia de China, que teje acuerdos estratégicos con países clave; 3) el fracaso de la guerra contra las drogas y la falta de alternativas; y 4) la debilidad de su economía que ya no es gancho para tejer alianzas.

En suma, concluye, “los pilares sobre los que había descansado la hegemonía estadounidense en la región están seriamente afectados” (Ibidem). De ahí, la creciente tendencia hacia la militarización de la política exterior de EE.UU. hacia la región.

En efecto, Estados Unidos se encuentra ahora sumido en una profunda crisis económica cuyo final no está a la vista. Con elevado desempleo, sin liderazgo fuerte, enredado en Iraq y Afganistán, cediendo posiciones en la competencia económica con China, este país no está en condiciones de proponer a América Latina otra Alianza para el Progreso y ni siquiera otro ALCA.

Su propuesta económica es los TLCs, los que conservan atractivos, pero la capacidad norteamericana para respaldarlos y tirar de ellos se ve muy dudosa incluso para gobiernos neoliberales como los de Colombia y Chile. Su fuerza para conservar la hegemonía es cada vez más la fuerza militar (IV Flota, Comando Sur, bases militares), pero su fuerza económica se debilita visiblemente.

Hacia la creciente militarización de la política norteamericana

Cada administrador de turno del imperio se cree el elegido por Dios, para imponer en el mundo estrategias económicas, políticas, militares y doctrinas de dominación que conduzcan a la concreción del “destino manifiesto”.

La administración de Barack Obama no ha escapado a ese particular designio que en enero de 2012 le permitía difundir su Estrategia de Defensa que consiste en trasladar el epicentro de los conflictos bélicos desde Medio Oriente hasta la región Asia-Pacífico, para lo que necesita aliados incondicionales que estén dispuestos a “crear asociaciones” (building partnerships) en forma de “una red de alianzas alrededor del globo”, a las que se privilegiará con “transferencia de tecnología, intercambio de inteligencia y ventas militares al extranjero”.

Para la ejecución de esa estrategia es vital su “patio trasero y lago privado”; es decir Latinoamérica y el Caribe, zonas en las que mantiene poderosas bases militares y en las que aspira instalar otras como ya ocurrió en Chile, con la base Concón¹⁷ o en Paraguay con golpe de Estado de por medio. El Comando Sur no descansa en la consecución de su objetivo: Profundizar la presencia miliar para dar forma a la doctrina Obama. Con las bases en Chile, en Perú y otros países se está hablando de unas 70 bases y a nivel mundial Estados Unidos tiene cerca de 1.000 bases militares (Russia Today (Argenpress), 2013).

En la mayoría de los casos, las bases son ‘disfrazadas’ de típicas viviendas de bajos recursos o misiones humanitarias, como campañas de vacunación o programas de ayuda en caso de catástrofes naturales. Estos ingenieros o médicos son militares capaces de poner una vacuna o proyectar un puente, así como de disparar o diseñar cualquier tipo de ataque.

El hoy ex secretario de Defensa de los Estados Unidos, León Panetta, en su visita a tres países sudamericanos a bordo del avión militar que lo transportaba declaraba: “Verdaderamente intentamos desarrollar una parte clave de nuestra estrategia de defensa, para reforzar algunas alianzas muy innovadoras en una región del mundo muy importante, que representa un interés clave de seguridad

¹⁷ El Fuerte Aguayo en la ciudad chilena de Concón, es una de las bases inaugurada hace un año por el embajador estadounidense en Chile, Alejandro Wolff. Las instalaciones sirven para ejercicios tácticos de operaciones militares conjuntas en zonas urbanas. Su crecimiento está llamando la atención de las Fuerzas de Seguridad de otros países de la región.

Según opina el analista político, Salvador Muñoz, con la instalación de la base Fuerte Aguayo en la ciudad chilena de Concón, “Estados Unidos busca fortalecer su posición en el territorio latinoamericano y el Gobierno chileno pretende mejorar los mecanismos de represión contra los opositores” (Russia Today (Argenpress), 2013)..

para Estados Unidos”. El analista internacional uruguayo Raúl Zibechi, al referirse a la gira emprendida por el adelantado del imperio expresaba: Panetta realizó tres escalas: en Colombia reafirmó la vocación del Plan Colombia de exportar seguridad a los países de la región, en particular a Centroamérica y México; en Brasil intentó lanzar un anzuelo cargado de promesas para acercar a la sexta economía del mundo a la órbita de Washington; finalmente, en Chile su visita coincidió con la apertura de la primera base militar del Comando Sur en ese país, especializada en la guerra urbana.

Como se ve, sus palabras revelaron los objetivos de la política del Pentágono hacia la región: innovar, modificar y profundizar las políticas de seguridad en línea con la nueva Estrategia de Defensa difundida por el presidente Barack Obama a principios de enero de 2012. En cada uno de los países visitados, el discurso y los objetivos de Panetta fueron adecuados al grado de colaboración actualmente existente y a los objetivos estratégicos trazados.

Con el nuevo Secretario de Defensa, el ex senador republicano Chuck Hagel y con el nuevo Director de la CIA John Brennan su asesor privado en antiterrorismo, las nuevas estrategias militares de Estados Unidos cobrarán bríos inusitados en América Latina.

En lo que se considera la iniciativa más cara de Estados Unidos en el continente desde la Guerra Fría, Washington militarizó la batalla contra los narcotraficantes en el área, con un gasto de más de 20 mil millones de dólares en la última década (Granma, 4 de febrero de 2013). Con el pretexto de la lucha antidrogas, Washington utiliza sus fuerzas militares para incrementar sus actividades de espionaje y desestabilización en la región.

Los flujos de ayuda de EE.UU. a América Latina se dispararon desde el 2008 y alcanzaron un tope de 3 mil millones de dólares en el 2010, en particular aquellos relacionados con el apoyo militar y policial (ver cuadro 1). Alrededor del 49,5% de todos los paquetes asistenciales previos a Haití en 2010 fueron militares y policiales. Durante la mayor parte de la década de 2000, ese porcentaje estuvo apenas por encima del 40% (Haugaard et al. 2010).

Cuadro 1

Ayuda de los EE.UU. a América Latina y el Caribe (todas las fuentes)							
Ayuda Militar y Policial (USD)							
1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
296,946,645	325,237,358	360,993,112	595,000,128	1,055,984,292	483,193,439	735,837,026	877,248,935
2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010, est.	2011, req.
919,848,584	852,949,262	918,222,724	1,064,622,269	1,132,161,901	1,153,500,093	1,451,105,489	997,207,407
Ayuda Económica y Social (USD)							
1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
550,710,000	594,524,000	666,734,000	1,417,690,000	991,311,000	706,767,000	987,005,000	1,036,778,000
2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010, est.	2011, req.
1,054,973,000	1,062,638,000	1,145,248,000	1,156,597,812	1,728,857,000	1,770,264,004	1,649,254,608	1,505,652,690

Fuente: Haugaard, et al. 2010.

Un programa de asistencia principalmente militar y policial explica el grueso del salto en el presupuesto de asistencia de 2008-2010. En 2012, un total de 830 millones de dólares fueron invertidos en ayuda a las instituciones policiales y de seguridad en algunos países latinoamericanos, un incremento de 30% en relación con años recientes (Granma, 4 de febrero de 2013).

La “Iniciativa Mérida”, una propuesta del gobierno de Bush para dar a México y a Centroamérica asistencia para combatir el tráfico de drogas ilícitas, las pandillas y la delincuencia organizada, bombea más de mil millones de dólares en ayuda adicional a la región. Mientras tanto, la ayuda a Colombia, el mayor receptor de asistencia estadounidense durante la última década, sigue cercana a los altos niveles publicados a lo largo de la década de 2000, aunque ligeramente menos.

En 2009 y 2010, alegando la urgencia de la violencia en México, el gobierno de Obama y el Congreso decidieron “concentrar” la ayuda a ese país en los artículos más caros: helicópteros y aviones valuados en cientos de millones de dólares, cuya fabricación y entrega toman usualmente de uno a dos años.

Durante su primera visita a México como presidente en abril de 2009, Obama declaró que las medidas para enfrentar a los narcotraficantes tendrían que ser más agresivas, afirmando que “es por eso que hemos adoptado los siguientes pasos: acelerar nuestros esfuerzos con el fin de implementar la Iniciativa Mérida, para darle a México el equipo de inspección y las aeronaves militares necesarias” (Obama, 2009). El primer apoyo para México, incluido en el presupuesto suplementario para financiar la guerra en Irak durante 2009, fue de 66 millones de dólares que representaron para la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) tres helicópteros Blackhawk, prometidos por la entonces secretaria de Estado, Hillary

Clinton, durante su visita a México en marzo de 2009, unas pocas semanas antes de la llegada de Obama al país.

Este enfoque en el equipo y la propuesta presupuestal enviada al Congreso para el 2010 evidenciaban la continuación de la asistencia a México que se vio durante el gobierno de Bush. De los 501.5 millones de dólares solicitados para 2010, más de 459 millones se ubicaron en la cuenta presupuestaria de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (Incle, por sus siglas en inglés). De estos fondos, 432 millones fueron al rubro de “Antinarcóticos” y tan sólo 32.4 millones al programa “Gobernando Justamente y con Democracia”, dentro de los cuales 21 millones se dedicaron al área de “estado de derecho y derechos humanos”. Quizás una muestra más clara sobre el enfoque del gobierno de Obama en temas de seguridad es que el principal indicador del éxito del rubro antinarcóticos está directamente relacionado con el número de kilogramos de drogas ilícitas incautados por el gobierno (CBO, 2010).

Debido a los cambios realizados al presupuesto suplementario de 2009 por parte del Congreso, México recibió una gran parte de los recursos previstos para 2010, siendo casi todo designado a proporcionar más helicópteros y aviones de vigilancia. Sin embargo, este presupuesto, aprobado en diciembre de 2009, parece señalar que la etapa de otorgar grandes equipos a las fuerzas armadas mexicanas ha terminado, dado que de los 210.25 millones entregados a México bajo la continuación de la Iniciativa Mérida, hay solamente 5.25 millones designados al sector militar. Actualmente, del total de 1.35 mil millones previstos dentro de los cuatro paquetes del programa de cooperación ya aprobados por el gobierno de Estados Unidos, 481.5 millones han sido gastados en helicópteros y aviones de vigilancia para la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar). Solamente 148.5 millones han sido canalizados a actividades relacionadas con la reforma judicial, el fortalecimiento institucional, el combate a la corrupción y el estado de derecho. La mayor parte de los fondos restantes son para equipo de inspección, forense, computadoras, asistencia técnica y capacitación (Meyer, 2009).

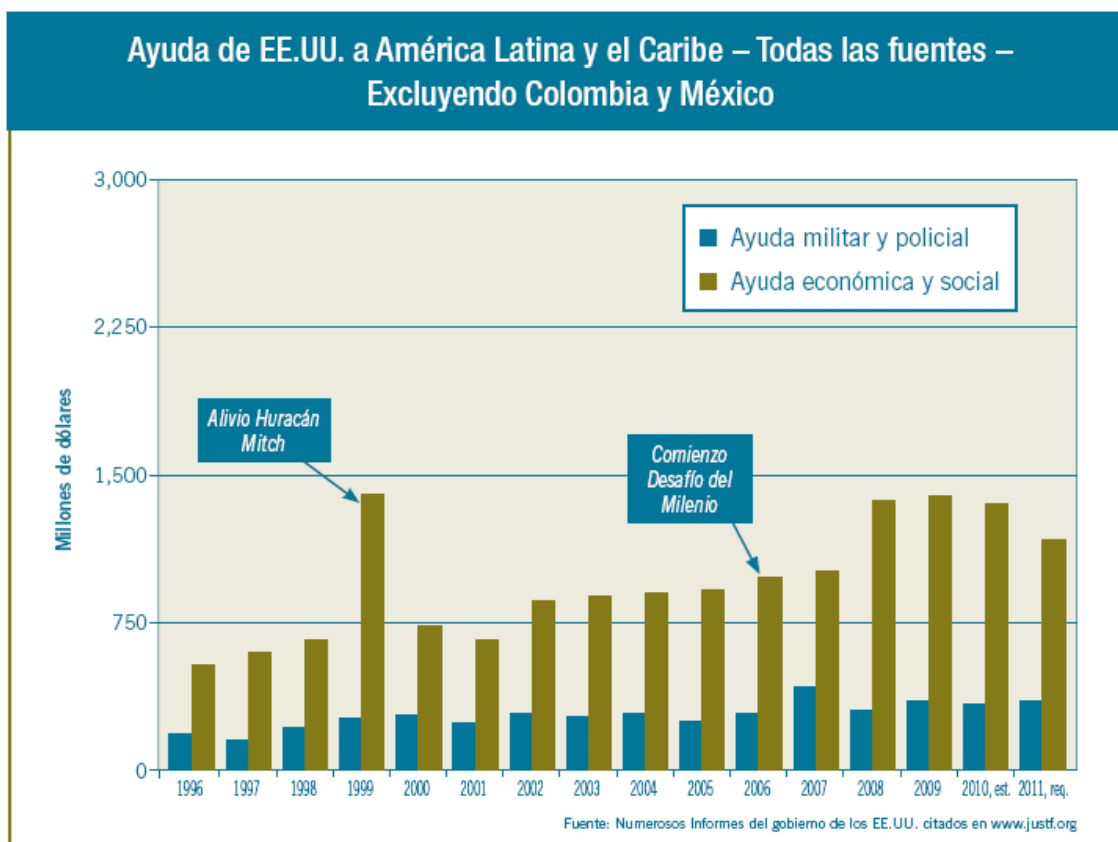
Estos números evidencian que en el gobierno de Obama existe una continuación de la misma estrategia de lucha contra las drogas entre Estados Unidos y México, la cual estuvo dominada por actividades punitivas en la aplicación de la ley. La medición de resultados y, por lo tanto, el éxito de la estrategia, se da a partir de la cantidad de drogas incautadas y el número de traficantes detenidos, dejando de lado la realización de transformaciones dentro de las instituciones nacionales para obtener un resultado a largo plazo en materia de seguridad.

Aunque el recorte en 15% de la asistencia de seguridad para la región en el 2011, afectó sobre todo a Colombia y México (ver gráfico 1), continuaron algunos programas importantes de asistencia militar. El Gobierno envió cerca de 300 millones de dólares en asistencia militar y policial a México en 2011. La asistencia en seguridad para Colombia siguió siendo alta, y la firma del nuevo Acuerdo de Cooperación para la Defensa con Colombia aumentó el flujo de ayuda a través del presupuesto de defensa (Haugaard et al. 2010). Por ejemplo, la empresa de construcción Contracting Consulting Engineering (CCE) ubicada en Annapolis, Maryland recibió un contrato de 26 millones de dólares del Departamento de Estado para la lucha contra las drogas en el país andino durante el año fiscal 2011 (Lindsay, 2012)

A pesar de los persistentes reportes sobre casos de corrupción y abuso de los derechos humanos cometidos por el ejército y la policía, el Pentágono aumentó su gasto militar en Honduras a 53 millones de dólares durante el año fiscal 2011, lo que corresponde a un aumento del 71% con respecto al año anterior. Además, el Presidente Obama propuso aumentar la asistencia hacia los militares hondureños en el presupuesto de ayuda exterior administrado por el Departamento de Estado (Lindsay, 2012).

Según el estudio, ni el Departamento de Estado ni el Pentágono pudieron dar detalles sobre un gasto de más de mil 300 millones de dólares en exportaciones de equipos bélicos a Honduras en 2011, cifra que constituye casi la mitad de todas las ventas de armas de Washington al Hemisferio Occidental en ese período (Granma, 4 de febrero de 2013).

Gráfico 1



Fuente: Haugaard et al. 2010

En ese año, gran parte del presupuesto del Pentágono para Honduras (cerca de 24 millones de dólares) fue invertido en la base aérea Soto Cano conocida como Palmerola, de acuerdo a los datos publicados en usaspending.gov y compilado por Fellowship of Reconciliation (FOR). La empresa CCE fue responsable de construir nuevos cuarteles en la base de Palmerola por un monto de 15 millones de dólares (Lindsay, 2012).

El ejército de Estados Unidos utiliza dinero en ejercicios periódicos que supuestamente son para el entrenamiento de fuerzas visitantes de ese país. Estos gastos no son incluidos en el total de ayuda exterior, pero han sido usados para brindar entrenamiento y construir facilidades para el ejército Hondureño. Además, estos ejercicios pueden ser usados para el beneficio de las élites locales incluyendo los involucrados en el golpe de estado de Honduras. Un ejemplo es el ejercicio de cuatro meses llamado “Mas Allá del Horizonte” previsto para iniciar el 12 de marzo.

Más Allá del Horizonte incluirá ejercicios relacionados con la construcción en el batallón hondureño de infantería ubicado en Naco, Cortés, de acuerdo con una

solicitud de contrato publicado por el ejército del sur de EE.UU. Contratos anteriores muestran construcciones norteamericanas de bases en Caratasca (ubicado en la costa atlántica) y Guanaja (en el Caribe) además, de la gran presencia en Soto Cano.

Por otra parte, a través de una nueva Iniciativa de Seguridad en la Cuenca del Caribe se está incrementando la asistencia a las fuerzas de seguridad de América Central y el Caribe para combatir el crimen organizado y el narcotráfico. El Congreso de Estados Unidos destinó 37 millones de dólares para el año fiscal 2010 a fin de respaldar esa Iniciativa, y para el año 2011 la cifra está en torno a los 80 millones de dólares (CBO, 2010).

Las conversaciones entre el Caribe y Estados Unidos sobre cooperación en materia de seguridad regional, que incluye a la CARICOM y República Dominicana, comenzó hace un año en Paramaribo, Suriname, después de que el presidente estadounidense Barack Obama reveló, en la Quinta Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago en abril de 2009, su propósito de buscar una asociación con el Caribe en ese sentido. El proceso culminó con un Diálogo de Alto Nivel después de cuatro reuniones del grupo de trabajo conjunto para definir y desarrollar los objetivos y el alcance de la asociación. Tras las sesiones conjuntas del grupo de trabajo durante el Diálogo, fueron adoptados un Marco Conjunto entre el Caribe y Estados Unidos para un Compromiso de Cooperación en el área de Seguridad y un Plan de Acción entre el Caribe y Estados Unidos sobre Cooperación en materia de Seguridad.

La Iniciativa de Cooperación entre el Caribe y Estados Unidos va más allá de la seguridad en sí misma y la aplicación de las leyes, ya que también contempla el fortalecimiento y la reforma de las instituciones judiciales y penales y las cárceles, así como enfrentar las raíces sociales de la delincuencia.

La Cuarta Flota: ¿otra vez la diplomacia de los cañones?

En abril de 2008, la Marina de EE.UU. restableció la Cuarta Flota de los EE.UU. después de 58 años de inactividad. De acuerdo con un comunicado de prensa de la Marina en ese momento, la IV Flota es “responsable de los barcos, aviones y submarinos de la Marina de EE.UU. que operan en el área de control del Comando Sur, que abarca el Caribe, América Central y América del Sur y las aguas de los alrededores” (Gragg, 2008). En los años transcurridos, la Marina de los EE.UU. llevó a cabo operaciones militares marítimas, sobre todo ejercicios conjuntos con otras naciones de la región.

A principios de 2010, muchos barcos de la IV Flota, como complemento a la recién creada Fuerza de Tarea Conjunta Haití, fueron parte del importante esfuerzo para aliviar el sufrimiento tras el terremoto del 12 de enero.

Pero sigue habiendo confusión y preocupación en la región sobre por qué era necesario volver a establecer la IV Flota. Como el propio Almirante Stavridis afirmó: “hay cero buques destinados permanentemente a la IV Flota, y no hay ninguna intención de asignar permanentemente buques en la región” (Stavridis, 2009). Durante las últimas décadas, las fuerzas navales de EE.UU. podían ser asignadas en la región cuando fuera necesario, sin mencionar una flota numerada. No está claro para muchos en América Latina por qué ese ya no es el caso.

Algo que aumentó la preocupación fue el momento y la manera como los militares hicieron el anuncio, que tomó por sorpresa a la mayor parte de la región. Sin haber sentado las bases diplomáticas necesarias, los militares de EE.UU. dieron toda la impresión de que esta decisión tenía la intención de ampliar su presencia y capacidades en una región que no los veía con buenos ojos o que no veía la necesidad de esta escalada. Muchos lo consideraron como un desafío a su soberanía y un gesto evocador de la “diplomacia de los cañones” del pasado.

El 1 de julio de 2008, el Parlamento del MERCOSUR, que incluye a Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, junto con delegados de Venezuela, Bolivia y Chile, expresaron su desacuerdo con esta decisión. El presidente Lula da Silva de Brasil dijo: “A mí me preocupa la IV Flota porque va a ir exactamente donde nosotros acabamos de descubrir petróleo” (El Universo, 2009). En reunión con el Secretario de Defensa Robert Gates en septiembre de 2008, la ministra de Defensa de Argentina dijo que a su país le preocupaba la Cuarta Flota describiéndola como “una movida militar para la que no vemos ninguna explicación convincente” (Der Ghougassian, 2009).

No fue sorpresa para nadie que Hugo Chávez de Venezuela hubiese sido muy franco en su desprecio por la presencia militar de EE.UU. en la región. En el otoño de 2008, en un movimiento sin precedentes desde la Guerra Fría, varios buques navales de guerra rusos, encabezados por el crucero de propulsión nuclear Pedro el Grande, se unieron a Venezuela para realizar maniobras conjuntas en el Caribe. Dos bombarderos rusos llegaron a Venezuela también para misiones de entrenamiento. El viceprimer ministro ruso Igor Sechen advirtió a los Estados Unidos: “Sería un error decir que una nación tiene derechos exclusivos en esta zona” (BBC News, 2008).

El restablecimiento de la Cuarta Flota y la firma del Acuerdo de Cooperación para la Defensa no son ciertamente las únicas causas del incremento de la tensión militar en la región. No obstante, es justo afirmar que, en ausencia de una explicación diplomática verosímil de tales acciones, éstas han sido motivo de preocupación real y generalizada.

Mucho de lo bueno que podría proceder de esta iniciativa queda anulado por la creciente percepción de proyección innecesaria de poder de EE.UU.

Los resultados de las pasadas elecciones intermedias en Estados Unidos llevan a un diagnóstico muy grave sobre las perspectivas de la política norteamericana hacia América Latina, en la medida en que sectores de masas norteamericanos mayoritariamente blancos, cristianos, conservadores y con un tinte racista muy significativo, nucleados sobre todo en torno a la agrupación fascista *Tea Party*, han irrumpido en la escena de la sociedad norteamericana y han trasladado el péndulo político hacia la extrema derecha .

“Que gente como ésta se haya convertido en protagonista del proceso político estadounidense es un clarísimo indicio de la descomposición moral y política que carcome la Roma americana. Y, por supuesto, es una mala noticia para todo el resto del mundo, comenzando por América Latina, porque si hoy la militarización de la escena internacional y el paroxismo del gasto militar de Estados Unidos ha convertido a este planeta en un lugar muy peligroso para vivir, la pandilla de hiperextremistas nucleados en torno al *Tea Party* sólo puede empeorar las cosas” (Boron, 2010).

Hay que tener presente que la dirección de todas las comisiones de la cámara de diputados pasan a manos republicanas, en algunos casos ultrarreaccionarias como la de Relaciones Exteriores, que es liderada por Ileana Ros-Lehtinen, una de las cabecillas de la contrarrevolución anticubana, y sionista militante como muchos otros de los electos.

Al considerar que junto a la mencionada señora ahora la bancada contrarrevolucionaria de origen cubano asciende a cinco diputados y dos senadores así como las sinergias ideológicas y financieras (aportes a sus campañas con dinero de la mafia miamense) que crean con otros colegas de los dos partidos, es fácil imaginar que muy difícilmente pase por las cámaras alguna medida que afloje el bloqueo contra Cuba y más bien debería esperarse lo contrario. Conviene recordar que la Helms-Burton no la auspició pero sí la aprobó Clinton. Entre las dos Cámaras han ganado en fuerza y en número los enemigos rabiosos de los gobiernos progresistas de América Latina, fervorosos partidarios

del golpe en Honduras y del cambio de régimen en Cuba, Venezuela, Ecuador y Bolivia. A la vez debe considerarse el envalentonamiento en las derechas criollas que crea un giro de esta naturaleza en Estados Unidos.

En síntesis, aumenta el peligro, que ya era muy serio, de planes desestabilizadores impulsados por la ultraderecha yanqui contra todo gobierno en América Latina con un mínimo de compromiso con su pueblo, con la independencia y soberanía y el impulso a la unidad e integración de América Latina. Aumentarán también las políticas para dividir a los gobiernos progresistas y organismos de integración latinoamericanos. Obama podría todavía ejercer una positiva influencia por la convivencia pacífica con sus vecinos, pero si no lo hizo antes...

Consideraciones finales

A pesar de las promesas hechas por el presidente Barack Obama en campaña cuando, si se quiere, presentó un enunciado general de su política de cambios hacia América Latina, los elementos de continuidad durante su más de cuatro años de gestión afloran por todas partes. En particular, en el aspecto comercial – con la firma de otros TLCs – y en el programa antinarcóticos, antiterrorista y contra el crimen organizado el cual es parte de la retórica habitual para establecer vínculos de subordinación de los respectivos aparatos de seguridad de América Latina con EE.UU.

La ayuda y la política económica no parecen estar adoptando un nuevo curso con respecto a la administración de Bush. Existe una tendencia subyacente hacia una militarización mayor en la política exterior de EE.UU. que tiene continuidad entre las administraciones demócratas y republicanas. Los resultados de las pasadas elecciones intermedias en Estados Unidos no han hecho más que empeorar las cosas, en la medida en que el péndulo político de la sociedad norteamericana se ha trasladado hacia la extrema derecha.

En materia comercial, el balance de la actual administración demócrata evidencia una marcada continuidad, que se evidencia en la aprobación de los tratados de libre comercio pendientes con Colombia y Panamá.

La realista y pragmática política exterior de la administración Obama ha mostrado interés en fortalecer relaciones con los dos países latinoamericanos más importantes: Brasil y México. Desde el comienzo de su administración, Obama parece haber captado y entendido la vital importancia de Brasil como facilitador para el avance de los intereses y prioridades estadounidenses en la región.

Hasta ahora, la diferencia más notable con la administración anterior, evidenciada en una serie de acciones concretas, es sobre todo un cambio de tono y estilo, lo cual facilita el diálogo y la búsqueda de acuerdos con los vecinos del Sur en foros regionales pero dificulta el enfrentamiento a la política imperial por parte de algunos gobernantes latinoamericanos.

Muchos temas de la agenda de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina tienen una fuerte base estructural y su discusión está condicionada por las necesidades que impone la política interna de ese país. Por lo tanto, con Barack Obama en la Casa Blanca habrá mucho de continuidad y modificaciones cosméticas en la política de Washington hacia la región.

Si América Latina se sintió abandonada por el gobierno de Estados Unidos durante la administración Bush, debido a cuestiones de seguridad interna, la grave crisis económica que envuelve al presidente electo, también coloca a nuestra región lejos de las prioridades del país del norte. Si el nuevo mandatario estadounidense puede ayudar a remediar la situación económica en su nación, esto beneficiará, indudablemente, a las economías latinoamericanas.

Referencias bibliográficas

- Añorve D. (2011), La política exterior de Barack Obama para América Latina: ¿vientos de cambio o continuidad imperial?, en Pérez-Gavilán G. et al. (coords.), La hegemonía estadounidense: ¿recomposición o declive? Su expresión en escenarios regionales, Uam-Xochimilco, México, pp.155-195.
- Araya, Jorge Luis 2009. "Con Obama la continuidad será la pauta", entrevista a John Saxe-Fernández en http://www.semanario.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=135:saxe-obama&catid=36:pais&Itemid=52
- BBC News 22 de septiembre, 2008. "Russian Navy Sails to Venezuela," <<http://news.bbc.co.uk/2/hi/7628899.stm>>.
- Benzi, D. (2011), América Latina: ¿Un territorio en disputa?, en "Visioni LatinoAmericane", Año III, n. 5, pp.18-31.
- Boron, Atilio 2010. EEUU: los esperpentos vienen marchando, en <www.cubadebate.cu/opinion/> acceso 5 de diciembre de 2010
- Brooks D. (2010), Presenta Obama el gasto militar para 2011; es el más grande de la historia, consultado en La Jornada del 02-02-2010.
- Castañeda, Jorge G.2008. "Morning in Latin America: The Chance for a New Beginning", en Foreign Affairs, vol. 87, núm. 5, 2008, p. 126.
- CBO, 2010. "Congressional Budget Justification Fiscal Year 2010", US Department of State, en <http://www.state.gov/documents/organization/123413.pdf>.
- El Universo, 11 de agosto, 2009. "IV Flota Naval preocupa a Brasil" <http://www.eluniverso.com/2009/08/11/1/1355/6B6C612CAF1F43DD80F58E7956A365FA.html>.
- Der Ghougassian, Khatchik 2009. "The Good Sailor Policy: The Return of the US Fourth Fleet and the South American Reaction," Harvard International Review <<http://hir.harvard.edu/index.php?page=article&id=1817>>.
- Fox News, 17 de abril 2009. "Palabras de Obama en la apertura de la Cumbre de las Américas", en <<http://www.foxnews.com/politics/2009/04/17/obamas-opening-remarks-summit-americas/>>.
- Gragg, Alan 2008. "Navy Reestablishes U.S. 4th Fleet," comunicado de prensa, Navy.mil: Official Website of the United States Navy 24 de abril, 2008 <http://www.navy.mil/search/display.asp?story_id=36606>.
- Granma, 4 de febrero de 2013. EE.UU. incrementa presencia militar en América Latina.
- Guerra Borges A. (comp.) (2009), Fin de Época. De la integración tradicional al regionalismo estratégico, Siglo XXI Editores, México.
- Hakim, Peter 2009. "Is Washington Losing Latin America?", en Foreign Affairs, vol. 85, núm. 1, en <http://www.foreignaffairs.com/articles/61372/peter-hakim/is-washington-losing-latin-america>.

- Hakim, Peter 2013. El segundo mandato de Obama para América Latina, en www.infolatam...)
- Haugaard, Lisa 2010. "Esperando el cambio: Tendencias de la asistencia en seguridad de EE.UU. para América Latina y el Caribe", en <http://justf.org/files/pubs/100524wftesp.pdf>
- Katz C. (2011), El papel imperial de Estados Unidos, disponible en www.rebellion.org., [Agosto 2011] Actualización sitio web 25 septiembre de 2011.
- Lindsay, John, 2012. OJO: Las "inversiones" del Pentágono en Latinoamérica y el Caribe no dejan de crecer, en www.contrainjerencia.com/index.php/?p=42055
- Lowenthal, Abraham F. 2010. "Obama and the Americas", en Foreign Affairs julio/agosto, en www.foreignaffairs.com/.../abraham-f-lowenthal/obama-and-the-americas.
- Maira, Luis 2008. "El próximo gobierno estadounidense y la 'América Latina del Sur'", en Foreign Affairs Latinoamérica, vol. 8, núm. 4, 2008, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>.
- Martínez O. (2008), Alba y Alca: el dilema de la integración o la anexión, en Martínez O. (comp.), La integración en América Latina: de la retórica a la realidad, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp.195-230.
- Meyer, Maureen 2009. "Obama y la Iniciativa Mérida: ¿El inicio de un cambio o continuidad de la fallida guerra contra las drogas?". Una versión de este artículo fue presentada por Joy Olson, directora ejecutiva de The Washington Office on Latin America, en el seminario "Iniciativa Mérida y el crimen organizado: diagnóstico y desafíos en las Américas," 23 de febrero de 2009, Colef, Tijuana, mmeyer@wola.orgnet/ef480f743f928baca9_kOtmvyt7h.pdf.
- Obama, Barack, 2008. Discurso, en http://barackobama.com/2008/05/23/remarks_of_senator_barack_obama_68.php, y el documento en <http://obama.3cdn>
- _____ 2009. Intervención del presidente de los Estados Unidos de América, en el mensaje a los medios de comunicación con motivo de su visita oficial a México, 16 de abril.
- Oppenheimer, Andrés 2008. "Memo al presidente", Informe Oppenheimer, El Nuevo Herald, 10 de noviembre, en <http://www.elnuevoherald.com/andresoppenheimer>
- Prud'homme, Jean-François 2009. "El gobierno de Barack Obama y América Latina", en Revista Mexicana de Política Exterior, en <http://www.foreignaffairs-esp.org>.
- Rouquié A. (1998), Amerique latine. Introduction à l'Extrême-Occident, Éditions du Seuil, Paris.
- Russia Today (Argenpress), 2013 ¿Colonización militar del continente?: Estados Unidos refuerza su presencia en América Latina, en <http://nuevatrinchera.wordpress.com/2013/01/21/colonizacion-militar-del-continente-estados-unidos-refuerza-su-presencia-en-america-latina/>

- Salinas Figueredo D. (2010), Estados Unidos y América Latina: más allá del libre comercio, en Gandasegui M. A. (hijo), Castillo D. (compiladores), Estados Unidos: la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación, Clacso y Siglo XXI Editores, México, pp.385-402.
- Saxe-Fernández J. (2009), América Latina: ¿Reserva estratégica de Estados Unidos?, en «Osai», (Buenos Aires: Clacso), Año X, n. 25, pp.19-25.
- Serbin A. (2009), América del Sur en un mundo multipolar: ¿es la Unasur la alternativa?, en «Nueva Sociedad», n. 219, pp.145-156.
- Stavridis, Jim 2009. "US Fourth Fleet – One Partner in the Security and Stability of the Americas," In the Americas, Southcom Commander's Blog 20 de enero, 2009 <<http://www.southcom.mil/AppsSC/Blog.php?id=36>>.
- The Economist, 4-10 de octubre de 2008. "The Lurking Monster", en www.economist.com
- _____. 2008a. "Changing the Rules", en www.economist.com
- USTR, 2010. "The President's 2010 Trade Policy Agenda" [en línea] <http://www.ustr.gov/2010-trade-policy-agenda>.
- Yopo, Boris 2010. La nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos.
- Zibechi, R. (2010), El recurso del método. Un año del golpe en Honduras, tomado de <http://alainet.org/active/39097>, [Diciembre 2010] Actualización sitio web 10 enero de 2011.

PARTE III

INTEGRACION ALTERNATIVA Y FOROS DE CONCERTACION POLITICA

América Latina: Crisis económica e integración

**Osvaldo Martínez
Director del CIEM**

América Latina ha tenido en la actual crisis económica global una posición única en su historia: por primera vez una crisis económica en Estados Unidos y Europa no golpea a la región con fuerza multiplicada por el subdesarrollo y la dependencia, e incluso por vez primera ocurre la crisis con una relación de intercambio favorable para la región, debido a altos precios de sus productos exportados.

En todas las grandes crisis anteriores del sistema capitalista, la América Latina sufría el desplome de precios de sus exportaciones, el cierre de los mercados externos de productos y de crédito, de modo tal que era peor la crisis aquí que en Estados Unidos o Europa. En la Gran Depresión de los años 30 del pasado siglo, la región aumentó su pobreza, desempleo y se entregó más profundamente al capital extranjero. En Cuba el precio del azúcar se desplomó y vinieron años de hambre, pobreza extrema y revolución frustrada.

En años recientes no ha ocurrido así. La región tuvo crecimiento negativo promedio en 2009 -año de mayor intensidad de crisis-, pero ya en 2010 creció por encima de 4% e igual se espera en 2011, con lo cual se ha elaborado en la CEPAL, el BIB y otros círculos similares, la teoría de que tal comportamiento favorable frente a la crisis se debe a la sabiduría con que se ha manejado la política económica. Según esta visión, fue aprendida la lección de la buena política económica en cuanto a mantener contenida la inflación y el déficit fiscal. En forma indirecta están afirmando que los años de ajuste neoliberal dejaron, a fin de cuentas, un legado favorable que ahora rinde frutos con la resistencia de la región ante la crisis global.

La realidad es que no existe tal sabiduría, sino que lo atenuado de la crisis se debe a dos factores que están fuera del control de la región, no obedecen a

ninguna política regional concertada y han tenido lugar como fenómenos nuevos en el caótico escenario del capitalismo globalizado actual. Estos factores son la demanda china y la conversión de los productos básicos o “commodities” en objetos de la gran especulación financiera de capitales esencialmente no latinoamericanos.

En el año 2000 China ocupaba el lugar 16 entre los socios comerciales de América Latina. Ahora ocupa el lugar 2, su participación crece con más rapidez que cualquier otro e incluso para Argentina es ya el primer socio comercial. La vigorosa demanda china de soya, cobre, harina de pescado, pulpa de madera, níquel, uvas, vino ha contribuido a sostener los precios de esos productos más allá de las reducciones de la demanda norteamericana, europea y japonesa.

Los productos básicos fueron siempre el eslabón más débil del comercio mundial, con tendencias desfavorables de precios que conformaron el intercambio desigual denunciado por el Tercer Mundo.

Esos productos son ahora los mismos, pero lo que ha cambiado es que el capital especulativo los convirtió en objetos de especulación al especular a futuro con sus precios y volcar no menos de 500 mil millones de dólares en una oleada especulativa que ahora no se hace en bonos, acciones, derivados financieros, sino en petróleo, soya, cobre, azúcar, café, etc.

Para el capital especulativo esta invasión de un espacio de especulación no existente antes, ha creado nuevos nichos de actuación y han elevado los precios, pero nada de esto responde a acciones concertadas latinoamericanas.

Hasta ahora ha sido compatible el grado de profundidad que la crisis global ha alcanzado, con los altos precios del petróleo y las materias primas. La especulación y la demanda china han sido capaces de prevalecer por encima de la demanda disminuida de los tradicionales países desarrollados, pero la estabilidad de esto es precaria y puede romperse al menos por dos razones: la intensificación probable de la crisis en el resto de 2011 y el año 2012, que pudiera incluso reducir el crecimiento chino, y el surgimiento de nuevos nichos de especulación que hiciera mover hacia ellos al inestable y volátil capital especulativo.

Si así fuera, la región sufriría el impacto no atenuado de la crisis.

La integración regional en su gran oportunidad

América Latina vive ahora su tercer ciclo histórico en cuanto a intentos de integración.

El primero corresponde al genio de Bolívar, nació de ideas políticas avanzadas para su época que giraban en torno a la liberación del dominio colonial y del tipo de sociedades que debían surgir después de quebrado el régimen colonial, y encontró dos enemigos que hicieron fracasar el gran proyecto simbolizado en el Congreso Anfictiónico de Panamá: los imperialismos británico, el naciente norteamericano y el decaído español, y las oligarquías agrarias conservadoras afincadas en el monopolio de la tierra y la explotación compulsiva del trabajo, con su tendencia a la fragmentación y la alianza con poderes externos.

El segundo ciclo comenzó en los años de la Segunda Guerra Mundial, tuvo en la crisis económica de los años 30 y en la guerra sus factores objetivos impulsores y en la CEPAL su tanque pensante creador de una teoría de la integración que recurría a ideas económicas más que políticas. La teoría fue la llamada industrialización por sustitución de importaciones, la cual rápidamente encontró que las industrias nacionales eran incompatibles con las pequeñas escalas de producción a que las obligaban los reducidos mercados nacionales y era necesario integrar esos mercados.

Los factores objetivos fueron la crisis económica y la guerra mundial que provocaron ambos una cierta desconexión entre la región y sus centros tradicionales de relación (Estados Unidos y Europa), debido a la disminución de la demanda en esos mercados, el proteccionismo en ellos, la guerra submarina alemana y los riesgos del comercio marítimo.

En esas condiciones el comercio intraregional creció animado por la industrialización sustitutiva de importaciones y por los países grandes que habían desarrollado algunas capacidades industriales: Argentina, México, Brasil.

A este segundo ciclo corresponden la creación de esquemas de integración como la ACALC, el Mercado Común Centroamericano, el Pacto Andino, la CARICOM. El Mercosur surge en los años 80 en época ya neoliberal. Este segundo ciclo se caracterizó por esquemas de integración de corte comercialista, sin vínculos entre avance de la integración y avances sociales en cuanto a desigualdad, pobreza, exclusión, sin programas energéticos básicos, sin programas de infraestructura y sin defensas frente a las transnacionales. A estos esquemas el neoliberalismo les propinó el golpe final al colocar a todos los países en la pugna por exportar hacia Estados Unidos y Europa y considerar secundarios a los mercados nacionales con relación al gran objetivo de “insertarse en el mercado mundial”.

El tercer ciclo de integración lo vivimos ahora y está caracterizado por la existencia de dos modelos de integración antagónicos, aunque coexistiendo dentro de UNASUR y la CEPAL: el modelo TLCAN y el modelo ALBA, en el contexto de una oportunidad histórica nueva para la región.

Esta oportunidad está dada por la imposibilidad actual de Estados Unidos y Europa para sustentar proyectos de asociación o integración con América Latina que alimenten el viejo vicio latinoamericano de esperar que los grandes proyectos vengan de allá y la relativa desconexión que la región pudiera alcanzar a partir de inventar sus propias estructuras económicas y sociopolíticas.

Estados Unidos se encuentra ahora sumido en la crisis económica que probablemente se agravará en el año próximo que es además año electoral. Con elevado desempleo, sin liderazgo fuerte, enredado en Iraq y Afganistán, cediendo posiciones en la competencia económica con China, este país no está en condiciones de proponer a América Latina otra Alianza para el Progreso y ni siquiera otro ALCA.

Su propuesta económica es los Tratados de Libre Comercio, los que conservan atractivos –hay una decena de TLC bilaterales con países de la región-, pero la capacidad norteamericana para respaldarlos y tirar de ellos se ve muy dudosa incluso para gobiernos neoliberales como los de Colombia y Chile. Su fuerza para conservar la hegemonía es cada vez más la fuerza militar (IV Flota, Comando Sur, bases militares), pero su fuerza económica se debilita visiblemente.

Europa lucha ahora por salvar la Unión Europea y el euro, amenazados seriamente de desintegración. La integración europea se resquebraja y en tal situación la relación con América Latina se hace más lejana e irrelevante que nunca y el grandilocuente proyecto de Asociación Estratégica Birregional es hoy irreal.

La soledad relativa es el nuevo y probablemente positivo escenario de futuro de América Latina y la integración regional su consecuencia lógica.

Existe la base de recursos naturales y humana y la masa crítica financiera suficiente para sustentar la integración.

Con casi 600 millones de habitantes, de ellos el 29% entre 0 y 14 años, un PIB regional de 4 billones de dólares, reservas monetarias por 400 mil millones, la mayor reserva mundial de petróleo, la mayor riqueza acuífera y en biodiversidad

del mundo, importantes áreas de bosques y tierras fértiles, América Latina tiene mucho para sustentar la integración y al mismo tiempo, tiene una deuda que cancelar en su condición de región más inequitativa del planeta, con la mayor carga de desigualdad social.

ALBA. CONSTRUYENDO LA ALTERNATIVA DE LOS PUEBLOS

José Ángel Pérez García.

Investigador del CIEM

El fracaso de la integración capitalista en Latinoamérica y el Caribe⁽¹⁸⁾ y la crisis global del sistema capitalista, son algunos de los factores que han despertado el pensamiento crítico de los pueblos y la decisión de los gobiernos progresistas de esa región de construir modelos alternativos de desarrollo e incursionar en otro tipo de integración.

El octavo aniversario de la fundación de la ALBA (14 de diciembre de 2012) es una oportunidad singular para pasar revista a los principales resultados alcanzados por la integración alternativa de los pueblos en el escenario de Latinoamérica y el Caribe y mas allá de esa geografía, en el entendido que varias de las dimensiones de la ALBA también tienen lugar en países de África, Asia y Oceanía como por ejemplo Angola, Guinea Ecuatorial, Timor Leste, Papua Nueva Guinea, Nueva Zelanda y Australia, y hasta en países europeos como España donde se aplica el método de alfabetización Yo si Puedo.

La ALBA se desarrolla en cuatro dimensiones que son la dimensión social, la dimensión política, los nuevos movimientos sociales y la dimensión económica.

Avances en la dimensión social de la ALBA.

En la dimensión social se registran algunos de los principales éxitos de la ALBA.

En ocho años los países de la ALBA han registrado resultados significativos en el combate a la pobreza destacando en ese aspecto Venezuela, Bolivia y Ecuador.

La República Bolivariana de Venezuela ha bajado la pobreza y la pobreza extrema hasta 23,9% (Correo del ALBA, 2011) y 7,6% de la población, respectivamente, en 2011 (MINPAL, 2012), lo cual es un resultado muy significativo partiendo de que en 1999 (primer año del primer mandato

¹⁸ Integración cepalina de los años 60 y 70 del siglo XX expresada en el mercado Común Centroamericano (1961), el Pacto Andino (1969) devenido Comunidad Andina de Naciones en 1997 y la CARICOM en 1973 y la integración de matriz neoliberal clásica expresada en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica más República Dominicana (CAFTA-DR) en vigor desde 2006 y toda una red de tratados librecambistas establecidos entre países americanos.

presidencial de Hugo Chávez) el índice de pobreza y pobreza extrema en ese país era de 50,4% y 20,3%, respectivamente (Anuario Estadístico, 2009).

Ese avance de Venezuela en el combate a la pobreza ha sido reconocido por Naciones Unidas, la CEPAL y el propio Banco Mundial, instituciones orgánicas del sistema capitalista mundial nada favorables a ese gobierno progresista sudamericano.

Sin dudas que las misiones y programas sociales venezolanos son los principales responsables de ese logro, en especial la Misión Robinson I y II (alfabetización), la Misión Vuelvan Caras y Ché Guevara (empleo digno), la Misión MERCAL (comercialización de alimentos a precios accesibles a la población), la Misión Barrio Adentro (salud pública, universal y gratuita) entre las mas conocidas y, más recientemente, la Misión Saber y Trabajo (empleo), la Misión en Amor Mayor (atención al adulto mayor en situación de riesgo) y la misión Hijos e Hijas de Venezuela, la Misión Árbol encaminada a combatir la deforestación y mejorar el equilibrio ambiental y la Gran Misión Vivienda Venezuela cuya finalidad es dotar de vivienda digna y segura a los habitantes de los cerros y en especial a los damnificados por las intensas lluvias y deslaves de 2011.

En el Estado Plurinacional de Bolivia el índice de pobreza heredado por el gobierno del presidente Evo Morales fue de 63,8%, a nivel nacional (CEPAL, 2004). Ese índice de pobreza fue reducido hasta 49, 2% en 2008 (Cien logros Evo, 2008). La CEPAL, por su parte reporta que: "Desde el 2007 la pobreza en Bolivia bajó del 61% al 49% y la pobreza extrema del 34% al 25,4%. En general la pobreza ha bajado casi once puntos porcentuales en ese país desde 2007 a julio de 2012" (Bárcena, 2012)

Si bien, ese resultado no satisface las aspiraciones del gobierno del presidente Morales, no es un dato menor para el combate a la pobreza en lo que era el segundo país más pobre de Latinoamérica y el Caribe, solo superado por Haití.

En esos importantes resultados han intervenido el comportamiento favorable de la economía boliviana, aún en medio de la crisis económica global del capitalismo, (tasas de crecimiento del PIB de 3,4%, 4,1% y 5,1% en 2009, 2010 y 2011, respectivamente (CEPAL, 2011), la creación de empleos, la voluntad política del presidente Morales de trabajar en función de los sectores más vulnerables de la sociedad boliviana, la mejor distribución de la renta nacional y la aplicación de los Bonos Juansito Pinto (apoyo a la educación de los niños), el Bono Juana Azurduy (apoyo a madres gestantes pobres) y la Renta Dignidad dirigida a beneficiar a la ancianidad boliviana.

Desagregada la pobreza en el Estado Plurinacional de Bolivia, la proporción de pobres extremos en el área rural bajó de 62,9% en 2005 a 49,2% en 2008, al tiempo que en zonas urbanas la disminución fue de 24,3% a 22,7% (Cien logros Evo, 2008). El FMI reconoce que entre 2007 y 2011 la pobreza ha caído en ese país 11% (Cambio, 2011).

En Ecuador el combate a la pobreza registra resultados significativos en los últimos cinco años, que se corresponden con el gobierno del presidente Rafael Correa y la revolución ciudadana en ese país sudamericano. El nivel de pobreza a nivel nacional bajó de 36,74% en 2007 (primer año del primer mandato del presidente Correa) a 25,4% de la población en 2012, en tanto la pobreza externa ha bajado de 16,5% a 9,4% en ese período (Combate pobreza Ecuador, 2012).

Ese avance lo ha reflejado la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), una institución de Naciones Unidas nada parcializada a favor de los gobiernos progresistas en esa región, ratificando que en ese país en 2011 la pobreza cayó tres puntos porcentuales ubicándolo entre los cinco países de mejores resultados en las políticas de reducción de la pobreza en todo el continente (CEPAL, 2011 a).

En ese resultado ha tenido un significativo papel la política de empleo de calidad del gobierno encabezado por el presidente Correa, los esfuerzos por corregir la inequidad heredada del neoliberalismo y el Bono de Desarrollo Humano, cuyos beneficiarios (ecuatorianos que clasifican como extremadamente pobres) pasaron de 1,1 millones en 2007 a 1,8 millones en marzo de 2011 (SENPLADES, 2011).

El desempleo también ha caído en los países de la ALBA destacando Ecuador que logró bajar ese índice del desarrollo social de 6,0% en 2011 a 4,8% en 2012 y Venezuela que logró bajar el nivel de paro hasta 7,3% (octubre de 2012) (INE, 2012).

En los últimos ocho años, la mortalidad infantil de niños (as) menores de cinco años en países del ALBA, ha disminuido 32%, situándose como promedio ALBA en 20 defunciones por cada mil nacimientos (Correo del ALBA, 2011), todavía alta, pero mucho menos que en el oscuro ciclo neoliberal, en el cual la mortalidad de infantes menores de cinco años en Bolivia fue estimada en 54 por cada mil nacidos vivos (Cien logros Evo, 2008) y en Ecuador era de 29 por cada mil nacidos vivos (PNUD, 2004).

En materia educativa, la tasa neta promedio de escolaridad en los países de la ALBA se ubica en 90% de la población escolar, en tanto al nivel de alfabetización es de 96% (Correo del ALBA, 2011), gracias a la voluntad política de los líderes y a la solidaridad practicada entre los propios países ALBA, con destaque para el método cubano de alfabetización “Yo si Puedo”, para los profesionales cubanos de la educación, para los facilitadores de cada uno de los países ALBA y la disposición de sus hombres y mujeres a vencer el analfabetismo en edades avanzadas.

Destacan Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua que clasifican como los únicos territorios libres de analfabetismo en América reconocidos así por la UNESCO. El primero de esos país -Cuba- alcanzó esa condición en 1961, los otros tres en 2005, 2008 y 2009, respectivamente y los dos últimos en medio de la crisis económica mundial que explotó en 2008.

Venezuela alfabetizó 1,5 millones de iletrados, Bolivia a 829 101 analfabetos, en tanto Ecuador y Nicaragua registran 819 mil y 500 mil alfabetizados, respectivamente (Correo del ALBA, 2011).

La salud pública es otra fortaleza de los países de la ALBA. Una red de salud pública, universal y gratuita que ya ha ofrecido más de 50 millones de consultas médicas a decenas de millones de seres humanos que nunca vieron un médico en su vida, o lo vieron pero no pudieron acceder a sus servicios por carecer de dinero para pagarle, y que ahora mejoran sensiblemente su salud en esos países.

Específicamente el tratamiento de la vista (Operación Milagro) ha sido un programa muy sensible en el entendido que ha devuelto ó mejorado la visión a millones de personas que estaban ciegos (as), en riesgo de ceguera o tenían otras afecciones oculares y no disponían de financiamiento para pagar un tratamiento oftálmico de esa envergadura.

En los marcos de ese programa han sido operados de la vista 1 178 909 venezolanos, 538 mil bolivianos (más decenas de miles de argentinos, peruanos y brasileños que asisten a los centros oftalmológicos instalados en tierra boliviana a recibir tratamiento de la vista por la cercanía que les caracteriza, son fronterizos), 102 mil ecuatorianos, 65 mil quinientos nicaragüenses, tres mil habitantes de Dominica, 1 182 pacientes de Antigua y Barbuda y 1 288 de San Vicente y las Granadinas, las últimas tres islas caribeñas, para un gran total de intervenidos quirúrgicamente de 1 889 808 millones de pacientes (Correo del ALBA, 2011).

Otra categoría de pacientes que en casi todos los países del mundo resulta prácticamente invisible, muchas veces discriminada por lástima ó prejuicios -los discapacitados- también están siendo rescatada por los programas de salud de los países ALBA. Esta nueva misión tomo cuerpo primero en Cuba (Atención al Discapacitado), la cual cubrió investigación, proceso de pesquizaje y atención médica a 366 864 pacientes aquejados de distintas discapacidades.

La experiencia cubana fue trasmitida a Venezuela bajo la identificación de Misión José Gregorio Hernández (médico muy querido en la geografía venezolana convertido en mito por ese pueblo por sus grandes dotes profesionales y humanas) cubriendo estudios y atención a 354 mil discapacitados.

Le siguió Bolivia, que con el nombre de Misión Moto Méndez levantó los casos de 19 087 discapacitados, los cuales fueron atendidos según el tipo de discapacidad que los aquejaba.

Ecuador continuó con esa humana tarea al crear la Misión Manuela Espejo, (113 761 discapacitados censados y atendidos) la mayor parte de los cuales recibieron atención especializada a su discapacidad por primera vez en su vida.

Nicaragua, por su parte concretó ese programa con el nombre de Misión Todos con Vos, estudiando y cubriendo a unos 57 431 discapacitados cerrando (hasta ahora ese programa) en San Vicente y las Granadinas que ha atendido a 2 195 pacientes con discapacidad (Correo del ALBA, 2011).

Todos esos avances sociales se están reflejando en una mejoría importante de la esperanza de vida al nacer en los países ALBA que encabeza Cuba con una expectativa de vida de 79 años, le sigue Ecuador, un país en el que sus habitantes aspiran a vivir hasta 75,4 años. Venezuela ha mejorado en más de dos años su expectativa de vida que ahora es de 74,2 años, en tanto Nicaragua también registra avances mostrando una esperanza de vida de 73,8 años (PNUD, 2010).

Por último, Bolivia ya ha elevado su esperanza de vida al nacer al llegar a los 66,3 años, que si bien es la menos alta de los países de la ALBA, ha mejorado en relación con un decenio atrás. Los habitantes de los países caribeños miembros de la ALBA disfrutan de una expectativa de vida promedio por encima de 72 años (PNUD, 2010).

El 93% promedio de la población que vive en países ALBA, cuenta con conexiones eléctricas y el 86% dispone de infraestructura para recibir servicio de agua potable (Correo del ALBA, 2011).

Esos resultados sociales alcanzados en tiempo record constituyen la mejor carta de presentación de la ALBA y relativizan la importancia de las realizaciones que se están alcanzando en la esfera económica, si bien se reconoce que los avances en esa área no son suficientes aún para dotar de adecuada sostenibilidad a la integración de los pueblos.

Tal es así que la XI Cumbre de la ALBA (Caracas, 4 Y 5 de febrero de 2012) decidió enfatizar el tema económico en su agenda.

Avances y desafíos en la dimensión económica de la ALBA

Si bien es cierto que lo económico en la ALBA no registra resultados tan espectaculares como en lo social y lo político, en oportunidades se aprecian análisis prejuiciados y no bien fundamentados sobre la dimensión económica de la ALBA, que introducen escepticismo sobre la viabilidad de la integración alternativa en la dimensión económica.

Frente a eso es pertinente desmitificar los resultados de la ALBA, pues no es cierto que la dimensión social sea lo único exitoso, ni tampoco que en lo económico no se hayan alcanzados resultados de interés.

a) El comercio de bienes

El intercambio comercial entre Venezuela y los países del ALBA ha crecido significativamente, ubicando a ese grupo de países entre los cinco socios comerciales más importantes de esa nación sudamericana y eje articulador de la integración alternativa en 2010.

Si bien los países de la ALBA relativizan el papel del comercio -y del mercado- en la lógica de la integración alternativa de los pueblos, no pueden prescindir del intercambio comercial como medio para garantizar una de las fuentes de sostenibilidad de sus propuestas e ir desacoplándose gradualmente de las redes comerciales imperialistas.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas de la República Bolivariana de Venezuela (INE) después de la creación de la ALBA, el intercambio comercial de bienes (no SUCRE) entre Venezuela y los países ALBA se expandió desde 706 millones de dólares (período 1996-2003) a 3 967 millones de dólares en 2010, superando el intercambio comercial de Venezuela con los países andinos en ese período que fue de 3,4 mil millones de dólares.

Según esa fuente, los siete países del ALBA y Venezuela transaron 22 mil millones de dólares entre 2004 y 2010 (INE, 2011).

Las importaciones de bienes de Venezuela desde países de la ALBA (No SUCRE) se han incrementado desde 2,1% en 2006 a 4,9% en 2010, ubicando a los países ALBA en su conjunto en el cuarto lugar entre los principales orígenes de las importaciones venezolanas.

No obstante eso, Estados Unidos sigue clasificando como el primer mercado de las compras venezolanas (3,9 mil millones de dólares en 2010) que representa el 28,2% del total de las importaciones venezolanas en ese año. Lo nuevo en este aspecto es la caída de Colombia como proveedor de Venezuela de 10% en 2006 a 5,9% y el ascenso de China de 2,1% en 2003 a 11% en 2010 (INE, 2011).

Asimismo, las exportaciones venezolanas hacia los países de la ALBA (No SUCRE) en ese período también crecieron sustancialmente. Las exportaciones petroleras pasaron de poco más de 600 millones de dólares en 2004 hasta unos 5 mil millones de dólares en 2009 (con una caída de hasta 4 500 millones de dólares en 2010) debido a la crisis económica, y las exportaciones no petroleras también aumentaron aunque más ligeramente (de unos mil millones de dólares en 2004 a 1 400 millones de dólares en 2010) (INE, 2011).

En el contexto de la ALBA la expansión del intercambio comercial más significativo (no SUCRE) se ha registrado entre Cuba y Venezuela y un segundo nivel de importancia lo ocupa el intercambio comercial de bienes entre Venezuela y Ecuador que entre 2006 y 2010 pasó de 0,9% a 2,6% (INE, 2011). El intercambio comercial de bienes entre Nicaragua y la nación bolivariana pasó de 124,5 millones de dólares promedio anual entre 1997 y 2006 (Bancoex, 2007) a poco más de 900 millones de dólares en 2011 (Intercambio comercial Nicaragua-Venezuela, 2011).

En 2007 Venezuela no figuraba entre los principales destinos de las exportaciones, nicaragüenses, excepto las exportaciones de azúcar que ocupaba séptimo lugar entre los diez principales destinos de exportación de ese rubro y en 2011, según estimados de la aduana nicaragüense, la nación bolivariana pasó a ubicarse en el segundo lugar en importancia de las exportaciones de Nicaragua.

Un comportamiento ascendente ha descrito el intercambio comercial de bienes (no SUCRE) entre Venezuela y Ecuador. Entre 2005 y 2009 Ecuador ocupaba el lugar 12vo. Entre los proveedores de bienes de Venezuela y el lugar 11 entre los destinos de las importaciones venezolanas y en 2011 el mercado venezolano fue el

tercer destino más importante de las exportaciones ecuatorianas con más de 680 millones de dólares (Intercambio comercial Ecuador-Venezuela, 2011).

A pesar de eso, el intercambio comercial intraALBA entre otros países miembros no está suficientemente estructurado aún, debido a la ruptura de las relaciones económicas intralatinoamericanas que implicó el neoliberalismo y el limitado nivel de complementariedad económica entre esas economías.

Las complementariedades reales entre diez grupos de bienes, están concentradas en cuatro productos que son: alimentos y animales vivos, productos químicos y relacionados, manufacturas y combustibles, minerales y productos relacionados. De todos estos donde existe un mayor número de oportunidades efectivas de complementariedad es en el sector de los alimentos y animales vivos y combustibles, lo que está relacionado con las características estructurales de estos países latinoamericanos y caribeños.

Si al intercambio de bienes entre Cuba y las naciones del ALBA se sumaran los servicios profesionales que la Isla pone a disposición de todos esos países, el monto intercambiado sería muy superior a las cifras que recogen las estadísticas del intercambio de bienes.

El intercambio comercial entre países de la ALBA y otros mercados no ALBA, también se ha expandido gracias a la apertura comercial de los países ALBA hacia nuevos nichos de mercado alternativos (China, Rusia, Bielorrusia, Irán, Brasil y Argentina entre los más importantes) a los centros hegemónicos de poder imperialistas, y a las relaciones comerciales heredadas de la vieja integración latinoamericana, como es el caso de Venezuela que había desarrollado un importante eje comercial con Colombia en los marcos de la CAN, el cual sigue siendo relativamente importante para ambos países, a pesar del contencioso colombo venezolano y el abandono de Venezuela de ese bloque integracionista desde abril de 2006. Perú ha sido tradicionalmente un importante socio comercial para Bolivia y Ecuador en el contexto de la CAN.

Gráfico No. 1



FUENTE: INE, 2011.

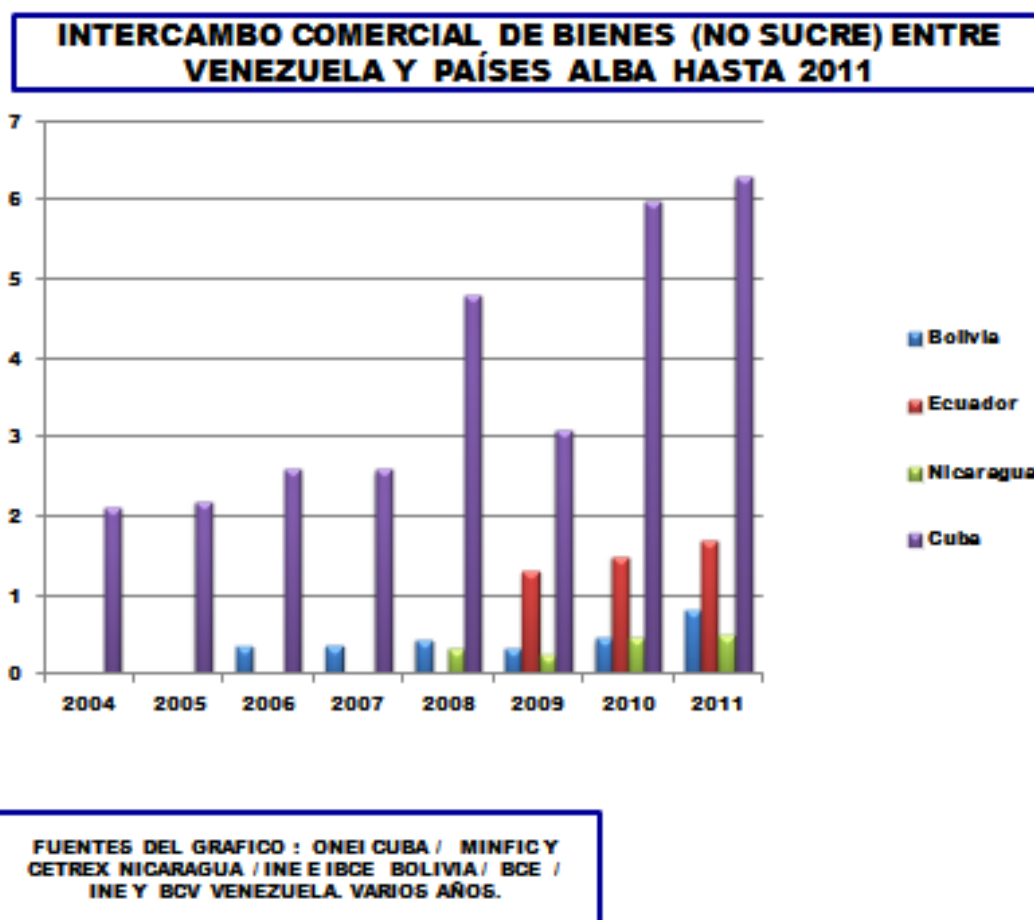
En 2011, el intercambio comercial de bienes continuó desarrollándose tanto en los volúmenes como en la ampliación de los bienes comercializados.

El comercio de bienes intraALBA en 2011 fue de alrededor de 9 018 millones de dólares, casi lo mismo que el comercio de bienes intraCAN (9 187 millones de dólares) (Estadísticas CAN, 2012) y el doble de lo que intercambiaba el Mercado Común Centroamericano (4 200 millones de dólares) (SIECA, 2012), lo que indica que el intercambio comercial (No SUCRE) entre países de la ALBA registra un comportamiento similar al de otros de los bloques de integración latinoamericana. Si al intercambio comercial de bienes transado en dólares, la agregáramos el intercambio comercial en SUCRES, la ALBA rebasaría 10 mil millones de dólares en 2012 (Pérez, 2012).

A pesar de ese avance, se tiene conciencia que el neoliberalismo dejó fracturado el intercambio comercial regional y que la ALBA deberá continuar construyendo sus propias redes comerciales en concordancia con los principios del Tratado de

Comercio de los Pueblos (TCP). Casi todos países de la ALBA comercian más con países extra ALBA, que con los mercados de los países miembros.

Gráfico No. 2



En términos generales los países de la ALBA exportan entre sí básicamente combustibles, minerales, lubricantes y materiales relacionados con estos (66,00%), productos alimenticios y animales vivos (15%), materiales crudos no comestibles (6%), manufacturas (5%) y otros tipos de exportaciones (8%) (Correo del ALBA, 2011).

A su vez, importan básicamente maquinarias y equipos de transporte (35%), productos químicos y otros relacionados con estos (17%), manufacturas varias (16%), productos alimenticios y animales vivos (13%), mercancías y productos diversos (10%), otros (9%) (Correo del ALBA, 2011).

Pero mas allá del comercio de bienes y servicios propiamente, la ALBA ha venido creando mecanismos alternativos -energéticos, comerciales y monetario financieros- que difieren en sus principios de funcionamiento y en sus metas de la integración de matriz capitalista y están empeñados en consolidar su lugar como expresión concreta de una vía alternativa en materia de integración.

b) El Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)

El SUCRE, uno de los ejes de la arquitectura financiera alternativa, fue aprobado en la VI Cumbre del ALBA efectuada en Cumaná (Venezuela), en abril de 2009.

El Acta Constitutiva del SUCRE y el establecimiento del Consejo Monetario Regional tuvo lugar el 27 de enero de 2010, ocasión en la que entró en vigor esa unidad de cuenta virtual, cuyo objetivo en la actual fase es facilitar el intercambio comercial entre los países de la ALBA y gradualmente tributar al desacople financiero y comercial de los países ALBA. Al entrar en funcionamiento el SUCRE existía una capacidad de compensación estimada en 152 millones de sucres, a una tasa de cambio de 1,25 sucres por dólar (Bancoex, 2010; Min. Fin. Venezuela, 2010). Los países adscriptos al trata del SUCRE hasta el momento son Venezuela, Cuba, Bolivia y Ecuador.

La primera operación comercial con base en el SUCRE se efectuó el 3 de febrero de 2010 entre La Empresa Mixta Socialista Arroz del ALBA SA (Venezuela) y la empresa cubana ALIMPORT consistente en la venta a Cuba de 360 toneladas métricas de arroz, que eran parte de un total de mil toneladas métricas de ese grano, a un costo de 300 sucres (375 USD) por tonelada métrica, lo que equivale a 2,4 millones de sucres (Bancoex, 2010; Min. Fin. Venezuela, 2010).

Según el Consejo Monetario Regional del SUCRE, las otras operaciones comerciales realizadas en ese año fueron las siguientes.

En total, en 2010 se facturaron 10,1 millones de SUCRES (moneda virtual) (12,6 millones USD al cambio establecido). En 2011, las transacciones comerciales vía SUCRE en el contexto de la ALBA se incrementaron hasta 431 operaciones por un valor estimado en 216 millones de SUCRES (Tovar, 2012), lo que representa un aumento de 43 y 20 veces en la cantidad de operaciones y el valor transado respecto a 2010 (Pérez, 2012), destacándose el eje comercial venezolano-ecuatoriano.

En 2012, se realizaron 2 474 operaciones (seis veces más que las seis veces más que las realizadas en 2011) mediante el SUCRE, las que en valores fueron estimadas en casi 1 200 millones de dólares (la cotización es de 1,25 dólares por SUCRE)

(Intercambio SUCRE, 2013), lo cual supera la meta trazada por el Consejo Monetario Regional de igual nombre que era de unos 900 millones de dólares (CMR, 2012). En 2013 las transacciones podrían ubicarse entre mil quinientos y dos mil millones de Sucres (Tovar, 2012 a).

La importancia del SUCRE en esta primera fase es que facilita que los países deficitarios (en términos comerciales) compensen sus déficits respecto a los países superavitarios con esa unidad de cuenta, puedan comerciar y no dependan de la moneda estadounidense.

c. El Banco de la ALBA

La dimensión financiera de la ALBA ha tomado cuerpo en el Banco del ALBA, otro de los ejes articuladores de la nueva arquitectura financiera alternativa al FMI y el Banco Mundial que se está construyendo, y que constituye paso crucial en el desacople financiero y garante de la sostenibilidad financiera de esa expresión alternativa de integración.

Ese banco entró en vigor el 26 de enero de 2008, con un capital autorizado de 2 mil millones de dólares, los cuales serían aportados gradualmente por los países que se adhieran al Tratado de ese banco en correspondencia con su potencial económico y financiero. Los países miembros del Banco del ALBA son Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua.

Hasta octubre de 2012 se habían colocado en ese banco unos 128,0 millones de dólares (15,0% del capital suscrito). Esos fondos fueron aportados por Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua, que son los países que han ratificado el Tratado del Banco de la ALBA.

Con el objetivo de reforzar la capitalización del banco, en la XI Cumbre de la ALBA se aprobó que cada país firmante de ese Tratado evaluara -soberanamente y sin condicionalidad- en las instancias gubernamentales correspondientes la colocación del 1% de sus reservas internacionales en ese banco.

Eso significaría para la parte venezolana un aporte adicional de unos 293 millones de dólares y para Nicaragua y Bolivia alrededor de 119,0 y 17,0 millones, respectivamente, lo que en total representaría una inyección de cerca de 500 millones de dólares, incluido el aporte de Cuba (Pérez, 2012 a).

c) Petrocaribe

Desde su fundación el 29 de junio de 2005, las naciones miembros de Petrocaribe reciben petróleo venezolano en condiciones favorables con un financiamiento que llega al 40% cuando el precio del petróleo supera los 50 dólares, al 50% si sobrepasa los 80 dólares y al 60% cuando la barrera se sitúa, como en la actualidad, en más de 100 dólares. El plazo de financiamiento es de 25 años y la tasa de interés que se aplica es de 1%.

El intercambio comercial alcanza alrededor de 11 000 millones de dólares y los suministros de crudo han pasado de 59 mil barriles promedio diario en 2005, a 200 000 barriles en 2011 (Chávez, 2011).

Recientemente, el ministro venezolano del Poder Popular para la Energía y Petróleo de Venezuela, Rafael Ramírez, informó que debido a ese mecanismo ya existe un ahorro de 2 mil millones de dólares en las naciones de Petrocaribe lo que ha permitido incrementar las inversiones para apoyar el desarrollo, además de eliminar los intermediarios y la especulación en materia energética.

d) Transferencia de tecnología

En este campo los países más activos en la oferta de asesoría y transferencia tecnológica son Cuba y Venezuela.

Con asesoría y tecnologías de la isla caribeña en el área de la educación han tenido -y tienen lugar- el programas de alfabetización “Yo si puedo” en Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Ecuador y Dominica, cuyo seguimiento, el programa postalfabetización (Yo si puedo seguir) se está realizando en los tres primeros países.

En educación superior hay un amplio programa de estudios de grado y postgrado del que se están beneficiando Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua fundamentalmente y en la formación de personal de enfermería (técnicos medios) en las islas caribeñas.

En el área de la salud se está concretando una de las expresiones más amplias de asesoría y transferencias de tecnologías cubanas que abarcan la atención primaria de salud, la odontología, la oftalmología, la rehabilitación y fisioterapia, la medicina nuclear, la imageneología y la discapacidad.

En el deporte, los entrenadores cubanos han alcanzado importantes resultados en el deporte de masas y el alto rendimiento básicamente en Venezuela.

Así mismo, en el área de la defensa civil y la gerencia de desastres la experiencia de Cuba se ha estado aplicando en Venezuela, Nicaragua y los pequeños estados insulares del Caribe.

Desde Venezuela las principales expresiones de asesoría y transferencia de tecnologías se localizan en el sector petrolero y derivados, y se están concretando en la modernización del complejo petroquímico de Cienfuegos y la construcción de refinerías en Ecuador, Nicaragua y Dominica, las cuales están en distintas fases del proceso inversionista.

d) Inversiones

Venezuela estableció un acuerdo con Bolivia (2006) para el desarrollo energético de esa nación sudamericana que fue concretado entre Petróleos de Venezuela (PDVSA) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) consistente en 150 millones de dólares para desarrollar cuatro líneas; una planta que separará el gas de los líquidos, petroquímica, exploración y explotación de campos y una mezcladora de asfalto. Esa inversión se cumplió en los términos acordados (<http://www.alianzabolivariana.org>. 2006).

En los marcos del convenio Cuba Venezuela, la XI Comisión Mixta bilateral aprobó una cartera de 116 proyectos a realizar en 2011 los cuales implicaron una inversión de 1 300 millones de dólares (Comisión Mixta, 2011), pero la principal inversión venezolana en la Isla es la concerniente a la modernización del polo petroquímico de Cienfuegos (PDVSA-CUPET) que implica 4 500 millones de dólares sólo para la refinería y otros 1 300 millones para la terminal de gas natural licuado, cuya terminación está pactada para 2013 (<http://www.alianzabolivariana.org>. 2012).

Con Nicaragua, la inversión principal de Venezuela consiste en la construcción del complejo petroquímico Supremo Sueño de Bolívar, que cuenta con una inversión de 6 mil millones de dólares. Hasta octubre de 2012, la obra marchaba a un 25% de ejecución (ALBANIC, 2012).

Venezuela acordó con Ecuador desde 2008 invertir hasta 5 mil millones de dólares en la construcción de una refinería de petróleo en la provincia de Manabí, la cual podría refinar 300 mil barriles promedio diarios (Inversión Venezuela-Ecuador, 2009). En el marco del convenio de cooperación Venezuela-Ecuador se han instalado dos taladros venezolanos a para extraer petróleo en la amazonia ecuatoriana a razón de 10 mil barriles promedio diarios. Ecuador ha ahorrado alrededor de 38 millones de dólares gracias al convenio energético con Venezuela.

Los impactos de la crisis económica en Venezuela y otros países de la ALBA entre 2009 y 2010, pudieron haber diferido los plazos de la realización de las inversiones comprometidas, pero en ningún caso se tiene noticia de haber cancelado ninguno de esos proyectos inversionistas.

Hasta el momento, las inversiones han sido protagonizadas por Venezuela y están concentradas en el área energética, pero otros países de la ALBA tienen potencialidades para ampliar el abanico inversionista. Tal es el caso de Cuba en el área de la biotecnología y los medicamentos. Cuba tiene empresas mixtas en esas áreas en China, India y Viet Nam y no en países ALBA. La entrada en vigor de ALBAMED podría allanar el camino a inversiones de ese tipo con protagonismo para Cuba.

e) Proyectos y Empresas Grannacionales

Los Proyectos Grannacionales (PG) y Empresas Grannacionales (EG) son otros de los mecanismos concretos alternativos de realización de la ALBA.

El concepto de lo grannacional es esencialmente político y responde básicamente al concepto de América Latina como una gran nación. En su dimensión económica estos proyectos de la ALBA vienen a superar -junto con el SUCRE y el Banco del ALBA- la visión estrecha, esencialmente comercial de la integración heredada del capitalismo.

La producción de estas empresas debe destinarse prioritariamente a satisfacer el consumo final o industrial del mercado intraALBA a fin de conformar la zona de comercio justo y sus excedentes podrán colocarse en el mercado internacional (Aponte García, 2010).

Hasta finales de 2010 los PG se habían establecido en 12 áreas: cultura, telecomunicaciones, turismo, comercio justo, alimentación, energía, industria, minería, finanzas, educación, salud y transporte. No obstante eso, hasta el momento han sido y las Empresas Grannacionales que están en funcionamiento son las siguientes: ALBATEL (Cuba, Nicaragua, Bolivia y Venezuela, Fondo Cultural del ALBA y ALBA ALFABETIZACIÓN (Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador) y ALBA ALIMENTOS (Venezuela-Bolivia).

Entre las Empresas Grannacionales que están en proceso de puesta en marcha, la que está en mejores condiciones de entrar en vigor es el Centro Regulador de Medicamentos del ALBA (ALBAMED) formada por Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador. Para Cuba la coordinación de esa EG es un reconocimiento al desarrollo alcanzado en la salud y la producción de fármacos de calidad y equipos médicos de alta tecnología accesibles a los pueblos.

La importancia de los PG y EG es que concretan la integración productiva, pero está ante el desafío de avanzar más para reforzar esa dimensión de la integración alternativa.

f. ALBA El Salvador

El Salvador es considerado por varios economistas de distintas corrientes de pensamiento como un fracaso típico del modelo neoliberal de acumulación.

Destrucción de la red productiva (agroindustrial) que caracterizó a este país en los marcos del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) del decenio de los años 60 al 80 del Siglo XX, alto desempleo y empeoramiento de la calidad del empleo, crecimiento económico vulnerable, demasiado expuesto a los episodios de la crisis económicas globales -en particular muy dependiente de la marcha de la economía estadounidense debido al (CAFTADR)- e insuficiente como para tener un efecto arrastre en lo social, a lo cual se suman las cuentas externas deficitarias “sostenidas” por las remesas que envían los migrantes salvadoreños en el exterior.

A tal punto es real el fracaso neoliberal del ciclo de ARENA en ese país, que el imperio en alianza con esa formación política está enfrascado ahora en implantar el Asocio Público Privado, con lo cual aspiran a “tapar” la ineficiencia de ese modelo económico, y al mismo tiempo acabar de liquidar lo poco del sector público que quedó en el país después de la oleada de privatizaciones irresponsables del decenio de los años 90.

Convencidos de ese fracaso y con un pensamiento estratégico-alternativo, el FMLN en unos seis años ha construido El Salvador una de las experiencias más exitosas del proyecto ALBA entre los países no miembros plenos de esa entidad alternativa de integración.

ALBAPETROLEOS de El Salvador ha sido la semilla plantada del macroproyecto integracionista alternativo en las Américas. En un corto lapso de seis años ha generado 46 proyectos productivos y sociales, ha promovido más de 100 mil empleos, más de 50 mil productores y 40 mil familias beneficiadas y ha cumplido estrictamente con los aportes fiscales a la nación con un monto de 187, 932, 557.42 dólares (ALBAPETROLEOS DE EL SALVADOR, 2013). Es eso lo que provoca la reacción contrarrevolucionaria de la oligarquía y sus instituciones (ANEP, FUSADES entre las más conocidas) que entregaron a las transnacionales el capital productivo de su país y ahora es incapaz de competir con un emprendimiento tipo ALBA.

En el área de los combustibles ALBAPETROLEOS de El Salvador se está expresando en ALBAGREENPOWER, una entidad especializada en el desarrollo de la energía eólica, siendo uno de las realizaciones más prometedoras en ese sector la investigación destinada a producir combustible a partir de las microalgas, lo que podría colocar a ese país centroamericano entre los pioneros de la energía alternativa en las Américas. Hasta el momento varias fuentes coinciden en que ALBAPETROLEOS de El Salvador está ocupando entre el 18% y el 25% del mercado de combustibles en el país, vendido a un nivel de precio que está ligeramente por debajo de la red comercial capitalista.

Una inversión de 90 millones de dólares (entre 2012 y 2014) está destinada para impulsar al agro salvadoreño. En ese sector, los resultados concretos se expresan en la producción y comercialización a precios accesibles a la población de granos básicos para la dieta de los salvadoreños como arroz y frijoles, dos productos que se estima cubren alrededor del 10% del comercio de esos granos a nivel nacional. Igualmente, ALBAFERTILIZANTES está tributando al desarrollo de la agricultura alternativa en esa nación centroamericana (ALBAPETROLEOS DE EL SALVADOR, 2013).

TU FINANCIERA ha arrancado con un capital inicial de unos 5 millones de dólares y capacidad para concretar unos 25 mil créditos en el año en curso sin las condiciones onerosas en intereses y plazos que caracteriza a la banca capitalista (ALBAPETROLEOS DE EL SALVADOR, 2013).

Recientemente ha entrado en vigor ALBABECAS con una inversión de 2,2 millones de dólares en ALBABECAS que beneficiaría a unos 3 400 estudiantes al interior del país (ALBAPETROLEOS DE EL SALVADOR, 2013).

ALBAPETROLEOS de El Salvador (la semilla de la ALBA en ese país de Centroamérica), constituye en sí misma una novedad heterodoxa en tanto no es un compromiso de gobierno como ocurre en los países miembros plenos de esa entidad integracionista, sino que es una experiencia que está articulada políticamente por el FMLN y tuvo partió de la conformación de una empresa (ENAPASA) en cumplimiento de la legalidad salvadoreña y asume el reto de competir en un entorno de economía de mercado y a la vez demostrar una finalidad completamente distinta a la lógica del mercado y la ganancia capitalista.

Su lugar en el proceso de cambios que están teniendo lugar en El Salvador es servir como un mecanismo de sostenibilidad económica de una parte de la obra social que tiene lugar en el país y sentar una de las bases de lo que pudiera derivar en un modelo económico de desarrollo alternativo, en el entendido que ALBAPETROLEOS de El Salvador nace en medio de la red capitalista de economía predominante en ese país,

pero su fin no es la acumulación de capital, sino la socialización de su gestión acorde a los principios de funcionamiento de la ALBA (solidaridad, desarrollo humano, cooperación y complementación).

En la ALBA lo económico no es lo único, ni lo determinante, que articula el desarrollo de las políticas de desarrollo, porque la experiencia del neoliberalismo en todos los lugares donde se ha aplicado ha demostrado que ha sido un fracaso (casos de Venezuela, Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay, Perú, México entre algunos de los casos más escandalosos en Latinoamérica y más recientemente está siendo ratificado en la propia Unión Europea por Islandia, Grecia, Portugal, España, los países bálticos (Ex Unión Soviética) y ahora Chipre, todos enfrentando un largo ciclo recesivo de cuyos impactos no escapan Italia, ni las dos grandes locomotoras económicas de la Unión, o sea, Alemania y Francia.

Alemania que es la “economía locomotora” que arrastra a la Zona del Euro y a la Unión Europea, cayó -0,6% (interanual) en el cuarto trimestre de 2012 (Eurostat, 2013) con una tasa de desempleo de 6,8%, lo que significa en números absolutos algo más de 2,9 millones de desempleados (AFE, 2012).

A Francia, “segunda locomotora europea” no le ha ido mejor. La economía francesa cayó -0,3% en igual período (Eurostat, 2013), con tasa de paro de casi 11% y más de tres millones netos de desempleados (Min. Trabajo Francia, 2012). En Estados Unidos, el PIB se contrajo -0,1% en ese mismo período (BEA, 2013) y la presión fiscal (abismo fiscal) que pesa sobre ese país amenaza con llevarlo a la recesión en 2013.

Frente a esos resultados ALBAPETROLEOS de El Salvador está actuando como eje de un pensamiento y una práctica proactiva de alto compromiso económico y social alternativo.

g. Consideraciones finales

Los líderes de la ALBA tiene conciencia de la importancia de avanzar en lo económico para fortalecer la sostenibilidad de la integración alternativa, que tiene lugar en un contexto internacional caracterizado por un conjunto de crisis en pleno desarrollo, todas las cuales impactan en la economía de los países de la ALBA y en el desarrollo de esa entidad de integración.

Eso explica el énfasis que hay que colocar en esa dimensión de la integración y la importancia que le otorgó la XI Cumbre de la ALBA al tema económico.

En enero de 2013 distintos directivos de países de la ALBA se reunieron en Caracas, Venezuela para reforzar el espacio económico común que se está construyendo y que es una aspiración crucial en las metas de la integración alternativa de los pueblos de las Américas. En esa oportunidad, se le concedió especial atención a PETROCARIBE por la alta sensibilidad del tema energético y las otras realizaciones sociales derivadas de ese mecanismo de integración.

En las condiciones de El Salvador, los programas ALBA constituyen un importante nicho de oportunidad para construir redes alternativas en lo económico y lo social que tributen a los principios cardinales de ese tipo de integración, en el que el desarrollo del ser humano, la cooperación, la complementariedad y la solidaridad deben demostrar que son más eficientes que la competencia capitalista.

Al mismo tiempo, los programas ALBA son una alta responsabilidad para la directiva de la ALBA y para el FMLN, porque son el embrión alrededor del cual se iría construyendo un modelo alternativo de desarrollo en medio de un sistema capitalista en crisis, pero con fortalezas para defender el modelo de economía de mercado en el cual la ganancia es el eje articulador de las políticas económicas.

Bibliografía

- ALBANIC, 2012. Nicaragua por los caminos del ALBA. Sitio Web Rebelión 1 de octubre, 2012.
- ALBAPETROLEOS DE EL SALVADOR, 2013. Informe de Gestión. San Salvador, 2013.
- AFE, 2012. Agencia Federal de Empleo de Alemania, 2012.
- Anuario Estadístico, 2009. Anuario Estadístico Integral de la República Bolivariana de Venezuela, 2009.
- Aponte García, 2010. Maribel Aponte García, Ph.D. Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras. Mapas de Mercancías, Empresas Grannacionales y Cadenas de Producción Regionales en la Alianza Bolivariana: Marco Conceptual, Metodología y Análisis Preliminar, 2010.
- BANCOEX, 2007 y 2008 (<http://www.bancoex.gov>).
- _____, 2010, Min. Fin. Venezuela, 2010. Sucre entró en funcionamiento con operación comercial entre Cuba y Venezuela. (<http://www.bancoex.gov>). 3 de febrero, 2010.
- Bárcena, 2012. Alicia Bárcena. Secretaria Ejecutiva de la CEPAL. 7 de julio, 2012.
- BEA, 2012. Buro de Análisis Económicos de Estados Unidos adjunto al Departamento de Comercio, 2012.
- CEPAL, 2004. Panorama Social de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 2004.
- Cambio, 2011. Periódico Cambio. (<http://www.cambio.bo>). 30 de junio, 2011.
- CEPAL, 2011. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 2011.
- Chávez, 2011. Asdrúbal Chávez. Vicepresidente de refinación, comercio y suministro de Petróleos de Venezuela (PDVSA).
- Cien logros Evo, 2008. MAS-IPSP. 2010-2015. Programa de Gobierno. Bolivia, país líder, 2008.
- CMR, 2010. Consejo Monetario Regional del SUCRE, 2010.
- _____, 2012. Consejo Monetario Regional del SUCRE, 2012.
- Combate pobreza Ecuador, 2012. Diálogo con el presidente (<http://www.prensa.com>) 11 de agosto, 2012.
- Correo del ALBA, 2011. Revista Correo del ALBA. No. 07. Abril, 2011.
- Estadísticas CAN, 2012. Estadísticas comerciales de la Comunidad Andina de Naciones, 2012.
- EUROSTAT, 2013. Estadísticas Económicas de la Unión Europea, 2013.
- INE, 2009. Instituto Nacional de Estadísticas de la República Bolivariana de Venezuela, 2009.
- _____, 2011. Instituto Nacional de Estadísticas de la República Bolivariana de Venezuela, 2011.
- _____, 2012. Instituto Nacional de Estadísticas de la República Bolivariana de Venezuela. Octubre, 2012.
- INE y CEPAL, 1999. Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela y Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe (CEPAL), 1999.

Inversión Venezuela-Ecuador, 2009. Ecuador y Venezuela acuerdan construir refinería (<http://www.alianzabolivariana.org>). 2009.

Intercambio comercial Nicaragua-Venezuela, 2011. Los números de la relación Venezuela-Nicaragua. (<http://www.el mundo.com.ve>) 1 de enero, 2012.

_____. Ecuador-Venezuela, 2011). Centro de información e inteligencia comercial. Relación comercial Venezuela-Ecuador, 2011.

MINPAL, 2012. Ministerio del Poder Popular para la Alimentación de la República Bolivariana de Venezuela, 2012.

25. MIN.TRAB. FRANCIA, 2012. Ministerio del Trabajo de Francia, 2012.

Intercambio SUCRE, 2013. Intercambio con sucre alcanzó 1200 millones de dólares en 2012 (<http://www.telecomunicacionesalba.com>). 2 de enero, 2013

Pérez, 2012. Cálculos de José Ángel Pérez García a partir de La Secretaría del ALBA, 2012.

_____, 2012 a. Cálculos de José Ángel Pérez García a partir del Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe publicado por la CEPAL en 2011.

PNUD, 2004. Informe sobre Desarrollo Humano. New York, 2004.

_____, 2010. Informe sobre Desarrollo Humano. New York, 2010.

SENPLADES, 2011. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador. Cien Logros de la Revolución Ciudadana, 2011.

SIECA, 2012. Sistema de Integración Económico Centroamericano, 2012.

Tovar, 2012. Eudomar Tovar. Secretario Ejecutivo del Consejo Monetario regional del SUCRE, 2012.

_____, 2012 a. Eudomar Tovar 1 700 millones de dólares es la meta del CMR para 2013. (<http://www.sucrealba.org>). 27 de diciembre, 2012.

XI Cumbre ALBA, 2012. (<http://www.alba.tcp.org>). 2012.

LA CELAC COMO FORO DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y LA CONFIGURACIÓN DE UNA NUEVA ETAPA EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL

Mariano Bullón Méndez

Jefe del Departamento de Documentación e Información del CIEM

Antecedentes de la creación de la CELAC.

Independientemente de los diversos pactos y acuerdos firmados, la región de América Latina y el Caribe no ha avanzado lo suficiente en materia de integración para el desarrollo. Si nos remontamos a los tiempos modernos fundacionales en el siglo XX, uno de los primeros intentos de integración en la región latinoamericana, lo constituyó el Tratado que dio lugar al Pacto Andino (1969), devenido en Comunidad Andina de Naciones (1986), integrado actualmente, luego del desprendimiento de Venezuela en 2006, por 4 países: Ecuador, Colombia, Bolivia y Perú. Se encuentra actualmente estancado como esquema y en proceso de desintegración en virtud de nuevos acuerdos sub-regionales o extra-regionales firmados y otros en negociación por sus países miembros.

En 1973 se funda en la sub-región caribeña, la CARICOM mediante el Tratado de Chaguaramas, que ha evolucionado hasta estar integrado actualmente por 15 países insulares. Se trata de un conjunto de economías pequeñas, que carecen de buena conectividad en materia de transporte, con alta dependencia del turismo y exportaciones de productos básicos, en algunos casos del petróleo como Trinidad y Tobago, con una vinculación relativamente grande con los mercados de Europa. Ya más recientemente, a inicios de la década de los 90s. del pasado siglo, se crea el MERCOSUR (1991), por medio del Tratado de Asunción (Paraguay), integrado en sus orígenes por 4 países (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay), a los cuáles se suman posteriormente otros en calidad de observadores, además del ingreso reciente de Venezuela como miembro pleno y la aspiración de Bolivia y Ecuador a integrar el esquema en condición de miembro pleno. Ha sido, no obstante un esquema de corte básicamente neoliberal, que promueve la integración comercial y en infraestructura, y que a su vez adolece de grandes asimetrías entre las economías de sus países miembros y se caracteriza por un conjunto de conflictos internos fronterizos y comerciales, no solucionados aún. La ventaja es que está actualmente en rápida expansión, no sólo geográficamente sino también en cuanto a la amplitud y diversidad de objetivos.

En la subregión del istmo americano, por su parte, se crea el Sistema de Integración Centroamericano o SICA (1991), compuesto por 6 países inicialmente, para luego ampliarse a 7, con la inclusión de Panamá posteriormente (2011). Se trata de un esquema bastante avanzado en el sentido que han obtenido resultados en materia de integración en infraestructura, energía, procesos migratorios, entre otros campos.

Con otro tipo de objetivo de más largo alcance, no sólo de integración económico – comercial como los anteriores esquemas, sino también social, financiero, político y energético, se crea la ALBA (2004), foro de concertación política integrado originalmente por Cuba y Venezuela, economía que lidera el proyecto, a la que luego se han ido incorporando otros 6 países pertenecientes a Sur América (Bolivia y Ecuador), Centro América (Nicaragua y Honduras, esta última suspendida en 2009 a raíz del golpe militar que depuso del cargo al presidente constitucional Manuel Zelaya) y del Caribe (Dominica, San Vicente y Granadinas y Antigua y Barbuda), hasta totalizar nueve.

Ya en vísperas de la crisis, se funda la UNASUR (2008), integrada por doce países del cono Sur latinoamericano, constituyendo el antecedente más cercano en el tiempo como intento de avanzar en el proceso de integración para el desarrollo, aunque no incluye las economías de Centro América ni las del Caribe insular. Este esquema es liderado por Brasil.

Todos estos esquemas, obedeciendo al momento histórico de su creación y respondiendo a las políticas adoptadas y aplicadas en cada uno de los períodos, ya bien sean de corte Industrialización por Sustitución de Importaciones (conocida por sus siglas ISI), desarrollista, de regionalismo abierto o neoliberal, no han proporcionado los avances necesarios en materia de integración en la región, si nos abstraemos de algunos progresos en el campo económico y comercial.

Recientemente, la realización de la I Cumbre de América Latina y el Caribe de integración y desarrollo (I CALC) + Grupo de Río, realizada en Costa de Sauipe, Salvador de Bahía, Brasil, convocada por el entonces presidente de ese país Luiz Inacio Lula da Silva, en Diciembre de 2008, sirvió como antecedente casi inmediato a la creación de la CELAC. Se trata de un intento diferente por su amplitud y objetivos, de naturaleza regional y no sub-regional como los anteriores y con las miras puestas en el desarrollo multidimensional y la diplomacia multilateral como una condiciones necesarias para avanzar como región en el contexto internacional, tener voz propia y mayor capacidad de interlocución con otras regiones del mundo, propósito que resulta en cierta forma novedoso con relación a los anteriores intentos.

Seguidamente, dos años después, la realización de la II CALC + Grupo de Río, con idéntico propósito, convocada por el presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, y efectuada en Playa del Carmen, Riviera Maya, Cancún, México, el 23 de Febrero 2010, sirvió en este caso de germen inmediato a la fundación y entrada en funcionamiento de la CELAC en diciembre del año 2011 en Caracas, Venezuela¹⁹, en cumplimiento de la propuesta adoptada en ese foro.

Análisis de sus documentos fundacionales.

Los documentos fundacionales de la CELAC, aprobados todos en la Cumbre fundacional e la CELAC, en Caracas, Venezuela el 2 y 3 de diciembre de 2011, son los siguientes: a) La Declaración de Caracas, con 40 puntos, contentiva de las premisas, los principios, objetivos y propósitos detallados de la Comunidad; b) Procedimientos para el funcionamiento orgánico de la CELAC, documento conocido como Estatuto de Procedimiento, que contempla la estructura y modo de funcionamiento del foro, y c) 18 declaraciones especiales sobre diversas temáticas, que sientan la posición de la región ante temas diversos de interés de carácter internacional y sobre algunos asuntos concretos por resolver concernientes al área geográfica.

Declaración de Caracas²⁰ (40 puntos): premisas, principios, objetivos y propósitos de la CELAC.

Uno de los motivos fundamentales de la creación de la CELAC, lo constituye la necesidad de la unidad e integración, en momentos en que la crisis sistémica mundial se profundiza y extiende, acentuando las fallas orgánicas del capitalismo, a la vez que impacta todas las economías, mientras la derecha se crece y amplía su accionar en varias latitudes, incluyendo la regional.

A tono con la tradición de unidad propia del grupo de Río desde su creación en 1986 y de las dos relativamente recientes cumbres anteriores de América Latina y

¹⁹ Muchos periodistas, politólogos y académicos dan por fundada la CELAC en Cancún, México febrero de 2010, donde se emitió una extensa declaración (Declaración de Cancún. Riviera Maya, México, 23 de febrero de 2010. Disponible en: <http://www.cubaminrex.cu/Actualidad/2010/Febrero/declaracion%20cancun.html>) que sirvió lógicamente como antecedente, a su vez, a los documentos fundacionales (reconocidos como tales mayoritariamente) aprobados en Caracas 2011, donde queda constituida definitivamente la Comunidad.

²⁰ Declaración de Caracas. Disponible en: http://www.quehacer.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=586:celac-declaracion-de-caracas&catid=131:celac&Itemid=78

el Caribe sobre unidad e integración para el desarrollo y tomando en consideración el contexto actual favorable en la región, la CELAC se pronuncia por la realización de acciones prácticas encaminadas al logro de la integración no sólo económica y comercial, sino en otras dimensiones como son la cultural, la energética, la financiera, la medioambiental, en materia de infraestructura, entre otras. Y eso, a pesar de clasificar como un foro de concertación política y no como un esquema tradicional de integración, lo cual le da más relevancia al intento.

Es por esta razón que debe tomarse en cuenta, a los efectos del proceso de integración regional, que al margen de los postulados teóricos existentes sobre la misma y las clasificaciones sobre su naturaleza, si el objetivo final declarado del foro es la integración para el desarrollo sostenible y no otro, la concertación política, la cooperación que promueve y la unidad que proclama, pueden y deben conducir a la verdadera integración de la región en mejores condiciones y con resultados más tangibles, que lo que han logrado esquemas anteriores de integración.

Los aspectos fundamentales recogidos en la Declaración de Caracas, son los siguientes: importancia y necesidad de lograr una voz concertada en los grandes temas y el posicionamiento internacional de la región; apego irrestricto a los propósitos y principios de la Carta ONU y al Derecho Internacional; el principio de la unidad en la diversidad; la importancia de lograr el desarrollo independiente y sostenido a través de un proceso de cooperación e integración, reconociendo estos procesos no como fin, sino como medios para el desarrollo independiente; la necesidad de la adopción e implementación de políticas sociales contra las asimetrías y desequilibrios entorpecedores del desarrollo; la necesidad de trabajar en diferentes aspectos sociales, políticos, energéticos, económicos y culturales, que aportan una naturaleza multidimensional y no sólo económico – comercial al proceso de integración regional, entre otros, que se pasarán a explicar a continuación.

Un aspecto fundamental presente en la Declaración, lo constituye la importancia y necesidad de lograr una voz concertada en los grandes temas y el posicionamiento internacional de la región.

La coordinación y consenso en importantes temas de política regional e internacional, como la lucha contra el tráfico de personas, el terrorismo, el rechazo a las acciones no constitucionales, al bloqueo contra Cuba, además de la intromisión imperial en el caso de las Malvinas, entre otros temas, hacen que la región se posicione en el concierto de naciones desde otra perspectiva de más peso en el sistema de relaciones internacionales, lo que le otorga más

posibilidades de negociación multilateral y amplifica su voz en los organismos internacionales.

Primordial es el otro asunto recogido en la Declaración, concerniente al apego irrestricto a los propósitos y principios de la Carta de la ONU y al Derecho Internacional. La observancia de los valores y principios comunes: el respeto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía entre los Estados, el respeto a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, entre otros, son congruentes con lo pactado en San Francisco en 1945, postulados recogidos en la Carta de la ONU, documento fundacional y en peligro de reconfiguración por presión de los poderes imperiales en la actualidad, a través de los intentos de revisión y de inclusión de “nuevos” conceptos del Derecho Internacional incongruentes con los verdaderos derechos de los Estados y los pueblos, como son los de intervención humanitaria, guerra preventiva, restauración de la democracia, entre otros, que pretenden amparar legalmente el intervencionismo de los poderosos y certificar el militarismo de las relaciones internacionales, como vía expedita para el control de los recursos naturales de las naciones.

El principio de la unidad en la diversidad está también en la Declaración. La diversidad que caracteriza la región en cuanto a las líneas y tendencias políticas de los partidos y movimientos sociales, de los disímiles gobiernos constitucionales en el poder y la disparidad en los verdaderos intereses de los diferentes actores nacionales, que pueden impulsar en una u otra dirección el proceso, la diversidad cultural e ideológica, además de las llamadas asimetrías económicas y de geografía, hacen crucial la lucha por el predominio de la unidad basada en lo común, salvando estas antiguas y presentes diferencias que no han hecho más que desunir y debilitar a la región en los cinco siglos de conquista y coloniaje y, luego, de los intentos de neocolonialismo más recientes.

La necesidad de la adopción e implementación de políticas sociales contra estas asimetrías y desequilibrios entorpecedores del desarrollo es un asunto relevante recogido en la Declaración. Las debilidades conocidas que se basan en la disparidades de las economías por sus tamaños y niveles de desarrollo, estructura productiva y exportadora, desigualdades económicas y sociales entre los países que conforman la región y al interior de ellos, hacen válidas las políticas sociales como única solución encaminada a mitigar estas diferencias, en aras de la unidad y desarrollo de la región con un mayor grado de uniformidad, más equidad y justicia social, lo que coadyuvaría a enfrentar la crisis mundial.

Finalmente, la Declaración enuncia las ideas principales del Plan de Acción de Caracas 2012, aprobado en la Cumbre, que plantea la necesidad de trabajar y contiene las acciones concretas a realizar en un futuro inmediato en diferentes aspectos sociales, políticos, energéticos, económicos y culturales, que aportan una naturaleza multidimensional y no sólo económico – comercial al proceso de integración regional, valorizándolo e incrementando potencialmente su efectividad, lo cual denota un salto cualitativo en los intentos integracionistas y va configurando una nueva etapa del proceso en la región.

Resulta fundamental trascender lo económico y comercial en el camino hacia el desarrollo de la región, de lo contrario la CELAC no se distinguirá de ninguno de los otros intentos integracionistas que le antecedieron y que todavía existen y funcionan en la región y correrá el riesgo de no sobrevivir en el largo plazo. Ello obliga a trabajar en los aspectos antes señalados, lo cual enrumbaría a los países por un camino más seguro y factible hacia el necesario desarrollo sostenible.

El documento señala además la importancia de lograr el desarrollo independiente y sostenido a través de un proceso de cooperación e integración, reconociendo estos procesos no como fin, sino como medios para avanzar en un camino de desarrollo independiente de las antiguas metrópolis y de las potencias hegemónicas regionales y extra-regionales, lo cual le otorga un carácter novedoso. He aquí otra diferencia cualitativa, habida cuenta de que la integración ha sido vista durante mucho tiempo como un fin y no como un medio o camino que coadyuva al desarrollo.

Recientemente, y a escasos seis meses y medio de celebrada la Cumbre de Caracas en diciembre de 2011, acaba de clausurarse la Cumbre Río + 20, celebrada en junio de 2012, cuyo propósito fue valorar lo ocurrido en materia de medioambiente y desarrollo, sobre la base del análisis de los avances en veinte años desde la llamada Cumbre de la Tierra para el desarrollo sostenible, realizada en junio de 1992, hasta hoy.

Lo que plantea Río + 20 es diametralmente contrario a lo que se propone la CELAC en materia de integración para el desarrollo, recogido en los documentos fundacionales.

En aquella Cumbre de la Tierra de 1992, el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz había advertido claramente y con fundamentos convincentes de los peligros que se cernían sobre la humanidad, por la continua y progresiva destrucción de las condiciones de vida sobre la tierra y los peligros que para una especie biológica, el hombre, esta situación entrañaba. Si embargo y lamentablemente, 20 años

después, la situación lejos de mejorar, ha empeorado y lo acordado ahora en Río + 20 sólo complace a las transnacionales y a algunos gobiernos, que no han concientizado todavía los peligros o que los han menospreciado en aras de la obtención inmediata de mayores ganancias. Se trata del conocido y viejo proverbio: pan para hoy y hambre para mañana.

A diferencia de 1992, la más reciente estrategia o proposición del capitalismo llamada “economía verde”, es una propuesta de retorno al neoliberalismo ya fallido (Osvaldo Martínez, Mesa Redonda Internacional, 22 de junio de 2012). Esta idea parte del argumento de que para que los recursos naturales sean cuidados hay que darles valor, lo que permitiría que se pudieran comprar y vender, a la vez que tuvieran sus propietarios (claramente privados en su mayoría) y sólo así se podrían preservar.

Esta propuesta se erige sobre las bases de la megaminería, el extractivismo y la transnacionalización absoluta del control sobre los recursos naturales, incluyendo el agua, la biodiversidad, el aire y no solamente los tradicionales de la madre tierra, lo que atenta contra los intereses de los pueblos y naciones y conduciría, de aplicarse como se pretende, a más dependencia y al continuo deterioro de las condiciones de vida sobre la Tierra.

Todo lo cual obstaculizaría, de materializarse, el proceso de integración para el desarrollo en la región, que necesita del control de los recursos naturales por los gobiernos y no por las transnacionales y de su utilización para lograr el desarrollo sostenible o, mejor aún, lo que comienza a dibujarse en algunos lugares de la región como el Buen Vivir / Vivir Bien, concepción de los pueblos ancestrales.

El tema del llamado Documento de Procedimiento está también recogido en la Declaración de Caracas. Este importante documento perfila lo que sería la estructura y funcionamiento del Órgano, su sistema de votación, sus funciones y proyecciones futuras.

Estatuto de procedimiento²¹.

En el documento se especifican los Órganos que integran la CELAC, que se enumeran a continuación:

1. Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. Esta constituye la instancia suprema del foro, que se reunirá ordinariamente en el país que ostente la

²¹ Procedimientos para el funcionamiento orgánico de la CELAC. Ver: Documentos aprobados por la CELAC. Diciembre 4 de 2011. Disponible en: <http://laradiodelsur.com/?p=61191>

Presidencia Pro Tempore y en forma extraordinaria cuando esta en consulta con los Estados Miembros lo determine, para la discusión de diferentes temas de interés bilateral y multilateral y la toma de las principales decisiones.

2. Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, que se reunirán dos veces al año para discutir temáticas de interés y repasar lo acordado en las Cumbres anteriores, a la vez que se prepara la próxima cumbre y se coordinan las posiciones comunes en foros multilaterales, espacios políticos y de negociación internacionales para impulsar la agenda latinoamericana y caribeña.

3. Presidencia Pro Témpore, que la ocupará el país donde se realizará la próxima Cumbre y se encargará, entre otros asuntos, de preparar la próxima reunión. Es el órgano de apoyo institucional, técnico y administrativo de la CELAC. Instrumenta las decisiones de las Cumbres y de las Reuniones de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores, coordina actividades permanentes y reuniones de la CELAC, prepara documentos de trabajo, la memoria anual y los informes respectivos, entre otras funciones.

4. Reunión de Coordinadores Nacionales, que se efectuarán de manera ordinaria dos veces al año, antes de cada Reunión de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores y de forma extraordinaria cuando así se requiera. Elabora proyectos de declaración, decisiones, resoluciones y normativas; coordina las iniciativas de la CELAC con otros procesos de integración regional y sub-regional vigentes, con la finalidad de promover la complementariedad de esfuerzos; estructura, coordina y da seguimiento a los respectivos Grupos de Trabajo, entre otras atribuciones.

5. Reuniones especializadas, que atenderán áreas de interés y otras priorizadas para la promoción de la unidad, la integración y la cooperación regionales; serán convocadas por la presidencia Pro Tempore de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo Bienal de la CELAC. En caso necesario estas reuniones podrán estar precedidas por reuniones técnicas preparatorias, y

6. La Troika, integrada por el Estado que ostenta la Presidencia Pro Tempore, por el que le precedió en esa responsabilidad y por el que lo sucederá como Presidencia Pro Tempore.

Aquí termina la actual institucionalidad de la CELAC. Sin embargo, existen otras propuestas emanadas de las Reuniones Ministeriales de las áreas social, ambiental, energética y financiera efectuadas anteriormente, que podrían convertirse en instancias de la CELAC. Venezuela, por ejemplo, presentó las siguientes propuestas: Creación de un Consejo de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe; Constitución de un Fondo Social; Creación de un Banco de Reservas Alimentarias; Creación de una Instancia de Autoridades de Energía; Creación de un Fondo de Compensación Regional; Mecanismos para incentivar el

intercambio con base en los principios de Complementariedad, Solidaridad y Cooperación²².

En cuanto a la toma de decisiones, éstas se adoptarán por consenso, hasta tanto no se discuta y acuerde la toma de las mismas por mayoría simple o cualificada, lo cual estará en discusión en el primer año de la CELAC. Todas tienen el carácter de acuerdos políticos y constituyen mandatos.

El foro también dispone de un Mecanismo de Consulta Urgente. Con el propósito de emitir rápida y oportunamente pronunciamientos de la CELAC ante hechos imprevistos que ameriten atención urgente, la presidencia Pro Tempore o cualquier Estado Miembro mediante la misma, podrá proponer un proyecto de declaración o comunicado, que será circulado a los miembros de la Troika por la Presidencia pro Tempore. Con la opinión favorable de la Troika el comunicado o declaración será consultado y consensuado con todos los Estados miembros, por medio de los Coordinadores Nacionales, con un plazo mínimo de doce horas para las consultas entre la Presidencia Pro Tempore y la Troika y el mismo para las consultas con los Estados miembros.

En cuanto a los Idiomas oficiales, estos son el español, el francés, el holandés, el inglés y el portugués, que se corresponden con los idiomas de las antiguas metrópolis, no privilegia ninguno, lo cual previene contra la hegemonía y predominio de alguno de ellos y que constituiría eventualmente un elemento de desunión.

El Foro incorpora al crearse todo el patrimonio histórico del Grupo de Río, con sus 22 conferencias celebradas, la variedad de acuerdos y resoluciones adoptadas, desde el año de 1986, sumado a las dos Cumbres de América Latina y el Caribe (CALC) de unidad e integración para el desarrollo, recientemente celebradas, una en Brasil (2008) y la otra en México (2010), con todos sus consensos y disensos.

Con la adopción del presente Estatuto de Procedimientos queda concluido el proceso de constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), según plantea el propio documento²³.

²² Ver: Carmen Victoria Montes. El discurso de unidad en la integración latinoamericana y caribeña. Retos y Perspectivas para la CELAC. Barómetro Internacional. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=148817>

²³ Ídem.

Plan de Acción de Caracas²⁴.

El tema inicial y muy actual recogido en el Plan de Acción de Caracas (PAC), corresponde a la Crisis Financiera Internacional y la imperiosa necesidad de una Nueva Arquitectura Financiera Internacional, pero también regional, que logre solventar o, al menos, mitigar la hasta ahora insalvable crisis que impacta a todas las economías y regiones del Planeta.

Otra idea esencial recogida en el PAC, consiste en la importancia de la complementariedad y la cooperación entre los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración ya existentes, en los diferentes espacios, tanto en el económico-comercial y productivo, como en el social, cultural y en materia de energía, lo cual coadyuvaría a avanzar en el camino de la integración regional. Esta idea también resulta en cierta forma novedosa, de modo que contribuye a ir configurando la nueva etapa.

En materia de infraestructura, el PAC se pronuncia por la integración física del transporte, las telecomunicaciones y por la integración fronteriza en la región, aspectos en los cuales se ha avanzado algo, sobre todo a escala sub-regional, en particular en América Central y en el Cono Sur, pero que resulta todavía un tema crucial para el Caribe insular.

Un tema muy destacado, que se recoge en el PAC es el que concierne al desarrollo social y la erradicación del hambre y la pobreza, contentivo de la promoción de acciones en el campo del medioambiente, la asistencia humanitaria, la protección al migrante, pero que también abarca los temas de la cultura, la información y la comunicación.

El Plan incluye además instruir a la Presidencia Pro Témpore, con el apoyo de la Troika, adelantar e impulsar las acciones necesarias para el logro de los mandatos y decisiones aprobadas en el propio PAC y elaborar un Programa de Trabajo para su debida implementación en 2012, siempre tomando en cuenta las agendas y competencias de los organismos de integración existentes en la región.

Principales temáticas de otros documentos aprobados (total 18).

²⁴ Plan de Acción de Caracas. Ver: Documentos aprobados por la CELAC. Diciembre 4 de 2011. Disponible en: <http://laradiodelsur.com/?p=61191>

El primero de los documentos, que destaca por su importancia capital, es la Declaración sobre la Democracia y orden constitucional. Se trata de un documento que se pronuncia en contra de toda violación del orden establecido democráticamente, de la constitucionalidad de los gobiernos elegidos y contra los golpes de estado en la región²⁵.

Además, destacan los Comunicados especiales que totalizan diecisiete (17), y tratan sobre: la Solidaridad con Haití; el reconocimiento de la Coca como patrimonio de Bolivia y Perú; la inclusión social; la designación de 2013 como Año internacional de la Quinua; la lucha Contra todo tipo de Drogas; un pronunciamiento Contra el Bloqueo a Cuba; el tema de la emergencia Centroamericana; los Derechos de los Migrantes; El Paraguay país sin litoral marítimo; la seguridad alimentaria y nutricional; el XX Aniversario de la Agencia Brasileño – Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABAAC, por sus siglas en inglés); la estrategia de seguridad Centroamericana; Contra todo tipo de Terrorismo; el desarrollo sostenible de los países del CARICOM; por la eliminación total de las armas nucleares; contra la especulación financiera y la volatilidad de los precios de los alimentos, y sobre el derecho soberano de Argentina sobre las Islas Malvinas. Cada uno de estos documentos ameritaría un análisis aparte, que por razones obvias de espacio no se incluye en este trabajo.

Reuniones, proyectos y planes de la CELAC en 2012.

A todo lo largo del año se han producido un conjunto de importantes reuniones, se han elaborado proyectos y planes, y adoptado algunos acuerdos. Destacan un grupo de acciones realizadas en diferentes esferas, tales como: infraestructura, energía, medioambiente, procesos migratorios, entre otros.

Temas de relieve lo constituyen la preparación para la I Cumbre CELAC – UE, a efectuarse en fecha 26 y 27 de enero de 2013, así como las actividades preparatorias de la I Cumbre de la CELAC, en los días 27 y 28 también de enero de 2013, justamente contigua a la primera reunión, ambas en Chile.

A continuación se presenta una Tabla resumen de las principales reuniones y actividades realizadas en el marco de la CELAC en su primer año de funcionamiento:

²⁵ Es interesante observar con relación a esta Declaración, que el encargado de convocar y promover un pronunciamiento al respecto del Golpe de Estado parlamentario al Presidente Fernando Lugo, en Paraguay y que correspondería al Presidente pro Témpore de la CELAC, en este caso a Chile, no haya hecho ningún intento público por dejar clarificada la posición de la Comunidad.

Tabla No. 1.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES REUNIONES DE LA CELAC EN 2012.

Fecha	Lugar / país	Participan	Temas tratados y acuerdos
Enero 9	Santiago de Chile / Chile	Troika	I Reunión se acuerdan 5 áreas de trabajo.
Enero 19	Santiago de Chile / Chile	Troika	Plan de Acciones 2012.
Marzo 2	Quito / Ecuador	CELAC + Foro de Ministros MA de ALC	Propone convertir Foro en Consejo de Ministros ambientales.
Marzo 16	Viña del Mar / Chile	Coordinadores nacionales	Organizar el Programa de Trabajo anual de las actividades de la organización regional + dar seguimiento a las iniciativas de integración, cooperación y desarrollo al interior del bloque
Marzo 29	Viña del mar / Chile	I Reunión formal de Coordinadores	Creación grupos de trabajo en materia de comercio, medio ambiente y asuntos sociales. Se definió agenda preliminar para reuniones en materia de ambiente, ciencia, tecnología e innovación y cultura + avanzar progresivamente en la focalización de la agenda de integración regional, evitando la duplicidad con otros organismos.
Abril 4	Viña del Mar / Chile	Coordinadores nacionales	Establecimiento de grupos de trabajo para el 2012 en materia de comercio, medio ambiente y asuntos sociales + compromiso de avanzar en los planes de integración regional y lograr el mayor beneficio de las experiencias adquiridas.
Agosto 16	Montevideo / Uruguay	Organismos Regionales y Sub-regionales de integración.	Trabajar más mancomunadamente, venciendo sectarismos y competencias o pequeños narcisismos egoístas (Carlos Álvarez, Secretario

			General ALADI).
Agosto 21	Tegucigalpa / Honduras	Foro sobre la Migración en América Latina. Participan CELAC y 28 países y organismos internacionales.	Elaborar un plan de protección a los migrantes de estas regiones + la continuidad del Plan de Acción definido en Declaración de Lima, suscrita el año pasado.
Agosto 29	-	-	Decide Cumbre CELAC – UE será en Chile el 26 y 27 enero 2013. Propósito declarado “avanzar cualitativamente en profundizar las relaciones birregionales y en la construcción de alianza estratégica para el desarrollo sustentable”.
Octubre 10	Quito / Ecuador	CELAC	Alternativas para evitar un eventual ‘contagio’ de la crisis financiera internacional.
Octubre 24	Santiago de Chile / Chile	Ministros de Infraestructura, Transporte, Telecomunicaciones e Integración fronteriza y Jefes de Delegación.	Plan de Acción de Santiago.
Noviembre 12 al 14	Santiago de Chile / Chile	CELAC + científicos especialistas en lucha contra consumo de drogas.	Avances y Desafíos en la Investigación Científica contra la Adicción a las Drogas.
Noviembre 16	Lima / Perú	I Reunión Ministros de Energía de la CELAC.	Plan de Acción de Lima para 2013.

Fuente: Elaborada por el autor sobre la base de la consulta de diversas fuentes en internet.

A continuación se amplía la información sobre cada una de las reuniones.

• La I Reunión de la Troika, efectuada en Santiago de Chile el 9 de enero, donde se acuerdan cinco áreas específicas de trabajo: economía y finanzas, infraestructura, científico técnica, energía y estabilidad energética en el continente, y desarrollo social.²⁶

²⁶ Troika CELAC definió 5 áreas de trabajo para 2012 (2012). 10/01/2012. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=6hwSLUpYwFo>

- La Reunión de la Troika del 19 de enero, también en Santiago de Chile, con el objetivo de coordinar el Plan de acciones para 2012.²⁷
- La Primera Reunión de la CELAC y el Foro de los Ministros de Medioambiente de América Latina y el Caribe, convertida en un foro ambiental, realizada el 2 de marzo en Quito y en la cual se propone convertir el Foro en Consejo de Ministros ambientales de la CELAC.²⁸
- La Reunión de Coordinadores Nacionales, en Viña del Mar, balneario chileno, el 16 de marzo: para “organizar el Programa de Trabajo anual de las actividades de la organización regional”.²⁹ Se coordinó dar seguimiento a las iniciativas de integración, cooperación y desarrollo al interior del bloque.
- I Reunión formal de Coordinadores en Viña del Mar, el 29 de marzo: reunión en la cual se “.... establecieron grupos de trabajo en materia de comercio, medio ambiente y asuntos sociales. A la vez se definió una agenda preliminar para reuniones en materia de ambiente, ciencia, tecnología e innovación y cultura.

“Además, se confirmó el compromiso de avanzar progresivamente en la focalización de la agenda de integración regional, evitando la duplicidad con otros organismos, e incentivando en su lugar, el mejor beneficio de las experiencias adquiridas de las instancias existentes y cuando sea posible, la unificación de reuniones.”³⁰

- Reunión de los coordinadores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) celebrada en Viña del Mar, Chile, el 4 de abril de 2012, donde se acuerda el establecimiento de grupos de trabajo para el 2012 en materia de comercio, medio ambiente y asuntos sociales.

El encuentro definió también una agenda preliminar para reuniones en materia de ambiente, ciencia, tecnología e innovación y cultura.

“Durante la cita, a la que asistió el director general adjunto para Asuntos Multilaterales y Globales de Chile, Adolfo Carafi, los coordinadores subrayaron el

²⁷ Núñez, Néstor (2012). Acuerdan Programa CELAC 2012. 19 de Enero de 2012. Disponible en: http://www.guerrillero.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=10286:celac-hacer-y-persistir&catid=37:opinion&Itemid=57.

²⁸ Ver: América Latina, Caribe. Declaración de Quito. Reunión de Ministros De Medio Ambiente de CELAC (2012). 2012-02-06. Disponible en: <http://alainet.org/active/52568>

²⁹ NOTIMEX – 16 de marzo de 2012.

³⁰ Ver: Celac organiza agenda de trabajo para 2012. Disponible en: http://www.agn.com.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=18098%3Acelac-organiza-agenda-de-trabajo-para-2012&catid=54%3Apolitica&Itemid=152

compromiso de avanzar en los planes de integración regional y lograr el mayor beneficio de las experiencias adquiridas en otras instancias existentes.”³¹

- Reunión en Montevideo de Organismos Regionales y Sub-regionales de integración (ALADI, ALBA, AEC, CAN, MERCOSUR, UNASUR, CAF y CEPAL), efectuada el 16 de agosto, en la cual el secretario general de ALADI, el argentino Carlos Álvarez, llegó a plantear la idea de “que la Celac nos sirva para trabajar más mancomunadamente, venciendo sectarismos y competencias o pequeños narcisismos egoístas que juegan un papel muy negativo a la hora de avanzar en la integración”³².

- Reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en Tegucigalpa, capital de Honduras el 21 de agosto: a la misma concurren representantes de 28 países y organismos internacionales para elaborar un plan de protección a los migrantes de estas regiones. La misma es la continuidad del Plan de Acción definido en una Declaración de Lima suscrita el año pasado en Perú.

Los participantes se organizaron en mesas para tratar temas sobre atención consular, libre movilidad, legislación y gestión migratoria, seguridad migratoria y migración regional, entre otros de interés.

“En la reunión del llamado ‘Foro sobre la Migración en América Latina’, participan también delegados de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).”³³.

- En una reunión efectuada el 29 de agosto se decide que la Cumbre CELAC – UE será en Chile el 26 y 27 de enero 2013. Su propósito declarado es “avanzar cualitativamente en profundizar las relaciones birregionales y en la construcción de alianza estratégica para el desarrollo sustentable”³⁴.

³¹ Ezequiel Hernández Gómez. Celac agiliza su trabajo por medio de grupos de trabajo. Disponible en: <http://alcaribe.blogcip.cu/2012/04/05/la-celac-agiliza-su-trabajo-por-medio-de-grupos-de-trabajo/>

³² Ver: Organismos regionales buscan complementarse mejor para fortalecer Celac. 16 de agosto. Disponible en: <http://noticias.terra.com.mx/mundo/america-latina/organismos-regionales-buscan-complementarse-mejor-para-fortalecer-celac,ad2f0c5295139310VgnVCM3000009acceb0aRCRD.html>

³³ Ver: La CELAC elabora en Honduras un plan de protección a migrantes 21 de agosto de 2012. Disponible en: <http://noticias.terra.es/mundo/latinoamerica/la-celac-elabora-en-hondura-un-plan-de-proteccion-a-migrantes,34efb315e9649310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>

³⁴ Ver: AFP – 29 de agosto de 2012.

- Reunión de la CELAC el 10 de octubre en Quito, donde representantes del Foro analizan las “alternativas para evitar un eventual ‘contagio’ de la crisis financiera internacional”³⁵.

En la misma el canciller ecuatoriano Ricardo Patiño estimó pertinente la creación de un ‘círculo virtuoso’ para el desarrollo y “consideró importante que aumente el número de socios de la Celac en el Banco del Sur, que prevé abrir sus puertas en abril de 2013, y del que ahora forman parte siete países de ese grupo.

“Patiño alertó sobre la necesidad de que se discutan los temas ‘con urgencia’ y no con la ‘típica dinámica protocolaria y diplomática’ de los países”³⁶.

- Reunión de Ministras y Ministros de Infraestructura, Transporte, Telecomunicaciones e Integración fronteriza y Jefes de Delegación efectuada el 24 de octubre, que dio como resultado la aprobación del Plan de Acción de Santiago³⁷. Los puntos acordados van a estar referidos a: Institucionalidad; Infraestructura para la integración física; Transportes; Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información; Integración fronteriza y Financiamiento (refrendados en un documento de 6 páginas), con Documento Anexo sobre Servicios Portuarios (a ser enviado a los Coordinadores Nacionales para su consideración).
- Chile acogió también el Simposio "Avances y Desafíos en la Investigación Científica sobre Tratamientos, Estrategias Farmacológicas y Vacunas contra la Adicción a las Drogas" organizado por la CELAC, realizado del 12 al 14 de noviembre, donde participaron científicos e investigadores médicos.³⁸
- En el mes de noviembre, tiene lugar la planificación de una próxima Reunión de Ministras y Ministros de Economía y Finanzas, prevista a celebrarse en Viña del mar el 14 de diciembre de 2012.

³⁵ En esta, como en otras reuniones no trasciende lo acordado en los medios, sólo se suela dar la información sobre los propósitos de las mismas.

³⁶ Ver: EFE – 10 de octubre de 2012. Celac analiza en Quito alternativas para evitar "contagio" de crisis externa

³⁷ Ver: CELAC inaugura encuentro ministerial de Infraestructura, Telecomunicaciones y Fronteras. Disponible en: <http://noticias.terra.cl/nacional/celac-inaugura-encuentro-ministerial-de-infraestructura-telecomunicaciones-y-fronteras.c2f9d7cbad39a310VgnCLD2000000ec6eb0aRCRD.html> y Firman ministros de Celac 'Plan de Acción' para impulsar integración. Notimex 26/10/2012. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2012/10/26/181718534-firman-ministros-de-celac-plan-de-accion-para-impulsar-integracion>

³⁸ Ver: Chile acoge simposio de Celac sobre drogadicción y sus tratamientos. Disponible en: http://spanish.china.org.cn/international/txt/2012-11/10/content_27071714.htm

- I Reunión Ministros de Energía de la CELAC, en la cuál participa la OLADE, en Lima, Perú, 16 de noviembre de 2012. Se acuerda el Plan de Acción de Lima para 2013³⁹.

Es importante significar, que la gran mayoría de estas reuniones tienen como denominador común que los acuerdos y resoluciones adoptados, así como los planes y programas elaborados, serán presentados en enero a las tres principales cumbres a efectuarse en Chile: la IV de Empresarios ALC – UE, la I CELAC – UE y la I Cumbre de la CELAC, por ese orden temporal.

Esto conduce a pensar que la región está mirando como bloque hacia Europa, al igual que lo hace con relación a Asia y que espera una especie de visto bueno por parte de ese bloque con relación a casi todo lo acordado. Además del necesario aval de la propia CELAC, por supuesto.

Retos a vencer por la CELAC con relación a algunos escenarios extra – regionales.

La entrada en funcionamiento de la Alianza del Pacífico a mediados de 2012 se ha convertido en un nuevo reto para el avance de los procesos de integración en la región, en particular para la CELAC, como foro de concertación política con aspiraciones integracionistas y de reciente constitución.

La agrupación, de carácter sub-regional y con propósitos comerciales y de inversión, constituida en junio de ese año por Perú, Colombia, Chile y México (segunda economía de la región, detrás de Brasil), agrupa 212 millones de habitantes, factura el 35% del PIB de la región latinoamericana (aproximadamente 1,68 billones⁴⁰ de dólares) y genera el 55% de sus exportaciones (más que la totalidad de los países del MERCOSUR, que agrupa a economías mayores y que están dotadas de más recursos y mayor población)⁴¹, contando con un ingreso per cápita promedio de 13 mil dólares, muy superior al promedio regional (8 300 dólares al año).

En el momento actual participan también en la misma, en calidad de miembros observadores, Costa Rica y Panamá, mientras que Uruguay ya ha hecho su

³⁹ Ver: <http://www.olade.org/noticia/i-reunion-ministros-CELAC>

⁴⁰ Billones españoles, equivalentes cada uno a un millón de millones.

⁴¹ Ver: NOTIMEX, junio 6 de 2012. Firmará México Acuerdo marco de la Alianza del pacífico. Disponible en: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=248203>

solicitud para ingresar en esa condición y Paraguay indaga sobre la posibilidad de hacerlo formalmente.

A diferencia de la CELAC y de los esquemas de integración sub-regionales, que aspiran a la integración dentro de la región, con mayor o menor alcance en sus propósitos y diferencias en cuanto a las dimensiones recogidas en los tratados constituyentes respectivos, la finalidad de la Alianza radica en situar a sus países miembros, mediante un proceso de integración sub-regional similar a los demás, en mejores condiciones para el acercamiento y consolidación de las relaciones económicas y comerciales con la dinámica región asiática⁴², en lo cual cifran las esperanzas de mejor desempeño económico mediante la creación de vínculos biregionales.

Esta situación hace que su existencia pueda representar un reto potencial para la CELAC y los demás foros y esquemas de concertación política e integración sub-regionales existentes, creados con propósitos similares⁴³, en la medida que las economías regionales que participan en varios de estos foros se inclinan a incorporarse como miembros a la Alianza y esto las lleve a conceder más prioridad a las relaciones económicas y comerciales -aunque también en materia de inversiones-, con las economías situadas en el Pacífico asiático, hacia lo cual parece apuntar la dinámica actual de la Alianza.

De modo que la integración en la región de América Latina y el Caribe pudiera estar transcurriendo, al menos, en dos distintos escenarios. Uno de carácter endógeno con más largo plazo y no totalmente institucionalizado aún, por la vía de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se suma a los esquemas ya anteriormente existentes con más resultados archivados a través del tiempo. Otro de carácter exógeno, por la vía de las alianzas en ciernes del grupo de países del Arco del Pacífico americano con las economías del Pacífico asiático, hacia lo cual va enfilada la Alianza del Pacífico, pero también con otras regiones como América del Norte y Europa, a través de tratados bilaterales o birregionales⁴⁴.

⁴² Ver: La Alianza del Pacífico aspira a ser el motor económico de América Latina. EFE. Junio 6 de 2012. Disponible en: http://www.eldiariomontanes.es/agencias/20120606/mas-actualidad/internacional/alianza-pacifico-aspira-motor-economico_201206061908.html

⁴³ UNASUR, MERCOSUR, SICA, CARICOM, ALBA y CAN, como los más significativos.

⁴⁴ Los tratados firmados por los países y los bloques sub-regionales, tanto con Estados Unidos, como con la Unión Europea, que pudieran tener eventualmente un papel debilitador de la integración regional, no serán objeto de análisis en este trabajo.

Dada la circunstancia de que la Alianza del Pacífico continúa, por definición, abierta a los demás países situados en el llamado Arco del Pacífico americano, todos los cuales también son, con la excepción de Estados Unidos y Canadá, miembros de la CELAC y a la vez de alguno de los otros esquemas existentes, estos últimos pudieran verse afectados a mediano y largo plazo.

A esto se añade que existen al menos tres economías latinoamericanas pertenecientes a la CELAC (Chile, Perú y México) que también son miembros de del Acuerdo Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), constituida actualmente por 11 países, la mayoría pertenecientes al Pacífico asiático: Vietnam, Singapur, Australia, Malasia, Brunei y Nueva Zelanda, aunque también abarca a Estados Unidos junto con los ya mencionados Chile y Perú, y los dos más recientes miembros México y Canadá (estos últimos incorporados nominalmente a partir de junio 2012), con la existencia además de negociaciones por parte de Japón para convertirse en el miembro número doce.

El TPP factura el 37% del PIB planetario, mientras que participa en el 15% de las exportaciones y el 19% de las importaciones globales⁴⁵.

Paralelamente existe el Foro de Cooperación Asia – Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), al cual pertenecen Perú (promotor de la Alianza del Pacífico a partir de abril de 2011), Chile y México. Este foro agrupa a 21 economías, con un 40% de la población mundial y que facturan el 56% del PIB global, mientras que son partícipes del 47% del comercio mundial⁴⁶.

Resultaría interesante indagar en las causas de la creación, a propuesta de Perú y a partir de abril de 2011, hecha efectiva en junio de 2012, de este nuevo foro (La Alianza del Pacífico), existiendo estos dos últimos foros (TPP y APEC) que involucran simultáneamente economías americanas y asiáticas. ¿Tendría la Alianza el papel solamente de contribuir a insertar a la región en la dinámica del Pacífico asiático como se declara o estaría intencional y premeditadamente socavando la CELAC y los otros foros de integración en la región? ¿O, por el contrario, podría situar la Alianza en mejores condiciones a la CELAC como único bloque regional y a los demás sub-regionales mencionados en la consecución de sus propósitos integracionistas y de desarrollo?

⁴⁵ Ver: Juan Carlos Cruz Vargas. México, listo para participar en acuerdo transpacífico: Economía. 23 de febrero de 2012 · Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=299164>

⁴⁶ Ver: Mara Echeverría. México fortalecerá a Pymes en cadenas globales. Notimex. 05 de Junio de 2012.

Otro tema subyacente sería la reciente incorporación de Venezuela como miembro pleno al MERCOSUR, que convierte a este bloque en la quinta economía del mundo, solamente detrás de Estados Unidos, China, Japón y Alemania, al disponer de 243 millones de habitantes y facturar un PIB de 2,5 billones de dólares, que hace el 52% del total de la región ⁴⁷.

Este bloque, inicialmente integrado por cuatro economías, está en un proceso de franca expansión. Además de la incorporación de Venezuela, también ingresa Bolivia en diciembre y Ecuador está valorando su ingreso como miembro pleno. A la vez que se expande el MERCOSUR está cambiando gradualmente su orientación de patrón neoliberal y acercándose más al nuevo patrón multidimensional que comienza a caracterizar el proceso de integración regional.

La ampliación de MERCOSUR puede convertirse, sin embargo, en un elemento debilitador de la CELAC, en la medida que las economías latinoamericanas se centren más en la participación en este bloque y abandonen o debiliten el interés por la Comunidad.

En este sentido, no sería ocioso dedicar una mirada al CARICOM, dado el caso que las economías del Caribe concentran inapreciables potenciales, aún no explotados que pueden contribuir al proceso de integración regional, contrarrestando las fuerzas centrífugas de las alianzas con el Pacífico asiático, o también como resulta en este caso concreto con la Unión Europea a través del CARIFORUM, además de las que ya se generan al interior de la región, como la mencionada del MERCOSUR en expansión. Este tema pudiera ser objeto de un análisis posterior.

Es en este contexto, que se ha comenzado a hablar nuevamente con fuerza acerca de la CELAC.

El motivo lo constituye el reciente periplo de los representantes de la Troika por Asia. Las visitas, primero a India y luego a China, promocionando las relaciones bilaterales, el comercio y las inversiones, constituye una línea de política exterior que puede reforzar la posición de la CELAC como bloque en materia de

⁴⁷ Ver: Rogelio Granguillhome Morfín. La Alianza del Pacífico: un nuevo impulso a la integración en América Latina frente al dinamismo de Asia-Pacífico. Disponible en: http://excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=opinion&cat=11&id_nota=852294. Este ordenamiento se abstrae de la consideración de dos importantes bloques como economías: la Unión Europea (27 economías) y el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN, con tres economías), que pueden clasificar alterando el orden y el lugar previsto por este autor.

negociación comercial y en el campo de las inversiones, conllevando a un mejor reposicionamiento global de la región.

No hay que olvidar el hecho de que China ha prometido recientemente inversiones por un monto de 5 mil millones de dólares, mientras que oferta créditos por 10 000 millones más en el corto plazo para la región latinoamericana y caribeña⁴⁸ y que el comercio bilateral con la región facturó 240 000 millones de dólares en 2011 y se aspira a incrementarlo en los próximos cinco años hasta un monto de 400 000 millones.

En el marco de la crisis sistémica en evolución y desarrollo del capitalismo, pudiera resultar ventajoso para la región mirar hacia las dinámicas economías asiáticas, que han resistido mejor la crisis en comparación con Estados Unidos como epicentro y Europa también muy afectada por la misma y que, aunque con relativa desaceleración en sus ritmos, continúan por el camino del crecimiento, manteniendo una demanda importadora y un marcado interés por invertir en sectores clave de la economía en diferentes regiones del mundo, incluyendo particular interés en América Latina y el Caribe. La cuestión estriba en poder determinar si esta reconfiguración de las relaciones externas puede constituirse en factor dinamizador o terminará obstaculizando los procesos de integración endógena en la región.

Otro tema que recorre y congestiona los medios en estos momentos es la Cumbre CELAC – UE y la de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad, que transcurren en enero de 2013.

Por tanto, las perspectivas, en un escenario birregional, para 2013 dependerán de lo anterior y, en particular, de lo que ocurra en la I Cumbre UE – CELAC, anunciada para realizarse en los días 26 y 27 de enero en Chile.

Lógicamente, los resultados de la I Cumbre de la CELAC, a realizarse a continuación, los días 27 y 28 de enero, estarían impactando seguramente desde una óptica positiva el desenvolvimiento de la Comunidad, siempre tomando en cuenta la posibilidad de explotar las coincidencias y previendo que se tomen acuerdos más sustantivos que los adoptados a todo lo largo de este último año.

El peso que alcance el mantenimiento y la consolidación de los avances y logros obtenidos en primer año de funcionamiento, estaría marcando la evolución del

⁴⁸ Ver: Antonio Broto. Nuevo bloque de CELAC se presenta ante China. EFE. Disponible en: redaccion@siglo21.com.gt.

Foro, que de no lograr un despegue en su evolución estaría en peligro de interrumpir un círculo virtuoso en emergencia y volver a la inercia organizacional histórica de muchos otros intentos anteriores.

Por otra parte, las limitaciones no superadas y los asuntos que queden pendientes por resolver, después de los trabajos de la I Cumbre, estarían lastrando sin duda el progreso de la CELAC. Esperamos que sean los de menor peso e incidencia.

En este contexto resultaría interesante profundizar en cuál podría ser el futuro inmediato de la integración en América Latina y el Caribe.

Proyecciones para 2013.

Cuba encabeza la presidencia protempore de la CELAC.

Persiste hasta ahora la carencia de una infraestructura institucional multidimensional sólida, lo que provoca la relativamente débil operatividad del foro en cuanto a la adopción de acuerdos de fondo, que resulten de obligatorio cumplimiento por las partes, la obtención y otorgamiento de financiación y por tanto, la lenta dinámica en los avances concretos en materia de cooperación, unidad e integración para el desarrollo.

No se ha discutido aún profundamente sobre el sistema de votación por consenso y esto deja las cosas tal y como estaban a inicios de 2012, o sea los acuerdos hay que tomarlos por mayoría absoluta y los disensos pueden pesar, ya que no permiten avanzar con la rapidez requerida en algunos campos.

Las reuniones y actividades anteriormente citadas demuestran que la dinámica en el accionar es relativamente lenta y que no todo lo acordado en Caracas en diciembre pasado ni lo pactado en Santiago en enero 2012 se ha ejecutado en los plazos previstos.

Se mantiene apenas sin cambios la diversidad ideológica y política de la Comunidad, situación que continuará acompañando al foro en lo adelante, debido a la heterogeneidad del mapa político en la región.

Sólo un cambio de interés, que es el retorno al priísmo en México, con la elección de Enrique Peña Nieto (Partido Revolucionario Institucional – PRI), aunque sin mayoría parlamentaria y por tanto obligado a negociar con las otras principales

fuerzas políticas en el gobierno⁴⁹, que parece va a concentrar sus acciones de política exterior en la renegociación de algunos temas clave del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) como son la agricultura, la energía, la migración, el narcotráfico, las regulaciones fitosanitarias, entre otros asuntos. También parece decidida la nueva administración a mirar más hacia América Latina, lo cual pudiera tener sus implicaciones para la CELAC, dado el caso que se trata de la segunda economía de la región y que el país es miembro, además, simultáneamente de la Alianza del Pacífico, del TPP y de la APEC.

Las asimetrías entre las economías de la región son endémicas y no hay muchas acciones que se puedan computar con el objetivo de su mitigación o eliminación. Significa que sigue habiendo más competencia que cooperación y solidaridad, que sin embargo ya se abren paso en la región. Esto dificulta los avances en todos los campos propuestos.

La reciente creación de la Alianza Pacífico, en junio de 2012, que agrupa a cuatro de las principales economías de la región del Pacífico americano (Perú, Chile, Colombia y México, esta última la segunda economía de la región), pudiera debilitar el proceso de integración endógeno, en la medida que el comercio se desvíe hacia esa región y el flujo mayoritario de las inversiones provengan de Asia, lo cual atentaría contra la integración endógena, al menos en esos dos importantes sectores.

Otro obstáculo lo pudiera constituir la posible expansión de la incorporación por algunas economías de la región al TPP, lo cual se enlaza con el asunto anterior y que se debe estudiar desde el punto de vista de las dinámicas comerciales, de flujos de capitales, posibles y escasas transferencias tecnológicas y las IED, para valorar su verdadero impacto en el proceso de integración regional y sus posibles impactos de signo positivo o negativo sobre los avances en materia de desarrollo sostenible, en este caso con apoyo exógeno.

⁴⁹ Partido Acción Nacional – PAN; Partido Revolucionario Democrático – PRD; Partido Verde Ecologista de México – PVEM, entre otras fuerzas.

Bibliografía consultada.

- América Latina, Caribe. Declaración de Quito. Reunión de Ministros De Medio Ambiente de CELAC (2012). 2012-02-06. Disponible en: <http://alainet.org/active/52568>
- Andrés Alpízar, Guillermo (2012). Ocho desafíos para la integración latinoamericana y un nuevo rol para Asia. En Rebelión. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=156488>
- Borón, Atilio A. (2011). CELAC: Dos proyectos en pugna. 28 de Diciembre de 2011. Cubadebate.
- Briceño Ruiz, José. (2010). "La Iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano: un nuevo actor en el escenario de la Integración Regional". Nueva Sociedad, Nro. 228, pp.44-59.
- Brito, Luis. Radiografía de la CELAC. (2012). Disponible en: <http://lavozhispanact.com/columnistas/jorge-limeres-gregory/5629-celac-y-america>
- Bustos, Ernesto. (2012). CELAC privilegia la integración social por encima del capital. 4 de marzo de 2012. Disponible en: <http://cubaynamas.blogspot.com/2012/03/quien-esta-detras-de-yoani-sanchez.html>
- Calcagno, Eric y Alfredo E. Calcagno. Visión política de la integración latinoamericana (2011). Diciembre 7 de 2011. Disponible en: <http://www.elperiodicoaustral.com/index.php/opinion/15808-vision-politica-de-la-integracion-latinoamericana>
- Celac organiza agenda de trabajo para 2012. Disponible en: http://www.agn.com.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=18098%3Acelac-organiza-agenda-de-trabajo-para-2012&catid=54%3Apolitica&Itemid=152
- CELAC: Declaración de Caracas (2011). 28 de Diciembre de 2011. Disponible en: http://www.quehacer.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=586:celac-declaracion-de-caracas&catid=131:celac&Itemid=78
- Chile acoge simposio de Celac sobre drogadicción y sus tratamientos. Disponible en: http://spanish.china.org.cn/international/txt/2012-11/10/content_27071714.htm
- Chile, Cuba y Venezuela trabajarán juntos en Celac "a pesar de diferencias". ". (2012) Disponible en: <http://www.elnuevoherald.com/2012/01/09/1098678/chile-cuba-y-venezuela-trabajaran.html>
- Chomsky, Noam (2012).: La CELAC desplazará a la OEA por obstinación de Washington. 5/21/12. Disponible en: <http://www.contrainjerencia.com/?p=45227>
- Declaración de Cancún (2010). Riviera Maya, México, 23 de febrero de 2010. Disponible en: <http://www.cubaminrex.cu/Actualidad/2010/Febrero/declaracion%20cancun.html>

Del Pozo, Miguel Ángel (2011). CELAC: consecuencia histórica frente a la Doctrina Monroe. 12/12/11. Disponible en: delpozo14@gmail.com

Documentos aprobados por la CELAC (2011). Diciembre 4 de 2011. Disponible en: <http://laradiodelsur.com/?p=61191>

Domínguez, Ricardo (2012). CELAC complementa, no sustituye a la OEA. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=Xwdp0plj6wE>

Dossier CELAC (2012). El Economista de Cuba EDICION ONLINE. Disponible en: <http://www.eleconomista.cubaweb.cu/celac/proyectos-en-pugna.html>

DPA (2011). Latinoamérica crea CELAC, un foro regional sin EEUU y Canadá. DPA (2011). Caracas. 02/12/2011. Disponible en: <http://www.elmundo.es/america/2011/12/01/noticias/1322757173.html>

EFE (2012). Celac analiza en Quito alternativas para evitar "contagio" de crisis externa. 10 de octubre de 2012.

_____ (2012). La Cepal ve en la Celac "la gran alternativa" de integración regional. 6 febrero de 2012 (EFE). Disponible en: http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5h_WXT1uuDM6l3StW8KJrewNS2JGQ?docId=1710830

El proceso de creación de la CELAC (2012). Disponible en: <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=97495>

Gómez, Alejandro (2012). Embajador cubano en Brasil destaca importancia de la Celac. Disponible en: http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=466678&Itemid=1

Green, Rosario (2011). La Celac: ¿una OEA sin el Norte? El Universal. 30 de diciembre de 2011. Disponible en: <http://rotativo.com.mx/reginacantu/la-celac-una-oea-sin-el-norte/79826/html/http://www.olade.org/noticia/i-reunion-ministros-CELAC>

La CELAC elabora en Honduras un plan de protección a migrantes 21 de agosto de 2012. Disponible en: <http://noticias.terra.es/mundo/latinoamerica/la-celac-elabora-en-hondura-un-plan-de-proteccion-amigrantes,34efb315e9649310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>

Meynet, Emilio (2012). "CELAC. Refundar Latinoamérica", disponible en: <http://alainet.org/active/51463>

Notimex (2011). CELAC lleva a mayor integración en AL. Notimex. 05 de diciembre de 2011. Disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2011/12/05/la-cepal-respaldara-a-nuevo-organismo>

Núñez, Néstor (2012). Acuerdan Programa CELAC 2012. 19 de Enero de 2012. Disponible en: http://www.guerrillero.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=10286:celac-hacer-y-persistir&catid=37:opinion&Itemid=57

Organismos regionales buscan complementarse mejor para fortalecer Celac. 16 de agosto. Disponible en: <http://noticias.terra.com.mx/mundo/america-latina/organismos-regionales-buscan-complementarse-mejor-para-fortalecer-celac,ad2f0c5295139310VgnVCM3000009acceb0aRCRD.html>

Paredes, Enrique (2011). Con el CELAC Ganó el Socialismo del Siglo XXI. 06/12/11. Presidente Fundación Socialismo Siglo XXI. Disponible en: Elzamorano2005@gmail.com

Pierrat, Alfredo G. (2012). CELAC: Latinoamérica para los latinoamericanos. Disponible en: http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=457141&Itemid=1

Prensa Latina (2012). Destacan a Celac como integración más allá de lo comercial. 16 de marzo de 2012 (PL). Disponible en: http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=488404&Itemid=1

Ramírez, Socorro (2011). Otra mirada a la Celac. 09 de Diciembre del 2011. Disponible en: http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/socorroramrez/otra-mirada-a-la-celac-_10908110-4

Rojas Aravena, Francisco (2012). La Celac y la integración latinoamericana y caribeña: principales claves y desafíos. En Nueva Sociedad, Nro. 240, julio/agosto 2012, pp. 16/27.

Rojas, Diana (2011). La CELAC, un paso decisivo hacia la integración latinoamericana. Disponible en: <http://www.almanar.com.lb/spanish/adetails.php?eid=12639&frid=29&seccatid=55&cid=29&fromval=1>

Secretaría de Economía (2012). Entraría México al Acuerdo Transpacífico antes de fin de sexenio: SE. 2012-05-18. Información disponible en: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=662119

Troika CELAC definió 5 áreas de trabajo para 2012 (2012). 10/01/2012. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=6hwSLUpYwFo>

Vargas Velásquez, Alejo (2012). Alianza del Pacífico y Asia. 2012-06-08. Disponible en: <http://alainet.org/active/55508>

Vasco, Miguel A. (2012). Creación de la Celac. Disponible en: http://www.elcomercio.com/miguel_a-_vasco/Creacion Celac_0_604739711.html